AÑO XIII—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — REDACTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Un mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

ALMANAQUE—HOY—s. Francisco de Borja.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 10 DE OCTUBRE DE 1882

El gobierno municipal

El movimiento de opinion operado en el barrio del Sud de este municipio, no debe atribuirse á la inspiracion de tales ó cuales personas, pues es un acontecimiento social hijo de causas complejas que vienen aglomerándose de largos años atrás.

Es un resultado, un fruto, una consecuencia lógica de motivos de fácil determinacion.

Cuando las evoluciones sociales llegan al período de su madurez, jamás faltan porta-estandartes viriles y resueltos, que alcen la enseña comun, para que se agrupen á su sombra los obreros natos de la cruzada que los conduzca á su término.

Los sucesos hacen á los hombres, dicen en consorcio la razon y la esperiencia de todos los tiempos.

Hé ahí lo que estamos presenciando en estos momentos, en la iniciativa vigorosa y patriótica que han tomado afanosamente algunas personas caracterizadas del barrio del Sud.

El gobierno comunal es una necesidad para la vida de las colectividades constituidas.

Los vecindarios soportan por mas tiempo la ausencia de las libertades políticas que las municipales.

Afectánlos estas últimas mas de cerca y mas vivamente que las primeras.

La rama del gobierno que se liga íntimamente con la seguridad y aseo del interior de las casas, con la limpieza de las calles, con el ornato de las plazas públicas que son los pulmones de la poblacion; y en fin, con todas esas mejoras de detalle que se relacionan con la existencia local, facilitándola y protegiéndola,—la rama del gobierno, decimos, que se roza con intereses tan sensibles y reales, pertenecientes á nacionales y estrangeros, á grandes y chicos, á hombres y mugeres, hiere fuertemente á todos porque subsiste en estrecho contacto con todos.

Y cuando ese servicio público falta, es deficiente, mal distribuido ó defectuoso; ¿cómo no esperar que se produzcan reacciones reivindicadoras como la que nos inspira estas líneas?

Que los barrios del Sud de este municipio han sido postergados por todas las administraciones municipales, es un hecho notorio é indiscutible.

La mayor parte de la sávia se ha reconcentrado en la parte Norte de la ciudad, por donde ha circulado siempre la vida municipal vigorosamente.

¿Ha habido en ello intencion premeditada?

Confesamos ingénuamente que no atribuimos premeditacion á esa conducta.

El barrio del Norte ha tenido el poder de absorver toda la atencion y por consiguiente, todos los recursos, hasta el grado de merecer ser tradicionalmente llamado el "barrio aristocrático."

Allí se levantaron los grandes teatros, los Bancos y la Bolsa, se agrupó el alto comercio en su mayor parte y los salones de lujo, lugares obligados de cita de la gente elegante.

Ese cúmulo de entidades prestigiosas, dominan y arrastran á los funcionarios públicos y rompen la unidad justiciera y el equilibrio equitativo del gobierno municipal.

En el seno de ese barrio es en donde los Gobiernos estan habituados á buscar y elegir á los municipales, quienes siguen la corriente que los llevó á ese puesto.

Esa es la causa matriz, en nuestra opinion, del olvido de que es objeto el barrio del Sud, cuya situacion seria otra muy diversa si hubiese tenido á su favor la cooperacion eficaz de la accion municipal.

Hé ahí como todo nace de la ausencia de administracion comunal propia.

La Corporacion actual no puede ser censurada por falta de labor y buena voluntad, atributos que todos le reconocen con satisfaccion; pero ella, como todas, sigue las aguas en que navegaron las anteriores, respecto de la preferencia que se dispensa al barrio del Norte sobre el del Sud.

Es necesario que en el seno de la Municipalidad palpiten todos los intereses legítimos locales de Buenos Aires, llevados allí por los representantes genuinos de los distritos.

No es al acaso que para todos los puestos electivos se exija al candidato que sea nativo ó vecino de la localidad que lo designe como su representante, en la rama del Gobierno á donde vaya á desempeñar su mandato.

Ese requisito responde á un alto propósito, que asegura el acierto y la equidad en las deliberaciones: se quiere que cada distrito, pueblo ó Provincia, asista con sus sentimientos, sus necesidades, sus aspiraciones y hasta con sus pasiones, á los consejos en que se resuelve sobre la suerte comun.

El barrio del Sud ha carecido de esa representacion en porcion suficiente, en la administracion municipal; y sus moradores, cansados de esa situacion que retrasa sus progresos, se ponen de pié y reclaman la participacion que les corresponde de hecho y de derecho, en el gobierno de la gran comuna.

Su peticion es justa y no hay sinó razones fuertes para acogerla favorablemente.

Si el barrio del Sud estuviese representado debidamente en la Municipalidad, seguramente no existiria á la fecha el bárbaro impuesto de peage en dos de sus principales calles.

Ese impuesto, propio de otras civilizaciones, existe en el barrio del Sud como un signo odioso de atraso.

La Corporacion está habituada al peage en las referidas calles y lo sostiene impecinadamente, cosa que no sucederia si se tratase de vias públicas situadas en el Norte.

Lo que está pasando viene á demostrar una vez mas, que los Gobiernos no pueden reemplazar al pueblo en la gestion de sus intereses, por mucha que sea su buena voluntad.

La Corporacion actual, por ejemplo, está compuesta de un personal escelente; pero los hechos comprueban que es deficiente, porque no reune la representacion genuina del municipio.

Solamente la eleccion popular de los municipales, verificada con órden y libertad, será capaz de llenar los vacios y subsanar las deficiencias que han dado márgen al simpático movimiento del barrio del Sud.

El Presidente de la República ha pedido un puesto en las filas de los propagandistas, en respuesta á la solicitud que puso en sus manos la Comision del meeting.

Esa es una gran jornada ganada en la cruzada abierta.

El Congreso tiene á su consideracion el proyecto [illegible]

[illegible]

CRÓNICA GENERAL

Tierra del Fuego

CONFERENCIA DADA POR EL PROFESOR LOVISATO EN EL "INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO", EN SESION DEL 4 DEL ACTUAL.

(Conclusion)

Plomo, tambien en estado de sulfuro en el mismo local y en algunas partes centrales de la isla.

Bisulfuro de hierro, ya en cúbico instaloide ó compacta suelen formar bancos en todas las rocas de la isla de los Estados y de la Tierra del Fuego. Con esta se encuentra tambien la parita blanca con alguna señal de arsénico, mas raramente de nickel y de colbato, minerales que se dice son abundantes en la isla en Puerto Roca, pero yo no tuve la fortuna de encontrar.

El *carbonato cálcico* se encuentra solo de color blanco en la isla de los Estados y en la Tierra del Fuego, donde tambien lo hay de color negro en las islas que forman barrera á la bahia de Ooskoovia, al estado de espato blanco y á veces nicoloro lo encontramos en Santa Cruz cubriendo sus barrancos, en los cuales no faltan los cristales de un color lindísimo.

El *sulfato cálcico*, se encuentra abundante hasta en la parte izquierda del Rio Negro, ya en pedazos con cristal, ya bajo la forma fibrosa. De esta especie estan llenas las barrancas de la parte derecha de Santa Cruz en el terciario mas antiguo, sobre la formacion adóstica patagónica. Encuéntrase á orillas del Rio Deseado, donde observamos preciosos ejemplares del distinguido señor Máximo Godoy, al que me es grato aquí manifestar mi agradecimiento. Bajo la forma de gruesas capas, cubiertas las cavidades dejadas por las ostras y de otros fósiles se encuentra el yeso en las barrancas del Golfo Nuevo, especialmente entre Puerto Roca y Puerto Madryn. Admirables y gruesos cristales se muestran en el fango fétido de la Salina del Molino, sobre Patagones. Lindos cristales con variantes á veces rosa, se encuentran en las rocas negras del carbonífero y probablemente del Devoniano, superior en la Isla de los Estados.

El *sulfato de bario* se encuentra completamente como accesorio en la isla de los Estados.

El *guijarro* se encuentra en las comarcas exploradas; en lindos cristales incoloros se encuentra en muchas de las cimas de la Isla de los Estados y en la Tierra del Fuego, guijarros gelatinosos se forman muchos núcleos de manovulvos y de algunos bivalvos en las barrancas de Santa Cruz, especialmente en el *Cerro de los Caracoles*, cerca de la isla Pavon.

Cloruro de sodio abunda en toda la Patagonia, en sus muchas salinas, en las cuales casi siempre se encuentra unida, la *epsomita* ó *sulfato de magnesia* y la *norabilita* ó *sulfato de soda idrato*, llamado aquí impropiamente *salitre*, que tambien se encuentra, pero en pequeña cantidad, en Patagonia.

De *mica* son pobres las regiones australes, que son riquísimas de minerales *cloríticos* y de *talco*.

El *granate* se presenta en las rocas del Darwin y se encuentra casi ... en algunas piedras de la playa. *Granita* se encuentra en algunas montuosidades de la Isla de los Estados, entre las rocas antiguas ... mas, pero casi siempre en pequeña cantidad. No encontramos *antracita*, ni *blantraca* pero visita ... la mina de la abundante pero mala *lignita* de Punta Arenas. En la bahía Slaggett recogimos una muestra de carbon fósil que es tambien una *lignita*, porque á la solucion potasa comunica un color oscuro y además se hace incandescente á la llama de una simple vela, conservandose en ese estado por algun tiempo, una vez retirada de la llama. Probablemente la misma formacion se presenta en el canal del Almirantazgo en la isla Dawson en direccion N. ... Un pedazo de lignita bastante bueno, me fué entregado como proveniente de Rio Chico.

La *tefra* se vé con una potencia aproximativa del metro en toda la Isla de los Estados y continua en unos puntos de la Tierra del Fuego.

El *guano* se encuentra en varias localidades, pero en poca cantidad y de mala calidad.

El guano de la costa patagónica, siendo mojado por el agua, no podrá jamás adquirir la importancia de una formacion geológica, como el del Perú, el cual solo es un congenio de escremento de pájaros, levantado por su potencia al grado de formacion geológica.

Las guaneras son propiedad casi esclusiva del Perú, pues las condiciones climatológicas de aquellas costas estan hechas para la perfecta conservacion de esa sustancia.

Las costas del Perú son regiones sin playas, las costas de la Patagonia, confrontadas con aquellas, son regiones con playas. Así, pues, siendo el guano una acumulacion de materia putrefacta, conteniendo amoniaco, ácido fosfórico, úrico, celmico, etc., se comprende como el Perú sea rico de fosfatos y sobre todo en materias de asotato, de cuyas sustancias estan privados los depósitos de guano de la region austral de la costa Patagónica.

Pequeños depósitos se encuentran en las pequeñas islas Blanca, Chata y Leones, que rodean la isla Pinzani, fuera de Puerto Deseado, dos depósitos se encuentran en la isla de los Leones, á ocho millas de la barra del rio Santa Cruz, otro depósito se encuentra en la isla de Monte Leon, otro en una isla á la izquierda del Rio Gallegos y aun en algunas islas del Estrecho de Magallanes. Debo juzgar por el inmenso número de *phalacrocorax arumnatus*, que tiene asiento en un mismo depósito de guano.

Es el *phalacrocorax* recordado, el único pájaro huanero de la República Argentina, y este guano solo es una mezcla de los escrementos de aquel pájaro, con plumas, huesos, cáscaras de huevo, cadaveres de pichones y guijarros: de esto se desprende como carece de las buenas cualidades.

A la serie de sustancias minerales recordadas, se agregarán al trabajo hecho en el catálogo razonado de las rocas y de los minerales de la regiones australes.

En la Isla de los Estados pudimos hacer mas de 80 medidas altimétricas de los picos mas elevados del Cabo San Juan al M. Filton, y de los variados depósitos que forman graciosas lagunas. En una sola veta encontramos vestigios humanos, sobre la parte mas elevada de la cadena que forma la izquierda del puerto Cook, todas las demás eran vírgenes.

Si bien para vencer las cimas de los asperos montes de las regiones australes se debe luchar con toda fuerza para seguir adelante entre aquella intrincada vegetacion, y que solo se puede conseguir la salida palmo á palmo hasta 400 á 500 metros sobre el nivel del mar, siento, sin embargo, poder declarar que ninguno de los montes de la isla de los Estados y de los mas altos de la Tierra del Fuego, es inaccesible para el atrevido alpinista.

Si nosotros no pudimos ascender á los colosos helados de Sarmiento y de Darwin, fué debido á la mala estacion en que visitamos aquellas regiones.

Era la mañana del 5 de Mayo cuando acompañado de dos jóvenes y robustos marineros fuí á examinar las faldas N. O. de Sarmiento, para poder hacer la escursion al dia siguiente. A cien metros encontramos ya la nieve y á 200, concluida la vegetacion, nos encontramos sobre las mesetas, ya desnudas, ya cubiertas de turboso, manifestando los inmensos trabajos de los témpanos.

La nieve aumentaba pero nosotros seguimos por entre aquella blanca sabana.

A mis compañeros que siguen mis pasos entrego las diferentes piedras que encuentro. Imagínaos, cual no seria mi sorpresa cuando llamando repetidamente á uno de ellos y no teniendo contestacion, me volví y no ví á nadie.

Regresé por el camino andado, y á cerca de 50 metros lo ví envuelto y arrastrado por la nieve. Pobre Manuel, quien habia de decirte que poco despues debias ir á caer en el vertiginoso canal de Beagle, bajo el primer témpano de Darwin!

En ese dia fué una verdadera fortuna para nosotros el haber dejado á la izquierda el pequeño ventisquero que desciende de aquellas pendientes y vá á unirse con el otro del Sarmiento, que es el segundo que manda de este lado. Sin embargo, esto no persuadia que debia desistir de la idea de intentar la ascencion del Sarmiento al dia siguiente: aquella nieve cubria en las faldas del Sarmiento la poderosa masa helada, rota en todas direcciones.

Estábamos á 600 metros próximamente, y un poco mas llegábamos á la cima del Monte Garibaldi, que se alza á 800 metros sobre el nivel del mar y es la punta mas elevada de la cadena, que forma la parte derecha de la bahia.

Pero, que encanto! Al Este las dos puntas del Sarmiento, entre la nieve que lo cubre por todos lados.

He ahí el hermoso M. Goodwin, que parece un pigmeo á la izquierda de Keats Gond y á la derecha M. Hurt, seguida del mundo de puntas atrevidas y altísimas de la isla Dausson, entre las cuales al N. E. sobresale la mas alta en forma de pirámide tronchada.

Admirable, inmensa es la multitud infinita de picos que forman los montes entre Dyneley, Gonud, Mercury Gonud y Puerto Hope, y que se unen con M. Boqueron, M. Vernal, M. Whitshed. Del azul é inmóvil elemento surge la isla King y en seguida la mas pequeña de Fitzroy y otras, estando casi á su custodia la pintoresca Piramid Hill, que envia sus témpanos á los valles que la separan de las otras atrevidas elevaciones.

Cuánta belleza en aquellas cimas, en medio de un mundo de granito, de nieve, de agua. Es un placer inesplicable que esperimenta el alma, cuando parado sobre una de esas cimas y dirigiendo la mirada en su alrededor, se cree trasportado de la historia de los hombres á la de la tierra! ¡Qué fascinacion no eritan en nuestra mente, en nuestro espíritu las montañas!

Hoy, menos los progresos de la geologia y los hechos por el Alpinismo, el amor por las montañas se cambia en pasion, á la cual los atrevidos alpinistas y las graciosas alpinistas no saben resistir. Cuanto mas fatigosa es la ascension de una cima, mas fuerte es el ardor para vencerla; cuanto mayores son los peligros que se deben encontrar para alcanzar la mitad, mayor es la audacia que se forma en el corazon del atrevido alpinista. Es soldado hecho sin necesidad de tanto ejercicio: es soldado inteligente y acostumbrado á las duras fatigas, pronto siempre á la lucha, desafia los mayores peligros, vence las mas grandes dificultades, sube á las cimas mas altas, comprende que ningun rincon debe permanecer inesplorado; quiere siempre superar, quiere que el fatídico *Exelsior*, el emblema del Alpinismo, sea su guia en las escursiones, tanto en el campo intelectual y moral, como en el físico. Es una dulce voluptuosidad para poder esclamar á cada pico que asciende: tambien tú has sentido el peso de mi pié.

Es su carácter franco siempre, nunca cortesano. ¿Y cómo podria ser cortesano quien estampa su huella sobre una cima virgen, que respira el aire balsámico de aquellas alturas, aquel aire tan viviente? No puede ser cortesano el que goza de esa vida libre de que está siempre impregnada esa inmensidad de cielo, con tanta magnificencia que lo rodea, que se encuentra frente á frente con la naturaleza que parece muda, con la avalancha que, precipitándose arruina y destruye cualquier cosa, con los témpanos eternos que lo saludan.

Allí reina soberana la paz, reina soberana en calma dada la turba, las iras mezquinas, los ódios atroces, allí todo se olvida para solo recordar que todos somos hermanos y todos iguales ante la grandiosa magestad de la naturaleza! Oh! quien una vez haya visitado las montañas y las haya amado, volverá embriagado aun con el pensamiento, alabando la divinal magestad en sueños, como [illegible]císimas visiones de innumerables voluptuosidades.

Y yo, señores, volveré con el corazon agradecido, ... á vuestras tierras, y recordando ... por nosotros ... Argentina.

[illegible]

Despues el telégrafo sub-marino en sucesivos despachos, nos ha dado cuenta del triunfo completo obtenido en Tel-el-Kebir, y como complemento, de la toma del Cairo por los ejércitos ingleses.

Italia—El movimiento electoral se acentúa. Los progresistas se habian separado por completo de los moderados.

El gobierno italiano, en vista de que las grandes potencias contestaron confidencialmente aceptando la participacion española en la cuestion relativa al canal de Suez, se dirigió al de Madrid, preguntándole si deseaba que desde luego hiciese la proposicion de una manera oficial.

"Dícese que el gobierno español ha contestado ya á esta pregunta, abandonando á Italia la cuestion de oportunidad.

"Por consecuencia de esto, tan pronto como los acontecimientos permitan á las potencias ocuparse de la intervencion colectiva del canal de Suez, el gobierno italiano propondrá la admision de España en las conferencias que se celebrarán probablemente, para tomar un acuerdo acerca del modo de llevar á efecto dicha medida.

Francia—El asunto Fenayrou habia vuelto á ser de nuevo motivo de preocupacion pública.

Sábese ya que, anulada la sentencia por defectos en el sumario, se vuelve á empezar la actuacion.

Desde que se los condenó, el silencio habia sucedido al profundo y siniestro ruido que hicieron en el mundo estos tres miserables; pero van á reaparecer en escena, y debemos preparar al público para cuando reaparezcan.

¿Qué han hecho desde la sentencia? ¿Cómo han recibido la noticia de que el recurso de casacion estaba admitido? Es lo que vamos á referir, valiéndonos de informes dignos de entero crédito.

El juéves por la tarde, á cosa de las siete, el abogado Demange, defensor de Marin Fenayrou, llevó á la prision de su cliente la ansiada noticia. No hay necesidad de decir con cuanto júbilo la recibiría el antiguo boticario.

Grande fué tambien la satisfaccion de Luciano, el cual confia en ser absuelto, ó por lo ménos en una considerable reduccion de la pena.

En cuanto á Gabriela, apenas sí dejó traslucir la menor emocion. Contentóse con exclamar: ¡Tanto mejor! y permaneció impenetrable como ántes que se le notificara el resultado del recurso. "Espero, dijo poco despues, que se comprenda al fin el papel de mi marido, y sean ménos severos con él." Cuando se le hizo comprender que ella podia no ganar nada con el cambio de tribunal, algo, como una nube de tristeza, pasó por su frente.

El tiempo que ha trascurrido entre la sentencia y la admision del recurso, lo han pasado los tres presos de muy distinta manera.

Marin Fenayrou perdió en seguida la tranquilidad de que habia dado muestras ante el tribunal, cayendo en profundo abatimiento cuando se le hizo tomar la *bricola*, especie de camisa de fuerza que obliga al que la lleva á dormir vestido.

Creía que su muger no interpondria el recurso de casacion. Cuando se persuadió de lo contrario, experimentó un verdadero desengaño. Por su parte, abriga siempre la esperanza de que no se le impondria la última pena, y pensaba continuamente en la vida que haria en Nueva Caledonia.

Luciano Fenayrou, á quien se dispensó de vestir el trage de los presos, no ha dejado de trabajar en la confeccion de cadenas de reloj, inconsciente ó impasible.

Gabriela parece estar en su casa. Cuidaba con esmero de su persona, vestia con gusto, casi con elegancia, hablaba alegremente cuantas veces se le ofrecia ocasion de ha... y escribia muy á menudo á su esposo, á su madre y á sus hijos. Se comprende que la casacion de la sentencia no la haya producido el mismo júbilo que á los otros sentenciados. El nuevo juicio no disminuirá, de seguro, la pena que le fué impuesta; mas bien podria agravarla.

Los electores de Ham, ciudad de Francia, que cuenta una poblacion de 2,556 habitantes, se han declarado en huelga. En las elecciones verificadas recientemente para proveer seis puestos de consejero municipal, solo han tomado parte once electores.

España—De los datos remitidos por el gobernador general de Filipinas, resulta haber fallecido en la capital del Archipiélago desde el dia 20 de agosto, en que se declaró el cólera oficialmente, hasta el 10 de setiembre, 4,138 indios y chinos y 47 europeos, en su mayor parte desconocidos.

La mayor mortandad ocurrió durante los dias 30 y 31 de agosto y 1° de setiembre.

Desde el 24 de agosto al 9 del corriente, han fallecido 3,280 indios en los pueblos de la provincia de Manila.

En la provincia de Ilo-Ilo, la epidemia ha causado 9,555 víctimas (todos indios), desde el 10 al 30 de agosto.

Desde el 13 al 30 de agosto han fallecido en la isla de Negros 3,898 indios.

Y en Camarines del Sud las víctimas ascienden á 718.

Acaba de presenciar Barcelona las pruebas oficiales de un nuevo sistema de luces, propuesto por el teniente de navío y oficial del ministerio de marina, don Simon Manzano. Tiene por objeto, dicho sistema, evitar los choques y conocer con la mayor exactitud el rumbo y direccion de los buques de vapor, á pesar de la oscuridad de la noche.

El éxito parece haber sido muy satisfactorio.

Las inundaciones en España se hicieron sentir fuertemente en Toledo, Albacete, Zamora, Logroño, Murcia, Almeria, Valencia y puntos de menor importancia.

Alemania—En Silesia, á orillas del Oder, sobre las llanuras que se estienden entre Neudorff y Stoben, maniobran estos dias dos cuerpos del ejército prusiano; el quinto, que se recluta en Posnania, y el sesto que representa la juventud armada de Silesia. Cien mil hombres hacen temblar bajo el peso de sus armas, aquel campo de imaginarias batallas.

El emperador de Alemania asiste á todos los ejercicios, con el entusiasmo y el vigor de un jóven. A su lado están el príncipe imperial y la princesa Victoria, esposa de éste; los príncipes Guillermo y Enrique, nietos del emperador; los príncipes Federico Cárlos, Federico Leopoldo y Alberto, sus sobrinos; el mariscal conde de Molke, el general de Blumenthal y todas las demás ilustraciones de la Alemania militar.

Siguen al cuartel imperial oficiales de casi todos los ejércitos del mundo hasta de Méjico, de China y del Japon han ido representantes. Tanto por el número cuanto por la gerarquía, se distinguen entre los estrangeros los oficiales rusos: no es estraño, pues las maniobras de Silesia tienen por objeto el estudio de una guerra defensiva contra Rusia.

El octogenario emperador Guillermo dirige personalmente todos los movimientos del ejército, teniendo por gefes de estado mayor al anciano conde de Moltke y á su presunto sucesor el conde de Waldersee.

Dias pasados tuvo la princesa imperial el capricho de ejercer el mando de un regimiento é hizo desfilar al galope los húsares de la Muerte, mil quinientos caballos, con el acierto y aplomo de un gran coronel. El emperador, que no quiso ser ménos que su nuera, se puso á la cabeza de su regimiento de granaderos de Posnania, sable en mano, y los condujo á un asalto figurado. El entusiasmo del ejército fué indecible.

En un telegrama de Berlin que publica la *Gaceta de Francfort*, se asegura que en el próximo tratado de comercio entre Alemania y España, los derechos de exportacion del espíritu de patata, de procedencia alemana, serán aumentados; y que en compensacion, el gobierno español disminuirá los de importacion.

No sabemos el grado de certeza que puede tener la noticia, pero bueno es no pasar inadvertido que la importacion de aguardientes y espíritus procedentes de Alemania, que se hizo en España durante el año de 1877, se elevó á 87,970 hectolitros, que representan un valor de 7.037,600 pesetas; y que la exportacion de corcho en planchas ó tablas ó en tapones, no pasó de 123,877.

Inglaterra—Cuando se gestionaba el convenio militar entre Turquia é Inglaterra, la prensa inglesa se mostraba muy descontenta.

El *Times* creía que la influencia de las tropas turcas en Egipto seria inofensiva, y que por esto ha firmado el gobierno inglés la convencion militar. Sin embargo, aconseja que se vigile al contingente turco de una manera cuidadosa y activa.

Las impresiones de *El Standard* son aun mas pesimistas que las de *El Times*.

"Con vivo disgusto, dice, sabrá el pueblo inglés que está ya firmado el convenio militar. La asistencia de Turquía se hubiera podido aceptar al principio; pero hoy, en vista de los aplazamientos y tardanza de la Puerta, es lícito dudar de la sinceridad y del valor de su cooperacion. Hay que creer que se somete á una necesidad inevitable, y que procurará sacar el mejor partido posible de las circunstancias".

Opinaba *El Standart*, que el haber designado Port-Said como punto de desembarco para las tropas turcas es una medida prudente, ya porque aquel puerto está léjos del cuartel general de Arabí y de los campos de batalla probables, ya porque se encuentra al alcance de los cañones de la marina inglesa. Además, el contingente turco desaparecerá, por decirlo así, ante el efectivo del ejército inglés, y si permanece en Port-Said, su presencia no entorpecerá las operaciones de sir Garnet Wolseley, cuya primera victoria hará olvidar que existen tropas otomanas á orillas del Nilo.

El *Times* se queja del tono agresivo de los diarios españoles contra Inglaterra.

Añade que los españoles pueden estar seguros que Inglaterra no piensa de ningun modo en herir la susceptibilidad, ni en lastimar los intereses españoles.

—Se recibieron en Lóndres noticias de Alejandria que esplicaban los desórdenes allí ocurridos, despues del bombardeo.

El cuerpo del ajusticiado Atia-Hasan debia estar espuesto veinticuatro horas delante de la mezquita de El Chhaafey.

Dos batallones de infantería inglesa y un destacamento de policía indígena, contenian á la multitud durante la ejecucion. Cuando el médico certificó de la muerte, retiráronse las tropas británicas.

Atia-Hasan, un rebelde, culpable además del asesinato de dos ingleses, murió muy valerosamente. La poblacion estuvo á punto de amotinarse, para salvarle de la horca; no lo hizo aquel dia, y se amotinó al siguiente para rescatar el cadáver. Al salir de la mezquita en la tarde del V, arrojáronse los mas osados sobre la policía que guardaba la horca, arrollaron á los guardias, se apoderaron del cuerpo del ajusticiado y se lo llevaron para embalsamarlo y venerarlo.

Las tropas inglesas tomaron las armas; y los europeos, temerosos de una nueva matanza, se refugiaron en sus casas.

—La proposicion que tiene por objeto el nombramiento de una comision internacional, encargada de resolver acerca de las demandas de indemnizacion presentadas por las personas que han sufrido perjuicios con motivo de los sucesos de Alejandría, ha sido sometida á los cónsules en forma de nota, á la que acompaña un proyecto de decreto del gobierno egipcio.

Segun esa nota, la comision se compondrá de cuatro miembros de la Caja de la Deuda, de dos delegados egipcios, y de un delegado por cada una de las seis grandes potencias. Inglaterra y Francia tendrán así dos votos en vez de uno. Presidirá la comision un delegado egipcio, y el vice-presidente será elegido por mayoría.

No se pagarán indemnizaciones por la pérdida de alhajas, valores y objetos artísticos.

La suma reservada por la comision liquidadora para atender á los gastos de la administracion, quedará intacta.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 1/2 p. m. se reunió el Senado, con 19 de sus miembros.

Presidia el señor Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta, como único asunto entrado, de los proyectos de ley sobre Patentes, Contribucion Directa, de Aduana, Almacenage y Eslingage, Muelles, Faros y Avalices y Papel Sellado.

El Presidente dió cuenta de que estaba á la órden del dia el despacho de la Comision de Hacienda en minoría y mayoría, sobre el aumento del capital del Banco Nacional.

El señor Dávila hizo mocion para que se tratara en la próxima sesion, por estar ausente el miembro informante de la mayoría, Dr. Pellegrini.

Fué aprobada la mocion.

En seguida se tomó en consideracion el despacho de la Comision de Guerra, que aconseja ... el siguiente: PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir [illegible]

[illegible]

Habiendo concluido la órden del dia y no teniendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion siendo las 3 y 10 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se reunió esta Cámara, con 46 señores Diputados, bajo la presidencia del doctor Achával.

Se pasó á la órden del dia, tomándose en consideracion el despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto, en el proyecto del Senado, abriendo un crédito suplementario de 6,700 $ al presupuesto del Departamento de Relaciones Exteriores, para el pago de los gastos que espresa el siguiente:

PROYECTO DE LEY—Art. 1° Abrése un crédito suplementario al inciso 2°, item 2 del Presupuesto vigente del D. de Relaciones Exteriores, por la suma de $ 6,700.

Informó el señor Pereyra.

El Ministro del ramo dió algunas esplicaciones al respecto, aprobándose en general y particular, despues de un ligero debate.

Prévio informe del señor Pereyra, se aprobó igualmente el despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto, en el proyecto en revision, abriendo un crédito suplementario al D. de la Guerra, por $ 142,000, para llenar algunas deficiencias del presupuesto vigente.

Asistió el Ministro de la Guerra.

Tambien se aprobó un proyecto abriendo un crédito suplementario al Ministerio de la Guerra, por la suma de cien mil pesos fuertes ($ 100,000), para atender á los gastos que demande la refaccion y el establecimiento de cuarteles.

En seguida pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se tomó en consideracion el despacho de la Comision de Presupuesto, en el proyecto de ley en revision, abriendo un crédito al D. de la Guerra por la suma de $ 227,021 19, para el pago de varios créditos pendientes á ese Departamento.

Informó el Sr. De la Fuente.

Fué aprobado en general y particular.

El Diputado por Corrientes Dr. José Luis Madariaga, solicita permiso para faltar á las sesiones por el presente año.

Concedido sobre tablas.

Se tomó en consideracion un proyecto de la Comision de Obras Públicas, autorizando al P. E para invertir hasta la suma de $ 103,333 50 cts. en la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos.

Informó brevemente en él, el Dr. Dávila.

Fué aprobado en general y particular.

Se aplazó la consideracion de un despacho de la Comision A. de Presupuesto, abriendo un crédito al Departamento de J. C. é I. Pública, por la suma de $ 162,972, para el pago de varios créditos.

Se tomó en consideracion el despacho de la misma Comision, autorizando al P. E. para invertir 24000 $ para remunerar con 4000 $ á cada una de las personas que cooperaron á la composicion de los Códigos Penales, Militares y de la Armada.

Fué aprobado en general y particular.

Se tomó en consideracion el despacho de la Comision de Hacienda, en el proyecto del Senado, mandando abonar la cantidad de 10,700 $ valor de varios créditos á favor de don Juan C. Rodriguez.

Firmaba en desidencia el Sr. Civit.

Informó en nombre de la mayoría el Sr. [illegible]

Antes de informar el Sr. Civit, el Sr. Astigueta hizo mocion de aplazamiento hasta las sesiones del próximo período, por que este asunto no debia haber sido incluido en la prórroga, por no ser un asunto de interés público ni de progreso.

El señor Pereyra se opuso á la mocion.

Votada, se empató. El señor Presidente pidió permiso para bajar de la presidencia, porque con la persona en cuestion lo unian lazos de parentezco.

Subió á la presidencia el doctor Gallo, poniéndose nuevamente en discusion la mocion.

Votada, nuevamente se empató, votando el señor Presidente por la negativa.

El señor Civit informó en nombre de la minoría, que aconsejaba el rechazo. Dijo que no podia sancionar ese crédito, sin que la rectitud y moralidad de la Cámara, fuera puesta en duda; historió á grandes rasgos la vida política del señor don Cárlos Juan Rodriguez, en términos que poco lo favorecen, desconoció que la Nacion adeudara esos créditos, y aunque se admitiera como probado, dijo, muy bien pago estaria, porque durante la rebelion del año 60 se puso al frente de la Aduana de Mendoza, percibiendo todas sus entradas.

Continuó por algun tiempo revisando los créditos, y concluyó aconsejando á la Cámara que aprobe la resolucion de la minoría que es "no ha lugar y archivese".

El señor Calvo le interrumpió al señor Civit, cuando hablaba de la vida del señor Rodriguez el año 60, que no podia hablar estando ausente el señor Rodriguez; fué contestado por el orador, que respondia de sus palabras fuera del recinto, aunque para ello tuviera que renunciar á sus inmunidades de Diputado.

El Sr. Rojas (Abel) refutó en seguida los argumentos que habia espuesto la minoría, y concluyó diciendo que lo único que debia haber hecho el Sr. Diputado era probar si se debe ó no, importando nada, el conocimiento de la vida política del Sr. Rodriguez echando un velo sobre el pasado.

El Sr. Olmedo habló en pró de la mayoría, siguiéndole el Sr. Astigueta que apoyó el dictámen de la minoría.

Despues de un prolongado debate entre estos Sres. Diputados, se cerró el debate á mocion del Sr. Lopez.

El Sr. Ocampo pidió la lectura del informe del Senado, cuando fué rechazado este crédito.

Habiendo oposicion en la Cámara, se votó negandose la lectura.

Votado el proyecto fué rechazado.

En seguida se levantó la sesion, quedando para reunirse hoy á las 1 1/2 si el Senado cede el local, y sinó á la hora de costumbre.

Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Octubre 9 de 1882 (9 a. m.) Ha fallecido esta madrugada á la edad de 67 años, el Vice-Almirante Pothuan, ex-Ministro de Marina.

MONTEVIDEO, Octubre 10 de 1882—El nuevo Tribunal de Justicia esta compuesto del Dr. José M. Montero, Conrado Rucker, José M. Vilaza, Castro y Forteza.

Prestaran juramento ante la Asamblea general el miércoles próximo.

Hoy se firmaron y cangearon los tratados celebrados entre España y esta República.

El tres del corriente salió de Génova el vapor "Sud América" con mil pasageros.

El Poder Ejecutivo acusó á la Cámara de Representantes que no acusó á los diarios *La Razon* y *La Democracia*, por falta de nombramiento de la persona que debe ocupar la fiscalía del Crímen.

El vapor "Navarre" está en cuarentena por ocho dias. Los pasageros desembarcaron en la isla de Flores.

Para la cartera de Gobierno se indica á Francisco Bauza.

ROSARIO, Octubre 9 de 1882. Ayer efectuóse una reunion de españoles en el teatro *Olimpo*, para la fundacion del "Club Español".

Nombróse una comision provisoria, que buscará sócios para la instalacion del establecimiento.

Eligióse presidente al respetable comerciante Sr. Juan Sagasti, y varios miembros para completar la comision.

La colonia española es numerosa y tendrá éxito completo esta idea.

La clausura del bazar "Sociedad de Beneficencia", estuvo muy concurrida.

El "Rio Paraná" en creciente lenta. Sigue tiempo seco.

Comercio alarmado con la suba del oro.

BOLETIN DEL DIA

Barrio del Sud—Tuvo lugar la manifestacion popular el Domingo pasado, con motivo del movimiento regenerador del vecindario en favor del barrio sud de Buenos Aires, dejará gratos recuerdos á los que á ella concurrieron.

A las tres de la tarde, la concurrencia en el lugar de reunion era abundante.

Abundaban las personas conocidas y veíanse bien representados los gremios comerciales é industriales.

El entusiasmo era visible, pero sin que produzca ni un detalle que salga del tono de la mas estricta circunspeccion y cultura.

Los oradores que hicieron uso de la palabra esplicaron sensatamente el objeto de la reunion, cual correspondia al reclamo de las prerogativas municipales, agenas completamente á las miras de los partidos políticos.

Hicieron uso de la palabra los doctores Tamini y Marin, señores D. Rufino Varela, D. Fernando Garcia y algunos otros.

Como medida preliminar, se dió lectura de la solicitud que iba á elevarse al Presidente de la República y que estaba concebida en estos términos:

Exmo. señor:—Los vecinos del sud de este Municipio, ante V. E. venimos á esponer que:

Hemos esperado que el H. Congreso, secundando los esfuerzos del P. E., sancionara la ley municipal; pero las atenciones infinitas de ese cuerpo han impedido la realizacion de estas legítimas aspiraciones de V. E., que por otra parte son las del pueblo entero de la Capital.

Esta situacion, señor Presidente, que priva al pueblo de uno de sus mas preciosos derechos, el de velar directamente por sus propios intereses, nos induce á dirigirnos á V. E. pidiéndoos que mientras no se ponga en vigencia la ley municipal, V. E. en uso de las facultades de su puesto, se digne dar al vecindario del sud la representacion correspondiente.

Motiva este justísimo pedido, señor Presidente, el desconsolador estado de abandono en que se encuentra la porcion mas poblada del Municipio á que pertenecemos.

La higiene, la viabilidad, la luz, estan de tal manera desatendidas, que casi llega á dudarse de su existencia. La opinion unánime de la prensa acusa la incalificable irregularidad con que se atiende á estas necesidades que el pueblo paga.

No sucede lo mismo en toda la ciudad, pues mientras en una parte de ella, se dedican los dineros municipales á lo superfluo, nosotros carecemos de lo necesario. No odiamos el progreso, ni nos inspiran móviles mezquinos, pero deseamos el órden en los gastos que constituye la base de toda buena administracion; hagamos paseos, puentes, boulevares, etc., embellezcamos nuestra ciudad cuanto sea posible; pero para llegar á ese resultado, dotémosla antes de luz, higiene y buenos caminos para no asombrar al estrangero y á nosotros mismos, con esas muestras de contrastes tan desagradables.

No se oculta á la penetracion de V. E. cuánta justicia hay en nuestro pedido; no pedimos gracia; solicitamos simplemente que nuestras contribuciones se apliquen en nuestro propio beneficio y que, dándonos la parte que nos corresponde en la administracion de nuestros mas indispensables intereses, se llenen necesidades tan urgentemente sentidas.

No deseamos fatigar la atencion del Sr. Presidente, y terminamos aquí nuestra solicitud; nuestros delegados al ponerla en manos de V. E., darán mas ámpliamente los informes del caso concretando nuestra peticion.

Es justicia, Exmo. señor.

Este documento fué aprobado por los concurrentes, demostrando su conformidad de ideas por medio de aplausos.

Sin embargo, entre los varios señores que tomaron la palabra, hubo uno que quiso añadir en la solicitud el detalle de las reformas que se debian emprender.

Hubo cambio de ideas y se hicieron varias propuestas que, como la anterior fueron desechadas; y por fin, acercándose la hora de las cuatro de la tarde en que, segun anunció el Sr. Varela, esperaba el presidente de la República á los peticionantes, se dirigieron á la casa de dicho funcionario, quien recibió á la comision desprendida del meeting, en la forma mas cortés y afectuosa.

En nuestro número anterior dimos el itinerario que siguió el meeting para llegar á la casa del Presidente.

Durante la marcha reinó el órden mas perfecto.

El encargado de entregar la nota ya leida era el Dr. Tamini, el cual pronunció un discurso concebido en estos términos:

"El Riachuelo de Barracas, dijo el Dr. Tamini—los Corrales de Abasto, 18 graserías, 9 curtiembres, 15 estanquederos, 50 fábricas diversas, 2 depósitos de materias orgánicas, y en todo ese distrito los pantanos y los focos de infeccion reproducidos de un modo espantoso, tienen aquella atmósfera constantemente cargada de miasmas pestilentes, que hacen desarrollar las fiebres palúdicas y otras enfermedades infecciosas, sin que la Corporacion se preocupe lo mas mínimo de mejorar sus condiciones higiénicas, librando al vecindario de un peligro constante.

"No tenemos, señor Presidente, animosidad alguna contra la Corporacion actual; comprendemos las múltiples ocupaciones que pesan sobre ella, que le impiden ocuparse como quisiera de las muchas necesidades de la poblacion.

"Por esta misma razon venimos, Exmo. señor, para que en uso de vuestras atribuciones, os sirvais dar representacion digna á la parte Sud del Municipio, de que ahora carece con perjuicio de sus intereses y bienes".

Acto continuo puso en manos del General Roca la solicitud, el cual contestó en estos ó muy parecidos términos:

"*Señores*:—He visto con placer esta manifestacion y oido con atencion las palabras que se acaban de pronunciar, por que veo en este movimiento la aspiracion de todo un pueblo á llevar á cabo, por sus esfuerzos, importantes reformas.

"No desconozco vuestro justo pedido, conozco las necesidades del barrio Sud, pues he recorrido todos los de la ciudad, y he visto con dolor que todos y cada uno de ellos, necesitan importantes obras para poder responder al ornato de la Ciudad de Buenos Aires, llamada á ser la primera de la América del Sud.

"En los dos años que hace me recibí del mando, se han efectuado en esta Capital, mas mejoras que no se habian practicado en veinte años atrás.

"Sé que el barrio del Sud, así como el del Norte y del Oeste, necesitan obras urgentes para mejorar sus condiciones higiénicas y de viabilidad.

"Habeis venido á predicar á un convertido.

"No es á mí á quien debiais haberos dirigido: es al soberano Congreso á quien deben ser dirigidas vuestras peticiones, para que no concluya sus sesiones, sin haber sancionado la Ley Municipal, á que teneis tan perfecto derecho.

"Pero de todas maneras, podeis contar conmigo; interpondré toda mi influencia en beneficio de vosotros; os aseguro que triunfareis, porque representais el pensamiento del pueblo.

Retiraros tranquilos, que dejais en mí un compañero de propaganda".

Estas frases alentadoras dejaban terminado el acto.

Los concurrentes empezaron á separarse, y momentos despues la manifestacion se disolvía.

El miércoles se presentará la Comision á recabar la respuesta del presidente de la República.

Sumario misterioso—El Gefe de Policía comisionó con la debida reserva al comisario Reyes para que instruyese un sumario al personal de la Comisaría 20ª á cargo del señor Alvarez.

Nos pusimos á la pista de lo que ocurria, que debia ser algo grave, dada la naturaleza de aquella medida.

Ante se fueron ... todos los empleados de dicha Comisaría, desde el comisario abajo, al Departamento Central.

Luego se dió principio á la instruccion del sumario, por el comisario Reyes, quien comenzó por interrogar á su colega Alvarez, siguiendo despues con los demas empleados subalternos.

Esa operacion duró hasta despues de las 12 de la noche.

En el Departamento causó sensacion el acontecimiento, pero nada se podia traslucir respecto del motivo y causa del sumario, porque se guardaba sobre el particular la mas absoluta reserva.

Lo único que pudimos averiguar es, que se trataba de asuntos relativos al servicio administrativo policial sobre lo cual se necesitaban los esclarecimientos encomendados al Comisario Reyes.

Se agregaba que el asunto era demasiado grave, y que pudiendo muy bien resultar inocentes los acusados, no era prudente darlo á la publicidad, antes de levantar las averiguaciones necesarias.

Ante esa manifestacion, creimos que debiamos por nuestra parte suspender nuestra pesquisa noticiosa.

Veinte y seis puñaladas—Si hay algun parage que halla alcanzado triste celebridad en los anales del crímen, es el conocido por *Vuelta de Rocha*, en la Boca del Riachuelo.

Ha sido siempre allí donde los asesinos alevosos han elegido el teatro de sus crueles hazañas.

La vigilancia que hace tiempo se ha establecido en aquella especie de *boca de lobo*, hacia que los crímenes hubieran cesado en gran parte.

En la madrugada de ayer se ha repetido desgraciadamente una de aquellas antiguas escenas de sangre.

Como en la mayor parte de los casos, la víctima es un súbdito italiano y el asesino de la misma nacionalidad, á no dudarlo.

He aquí los detalles que hemos adquirido en el mismo lugar del suceso.

A las cinco y media de la mañana, Luis Feliberto, habitante de la Boca, se encaminaba á su trabajo por la calle de Rosetti.

Al llegar á la via del tren que cruza esa calle, quiso acortar camino y tomó el lado de la via.

Tres cuadras antes de llegar al lugar conocido por los "Tres Vientos", vió dentro de la zanja, que corre bajo los terraplenes de la via, las piernas y parte del cuerpo de un hombre.

Se atemorizó ante aquel cuadro y apresuró el paso en busca de algun agente de seguridad.

A poca distancia halló á un sargento acompañado de un vigilante y sin poder ocultar su emocion reveló lo que habia visto.

Los agentes, acompañados del denunciante, fueron hacia el punto que se les indicó.

Efectivamente, en la zanja, del lado norte de la via, habia un cadaver.

Estaba de espaldas y la cara y parte del cuerpo no se podia ver, pues lo cubria el lodo que en cantidad de una cuarta habia en el fondo de la zanja.

En las ropas que se podian ver libres del barro presentaba manchas de sangre.

Como es de práctica en estos casos, los agentes sin tocar el cadáver, dieron aviso al Comisario Sr. Alvarez y éste llamó al médico de Policía, doctor Luque.

Cuando este facultativo llegó, seis y media de la mañana, se sacó recien el cadaver del barro.

Era imposible examinarle la cara y el cuerpo por la cantidad de lodo que lo cubria y se hizo necesario lavarlo para llevar á cabo la operacion.

Entónces se pudo constatar la existencia de un crímen en que el ó los asesinos han hecho gala de una crueldad salvage.

El aspecto era el de un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, con escaso pelo, bigote ... ano.

Tenia en el costado derecho y á la altura del pecho dos heridas que interesando varios órganos habian llegado á partir el corazon.

La cara, esto era terrible, tenia veinte y cuatro ... heridas mas ... profundas.

Una en la frente habia entrado el arma con tanta fuerza que se habia quebrado la ... la cual se estrajo de entre la masa encefálica.

A cincuenta varas de la zanja y en direccion Norte estaba una daga ensangrentada á la cual le faltaba la punta.

Esta daga es hecha de una lima, y arreglada para el efecto.

Sus dimensiones son de quince centímetros de largo por cuatro de ancho, en la parte del mango.

Colocada entre el saco y el chaleco del cadaver, se encontró otra daga puesta en una vaina de cuero.

El arma estaba, por su posicion, revelando claramente que habia sido colocada exprofeso por los asesinos, para desviar tal vez la accion de la Policía.

El vientre y el pecho de la víctima presentaba varias contusiones hechas con los pies de los criminales al querer sumergirlo del todo en el fango.

Sobre la via del tren existian gotas de sangre, lo que hace presumir que allí recibió la víctima las dos heridas del costado derecho, que han tenido que producirle una muerte pronta.

Despues se le ha arrojado á la zanja y con la intencion probablemente de desfigurarle el rostro le han inferido las veinte y cuatro puñaladas que presenta en la cara.

Esto lo confirma mas el hecho de que no tiene herida ninguna ni en las manos ni en los brazos.

Constatados todos estos hechos, el Comisario Alvarez empezó sus pesquisas, y hasta ayer tarde habia conseguido saber lo siguiente:

El asesinado se llamaba Nicolas Benturini (a) *Bricola*, peon de las obras de dragage en el Riachuelo.

Vivia con dos compañeros mas en una casilla situada en la calle de Lamadrid entre Brown y Rodriguez.

No era hombre de luchas ni rencores.

Se le conceptuaba trabajador honrado.

Solia embriagarse los dias domingos y de fiesta en cuyo estado era algo impertinente con sus amigos.

El domingo se habia reunido con nueve personas de su relacion, con las cuales se vió por las calles de la Boca, y en algunos almacenes y cafees.

Se sabe quienes eran sus nueve amigos y cinco de ellos están ya detenidos.

De ellos, segun se desprende, el que lo acompañó mas tarde fué hasta las nueve y media de la noche.

Lo dejaron dicen algo ebrio, bebiendo con los amigos que faltan detener, en el café de las Naciones situado en el final de la calle Real de la Boca, frente al muelle.

Nada mas se habia aclarado hasta ayer tarde.

En las ropas del desgraciado Benturini se han encontrado 124 pesos m/c, un reloj de plata con cadena de acero y un quinto del número 9050 de la Loteria de Santa Fé, jugada el dia 7 del corriente.

El aliciente del robo no ha sido, pues, el que lo dujo á los criminales.

Benturini es miembro de la "Logia Romana" que existe en la Boca del Riachuelo.

Una Comision de aquella Logia se apersonó ayer al Comisario á pedir el cadaver para rendirle el último tributo.

Las pesquizas de estos crímenes en la Boca, son sumamente difíciles, pues hay que luchar con la resistencia que se encuentra en el vecindario á prestar declaraciones.

Medida preventiva—Esta haciendo estragos entre las gallinas y pavos especialmente, una enfermedad rápida en sus efectos y que tiene el carácter de epidémica.

Como la muerte es rápida, el animal no ofrece en su esterior nada que haga sospechar que murió de enfermedad. En tal concepto, es fácil que en los mercados se espendan aves que estén en esa condicion; y como es imprudente, cuando menos, el comer esos animales, juicioso seria que los inspectores municipales en tanto que durase esa epidemia, prohibieran la venta, en el mercado, de aves muertas.

Estando aun con vida el ave, se pone al público á cubierto de imprudencias ó falta de conciencia de los vendedores, que no suelen ser modelos de escrupulosidad en cuanto á lo que venimos refiriendo.

Si la Municipalidad no tomara medidas al respecto, los vecinos que quieran por si precaver el mal no tienen mas que hacer que comprar vivos los plumíferos que destinan al consumo.

Estamos en una estacion en que las precauciones no están de mas.

La lluvia—Nos imaginamos la ansiedad de los que poseen intereses en la campaña, por conocer la estension de la lluvia de anoche.

Deseábamos sacarlos de la curiosidad legítima y fuimos anoche á las 10 pasadas al telégrafo pero hasta esa hora no se habia recibido noticia alguna sobre tan anhelado acontecimiento.

Eso indica que si ha llovido en la provincia ayer, ha debido ser tarde, despues de cerradas las oficinas telegráficas.

Proyecto—A la Legislatura Provincial han sido presentados por el P. E., los siguientes proyectos de ley:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1882.—A la Honorable Legislatura de la Provincia:

Tengo el honor de acompañar en copia á V. H. una memoria que me ha dirijido el director del Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia, y un proyecto de ley autorizándose á invertir la suma de 125,000 ps. m/c en los importantes estudios y valiosas adquisiciones que en ella propone.

No he vacilado en aceptar la idea, porque pienso que ya que el estado gasta sumas de dinero en un establecimiento de esa clase, es indispensable poner los medios para que preste los servicios á que está destinado.

La suma á emplearse es insignificante con relacion á los resultados que se esperan y á la importancia que alcanzará el establecimiento, si su distinguido director tiene un éxito feliz, como es de esperar, en la exploracion que proyecta.

Quiera V. H. aceptar los fundamentos del proyecto y las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—DARDO ROCHA; *Cárlos D'Amico.*

PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de DD. sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 125,000 $m/c en hacer practicar los estudios y adquisiciones que propone el Director del Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia, en su memoria de Setiembre 19 de 1882.

Art. 2° Este gasto se imputará á esta Ley, y será pagado de Rentas Generales.

Art. 3° Comuníquese.—ROCHA.—C. D'Amico.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1882.—Habiendo dispuesto la Ley que el P. E. señale el local de hornos de ladrillo en esa capital de la Provincia, ha acordado y DECRETA:

Art. 1° En el égido de la ciudad "La Plata" queda prohibido establecer hornos de ladrillo, ó quemar ladrillos á campo, sin prévio permiso del P. E., que solo concederá en el parage destinado á ese objeto.

Art. 2° Los hornos existentes hasta la fecha, deberán cesar en sus trabajos tres meses despues del dia en que se coloque la piedra fundamental de la nueva ciudad.

Art. 3° El Juez de Paz de "La Plata" vigilará el estricto cumplimiento de este Decreto.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

El Parque de Artilleria—El Sábado á las 7 de la mañana, poco faltó para que el Parque de Artilleria volara con cuanto tiene en su interior, conjuntamente con los operarios que en ese momento todos estaban entregados á sus labores.

En la parte alta del edificio, donde se fabrican los cartuchos y en donde hay una gran cantidad de pólvora, un tarro de bleko que tambien se encontraba ahí incendióse de pronto, lo que sabido por los operarios se produjo una pequeña alarma.

Se tomaron algunas medidas precaucionales, prohibiendo la salida á los que estuviesen dentro, y acudiendo al lugar del incendio con el fin de extirparlo para que no se comunicase á la pólvora, lo que sucedido no hubiera sido dado ponerle remedio alguno.

Mediante el arrojo de uno de los operarios que, vació sacos de arena sobre el tarro que ardía, pudo apagarse.

Este pequeño incendio no tuvo mayores consecuencias.

"Tramways Ciudad de Buenos Aires"—La compañía de este tramway ha resuelto cambiar de itinerario á algunas líneas.

Ha empezado á funcionar una línea directa entre los mercados Constitucion y 11 de Setiembre.

Los coches salen de Constitucion cada 15 minutos, por la calle Lima, Cerrito hasta Corrientes, doblan por esta calle y siguen hasta el Once; de este punto regresan por la calle Cuyo hasta Artes, siguiendo por esta á Constitucion.

El primer coche sale de Constitucion á las 6 de la mañana y el último á las doce de la noche; y del Once, el primero á las 6 y 35 a. m y el último á las 12 y 37 p. m.

Desde el 15 del corriente, cada 7 minutos saldrán coches del Puente de Barracas para las Cinco Esquinas, alternativamente, para las dos siguientes líneas:

Los coches con el letrero "Barracas al Sud y Junin" observarán el mismo itinerario que hasta ahora llevan.

Los que salen con direccion á la Plaza Victoria y Muelle de Catalinas, tendrán el siguiente itinerario:

Por Chacabuco hasta Belgrano ... dan vuelta por Balcarce pasando por las plazas 25 de Mayo y Victoria, seguirán por San Martin hasta General Lavalle, doblando Esmeralda hasta Cinco Esquinas.

Regresarán por Artes hasta Cuyo, siguiendo por esa calle hasta la Plaza Victoria continuando por Bolívar lo mismo que antes.

En la línea de la calle Lima se establecerá tambien el servicio cada 7 1/2 minutos, y su itinerario será el siguiente:

Por Lima hasta Belgrano, Plaza Victoria, San Martin y Muelle de Catalinas, volviendo por Paseo de Julio, Plaza Victoria y Moreno.

La línea actual de Cinco Esquinas á Plaza Victoria, cesará desde esa fecha.

La empresa tiene prontos veinte coches descubiertos, construidos en sus talleres de Barracas, que recorrerán en su totalidad las líneas de Barracas.

Algunos de los coches con asientos en el techo, llamados "Imperiales", serán reemplazados por las primeras nuevas.

Esta última innovacion será muy aceptada por el público en la estacion en que vamos á entrar y será un motivo mas para que el pueblo de Barracas sea muy frecuentado.

Empresa Gaudencio—Como estaba anunciado, el Domingo se inauguró la nueva empresa de Omnibus, de la que es propietario el ex-coronel Gaudencio.

A las tres y media de la tarde varios cronistas de la prensa de esta ciudad, se encontraban reunidos en el local designado como punto de partida.—Chacabuco 480.

Momentos despues cinco ómnibus, ocupados por los invitados poníanse en marcha hácia Palermo á donde llegaron sin novedad, y tras una breve permanencia en el hermoso paseo ocupado á esa hora por un número extraordinario de carruages se volvió á la ciudad, dejando á la comitiva en la confitería de Paris donde estaba preparado un lunch.

Y apropósito de Palermo, se hace de imprescindible necesidad reglamentar el corso de los carruages que concurren allí los Domingos y dias festivos. La calle principal es bastante espaciosa para que los carruages que deban permanecer parados ó estacionados, ocupen ambos costados de la calle, dejando el centro completamente libre para otras 2 filas de carruages marchando en sentido contrario, es decir ida y vuelta, de esa manera seria mucho mas hermoso el golpe de vista, y se evitaria la horrible confusion que ahora se produce entre los vehículos que van y vienen y se mezclan y dan vueltas á cada momento, donde mejor les conviene y cuadra; además de todos esos inconvenientes, pueden producirse choques de consecuencias lamentables.

Volviendo á los ómnibus, éstos llamaron con justicia la atencion general en Palermo, no precisamente por la novedad sinó tambien por su porte, elegancia y belleza. Pueden contener cómodamente diez personas, son sólidos, perfectos y hasta ... lujosamente arreglados en lo interior—son frescos, cualidad recomendable para la estacion en que nos encontramos—están provistos de ventanillas de cristales y de cortinillas que se alzan y bajan con suma facilidad.

El Sr. Gaudencio ha llenado una necesidad tangible para aquellos barrios de la ciudad que carecen de tramways, y al número actual de ómnibus, añadira en breve otros, que nos dice seran mas hermosos y elegantes que los hoy en uso.

El lunch estuvo muy animado, hubo entusiastas brindis y eran mas de las nueve cuando los invitados abandonaron el salon.

Tal fué, en resúmen, la fiesta de la inauguracion de la nueva empresa de ómnibus.

Ahora al público toca, con su proteccion, consolidarla.

Crueldad—Diez años cuenta de edad Antonio Persiane, y ya lleva algunos de ganar el sustento vendiendo diarios.

El padre de esta infortunada ... domiciliado en la calle Maipú ...

Anteayer ... que el ... le arrancaba al niño ... pobre vendedor.

Estos hechos tenian gran novedad para ... estrañeza.

Todos los dias sucede otro tanto ... en progresion matemática.

Pero el domingo duraba mas tiempo y los gritos eran mas desesperados.

Fué preciso que interviniera el vigilante, quien halló al niño atadas las muñecas con una cuerda y ésta se hallaba tan apretada que habia producido un hinchazon grande en las manos.

Así, atado y medio desnudo, habia recibido numerosos golpes con la lonja de un rebenque manejado furiosamente por el padre que, ebrio y enloquecido no se daba un punto de descanso en su cruel tarea de flajelar á la criatura.

Tiene el pobre niño lleno de contusiones el cuerpo y produce indignacion oirle decir con su diferente naturalidad:

"Todos los dias me pega, pero hoy se le ha ido la mano".

No puede darse pintura mas acabada de la triste vida á que le somete el autor de sus dias.

El drama "Volpi y Patroni"—Por órden del Presidente de la Municipalidad, fué prohibida anteanoche la representacion del drama "Volpi e Patroni," compuesto por don José Aaoferzani, que debia tener lugar en el teatro de la Opera, á beneficio de las víctimas de la inundacion del Po.

En el desarrollo de la pieza figuraba toda la trama para el asesinato de Betancourt, los tormentos de Volpi y Patroni ... la policía oriental como los mas crueles bandidos.

El empresario fué llamado á la comisaría y se le exigió el permiso correspondiente, pero careciendo de tal documento, tuvo que acatar la órden de la policía.

Dirigióse entónces á la casa particular del Sr. Alvear, el cual consintió en que la representacion se llevara á cabo.

Mas tarde, el Comisario de la 7ª Seccion, de acuerdo con instrucciones que recibió, celebró una conferencia con el presidente de la municipalidad y de comun acuerdo se resolvió mandar suspender definitivamente la funcion.

Habíanse vendido algunas entradas y localidades en la boletería.

Para evitar cualquier disturbio, se apostaron ... vigilantes al mando de un oficial, en el vestíbulo del teatro. Felizmente no ocurrió ningun hecho que alterara el órden.

El puerto de San Nicolás—Este pueblo está de felicitaciones por la sancion definitiva recaida ayer en el proyecto de ley destinando 103,000 pesos fuertes para la construccion del puerto, con la cláusula de que debe estar concluido antes de dos años.

Las obras consistiran en un muelle de fierro de 150 metros de largo, y 10 metros 76 centímetros de ancho.

Ademas, se construirá otro muelle de madera ó estacada de 121 metros de longitud, aparte de obras complementarias como terraplenes y otras.

San Nicolás, pues, quedará en breve dotado de un desembarcadero cómodo, á la medida de sus necesidades.

Presentamos á ese pueblo nuestros parabienes por tan fausto suceso.

Denuncia grave—Sin comentarios, cortamos lo siguiente de *La Patria* de Dolores:

"Hace tres meses, ántes que se le obligara á firmar el compromiso de permanecer un año prestando sus servicios, el vigilante de la Policía de Pila, Honorio Rivero, pidió al Sub-Comisario se le diera la baja por no convenir ni serle posible continuar en ese servicio.

Habiendo trascurrido largo tiempo sin obtener lo que habia solicitado y sin que le abonaran su sueldo correspondiente al mes de Julio, Rivero se presentó al Juez de Paz pidiéndole interpusiera su influencia, á fin de que se le concediera la baja y el pago de la mensualidad que se le adeudaba.

"El Juez de Paz se dirigió al Gefe de Policía dándole cuenta del reclamo que le habia hecho y comunicándole tambien que el Sub-comisario se ausentaba frecuentemente del Partido, permaneciendo en el de Castelli y dejando la Policía á cargo del vigilante Diógenes Jordan, cuyo vigilante no usa uniforme, sable, ni nada que sirva para reconocerlo como agente de autoridad.

"En vista de esta queja, el Gefe de Policía envió al Inspector señor Milani, para que instruya un sumario á fin de averiguar lo que habia de cierto al respecto.

"El Inspector nombrado llegó á Pila la noche del 20 al 21 del próximo pasado mes, en circunstancia que, como de costumbre, el sub-Comisario acompañado de dos vigilantes, se encontraba en Castelli.

"Al siguiente dia el señor Milani regresó á la capital, habiéndose limitado á preguntarles á unos vigilantes si eran ciertas las frecuentes ausencias del sub-comisario.

"Este, al regresar de Castelli y saber lo ocurrido redujo á prision al vigilante Rivero por haberse quejado al Juez que no le abonaban sus sueldos ni se le daba de baja. Hasta ahora Rivero sigue preso, sin que el Gefe de Policía ni el Ministro de Gobierno, á quienes se les ha hecho saber todo lo anterior, hayan resuelto nada al respecto.

Juegos florales—El jurado que ha discernido los premios á las composiciones presentadas al certámen que ha de tener lugar el 12 del corriente, ha terminado su tarea dando el resultado siguiente:

Premio de honor, rosa natural y banda, lo obtuvo la composicion amatoria "Eros", cuyo lema es "l'amorosa idea che gran parte d'Olimpo", etc. etc.

Accésit á este premio, lo obtuvo el canto "A la Industria", cuyo lema es "Regarás la tierra con el sudor de tu rostro".

Mencion honorífica, con la insercion, en el mismo premio, la composicion "La venganza de Narvaez".

Tema: "A Juan de Garay"—Mencion honorífica con insercion en el album, á la composicion que lleva el lema "Dieu et mon droit".

Tema: "El descubrimiento de América"—Obtuvo el premio de la H. Municipalidad de Buenos Aires, la que lleva por lema: "El descubrimiento de América es un segundo Génesis, etc., etc."

Y mencion honorífica, las que llevan respectivamente los lemas: "Atóllite portas", "La libertad es la gloria de los pueblos", y "Fiat".

Tema: "A Tucuman"—Obtuvo el premio la composicion que lleva por lema: "Los bosques que encubren la superficie", etc., y mencion honorífica con insercion parcial en el album, la que lleva el lema: "Llegamos á la tierra á donde nos enviaste, etc., etc."

Tema: "Bernardino Rivadavia".—Obtuvo el premio la que lleva el tema: "Justicia tardas, pero al fin tú llegas", y mencion honorífica con insercion parcial, la que lleva el lema "Buscais al hombre," etc., etc., etc.

Tema: "A España".—Obtuvo el premio el soneto "A España".

Tema: "A la Madre Patria".—Obtuvo el premio la que lleva el lema: "Salve España, sin par gentil Señora", y mencion honorífica con insercion casi integra en el album, la del lema: "Por ventura los débiles linderos".

Tema: "Fraternidad Hispano-Argentina".—Obtuvo el premio "La Cancion de la raza", que lleva por lema: "Soy la Cancion Provenzal, la de los Juegos Florales"; y mencion honorífica, con insercion en el album, el soneto titulado: "La República Argentina á España".

Tema: "Juan Sebastian Elcano".—Obtuvo mencion honorífica, con recomendacion especial y su insercion en el album, la que lleva el lema: "Primus circumdedisti me".

Tema: "Canto amatorio".—Obtuvo el premio la titulada "Eros", la misma que mereció el premio de honor.

El accesit, las trovas "A la reina del torneo" cuyo lema es: "Marinero soy de amor, etc. etc." mencion honorífica con insercion íntegra, la que lleva el lema: "Huyamos al bosque".

Casado sin saberlo—Se ha dado un caso que por su originalidad merece hacerse público.

Un individuo que por espacio de mucho tiempo habia vivido en compañía de una mujer, rompe sus relaciones con ella y emprende otra conquista amorosa que le lleva á pedir en matrimonio á la favorecida.

A punto estaban de casarse, cuando su antigua compañera se presenta reclamando formalmente contra el enlace, en razon de ser aquel su esposo ante Dios y los hombres.

El pretendiente jura que es soltero y que nunca supo haber dejado de serlo.

Pero la muger presenta suficientes pruebas para dejar constatado que durante una enfermedad gravísima y creyéndole ya en camino de la otra vida, se le casó *in articulo mortis* con todas las reglas establecidas en esos casos.

Y he ahí á un hombre que está espuesto á un par de pleitos por hacer las cosas cuando no se está para negocios humanos.

Política interior—Sobre dos Provincias se concentra el movimiento de la política electoral en los dias presentes: Entre-Rios y Santiago del Estero, y las han preocupado con sus cuestiones la atencion del país.

De diferente carácter son esas luchas: la primera se asentará en los comicios en un mes y mas, y la segunda se resolverá en el seno de la Legislatura el 1° de Noviembre próximo, pues es ese Poder quien elige Gobernador de Santiago.

La cuestion de Entre Rios se inicia bajo formas que anuncian una controversia reñida.

Los racedistas, despues de la derrota que sufrieron en Mayo en la Cámara Nacional de Diputados, quedaron mas bien ... bien organizados, y hoy vuelven á la arena con bríos, á estar á las noticias que diariamente se reciben.

El General Racedo partió para Entre Rios, como se sabe, llevando como compañero de viage á su antagonista, el Senador Febre.

Los telegramas recibidos ayer del Uruguay avisan que el primero de esos señores fué recibido por un número considerable de correligionarios al desembarcar, siendo objeto de una manifestacion ruidosa de adhesion por parte de ellos.

Un vapor expreso salió á encontrar al *Jupiter*, en donde iba el General, alcanzándole á la altura de Fray Bentos.

La cuestion de Entre Rios despierta alguna agitacion en los círculos políticos de esta Capital, porque parece que está ligada á trabajos ulteriores de mayor trascendencia.

Se dá como un hecho que la candidatura del Senador Febre responde á la política del Gobernador de Buenos Aires.

La cuestion de Santiago parece atravesar por un período intrincado.

Son varios los candidatos que hay para suceder al señor Gallo en el gobierno, pero los que reunen, segun opinion general, mayores elementos, son los Diputados nacionales, señores Rojas y Pinto.

Este último cuenta con algunos miembros de la Legislatura y responde á la política dominante de Córdoba, que forma su punto de apoyo.

El señor Rojas, en el deseo de evitar la lucha, ha propuesto un temperamento conciliatorio, que ha sido aceptado por los hombres influyentes de Santiago.

Consiste en convocar una asamblea popular, para que en ella se designe, á mayoría de votos, el candidato que haya de suceder al señor Gallo, con el concurso de todos.

El único que no ha aceptado la proposicion, segun telegramas que hemos tenido á la vista, es el Sr. Pinto, y manifiesta que se presentará con sus elementos á la lucha.

Es voz general que las fuerzas de línea que salieron de Córdoba y las que habian allí antes, son simpáticas á la candidatura Pinto.

Tal es hasta ayer el estado en que se encuentra la cuestion.

Incidente curioso—Hace tres noches paseaba un caballero francés, vestido con elegancia, con una dama, su compatriota, de aspecto culto.

La pareja seguia su camino, encadenados por el brazo, muy alegremente.

De pronto é inesperadamente la pareja es detenida violentamente, por una otra dama de igual nacionalidad, la cual se lanza sobre el galan á puño cerrado, logrando asestarle algunos golpes.

El conflicto fué terrible.

Llegó la Policía y tomó cartas en la partida.

El galan se resistia á ir á la Comisaría por no tener culpa, pero protestaba que no hacia acusacion alguna contra la dama agresora.

Sin embargo, los tres fueron á la Comisaría.

¿Qué habia sucedido?

Que la brava tercera en discordia, era nada menos que la legítima esposa del caballero que tan alegremente paseaba con una otra su amiga ... dencia que aquel á castigo ... y públicamente con sus propios puños.

Leyes promulgadas—Por el Ministerio del Interior se promulgaron las siguientes leyes:

Concesion á los señores Mayer y Ca. del derecho de abrir un canal que una el Paraná de las Palmas con el rio Lujan.

Levantamiento de planos y presupuesto de las líneas que se proyectan para oficinas de correos y telégrafos en diferentes puntos y edificios y para un Juzgado Federal en la Capital de San Luis.

Crédito suplementario por la cantidad de 63,405.70 ... destinado á la reparacion de las líneas telegráficas de la nacion.

Crédito suplementario por la cantidad de 140,523 36 cent ... por las siguientes construcciones:

1° ... tramway mixto de carga y pasageros, que arranque de Villa Argentina y pase por el ... de Famatina hasta Mejicana.

2° Reparacion del camino de herradura del ... de Famatina.

Verificacion de los estudios necesarios á la construccion de puentes de madera en los rios Reyes y Salta, en la direccion que tiene el camino nacional que va de Jujuy á Salta.

Trabajos en las oficinas de la oficina de inspeccion del Correo, D. José M. Pizarro, con sueldo integro.

Estudios de apertura de un camino de herradura que parte de Cayastí y llegue al punto mas conveniente del Ferro-carril á Tucuman.

Incendio imponente—Cartas de Catamarca dan cuenta de haberse incendiado los cerros que rodean la ciudad.

La seca es horrorosa, lo cual ha facilitado la propagacion de los arboles y arbustos de la montaña, combustible poco menos apropiado que la pólvora para avivar las hogueras.

El calor de la temperatura ha crecido y el incendio, ha un sofocante ... vuelve la ciudad de Catamarca.

Cuadros Sinopticos—Los señores R. Landria, T. Marengo y Ca. se han presentado á la Municipalidad solicitando la autorizacion necesaria para colocar cuadros sinópticos en diversos puntos de la capital, cuyo número no bajara de 100 y tendrian el mismo tamaño que los del *Avisador*.

Estos cuadros contendrian un reloj, un barómetro, un termómetro, un almanaque, boletin meteorológico, la direccion de los Establecimientos Públicos, del Gobierno Nacional, Municipalidad, Legaciones, Consulados, Parroquias, Correos y Telégrafos, Ferrocarriles, Hospitales, Asilos, Mercados, etc.

Diariamente á las 2 p. m. se anotara el resúmen de las operaciones de la Bolsa, precios corrientes en los mercados, los descuentos, intereses y cambios, telegramas comerciales, entrada y salida de buques, noticias comerciales de los mercados de la República y avisos particulares.

Las ordenanzas municipales, policiales y avisos de la Aduana se publicaran gratis por 3 dias.

Los gastos de conservacion y colocacion de estos cuadros, serán de cuenta de la Empresa, lo que pagará á la Municipalidad por este derecho, con carácter de exclusivo por 10 años, 4000 ps. moneda corriente mensuales desde la colocacion del primer cuadro.

Estos cuadros, que serán de un interes sumo para el comercio y para el público en general estaran alumbrados durante la noche.

El transito de Vénus—El Ministro aleman ha dirigido una nota al de Relaciones Exteriores de la Nacion, pidiendo que los bagages que contienen los instrumentos y aparatos de la espedicion alemana que debe observar el pasage de Vénus en Bahia Blanca, sean despachados sin inspeccion aduanera y libre de derechos, para que no sufra retardo el envio á su destino.

Concesion de minas—La Legislatura de la Rioja ha otorgado al minero D. Federico Benelishe la siguiente concesion importante en uno de los distritos mineros de la Provincia.

Art. 1° Concédese á D. Federico Benelishe, la exoneracion de todo impuesto provincial que grave las minas y su esplotacion, en las quince pertenencias que solicita, situadas en la zona mineral que limita al Sud con la poblacion del Jague, y con el cerro de Cumichango al Norte.

2° Esta concesion durará por el término de seis años, que principiarán á contarse desde el dia en que el concesionario adquiera la posesion de dichas pertenencias, en la forma establecida por las leyes de la materia.

3° Mientras rija el privilegio acordado por la presente ley, se considerarán legalmente amparadas las propiedades de minas á que la misma se refiere.

4° Esta concesion quedará sin efecto, si en el término de treinta meses, desde la promulgacion de la presente ley, el concesionario no hubiera realizado alguna obra de carácter permanente que manifieste la voluntad y los medios de continuar la esplotacion en las minas, como ser un horno de fundicion ó una máquina de beneficio. A este efecto la Diputacion de Minas, prévia inspeccion, informará al P. E., sobre el cumplimiento de la condicion establecida.

5° Comuníquese, etc.

Catorce locomotoras—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha autorizado al gerente de la sucursal del "Comptoir d'Escompte" en Lóndres, á que ponga á disposicion del Ministro Argentino en los Estados Unidos, Dr. D. Luis Dominguez, la suma de 40,000 £ ó sean ciento noventa y cinco mil noventa y seis ps. ftes 38 cent. para que compre por cuenta del Ministerio del Interior catorce locomotoras de carga, en la fábrica Baliva, en Filadelfia ó en otra de igual importancia.

Estas locomotoras serán destinadas á los ferrocarriles Central Norte y Andino.

Cuentas pendientes—El Presidente de la Contaduría fué llamado ayer á una conferencia por el Ministro de Instruccion Pública.

Ella tuvo por objeto encomendarle la pronta liquidacion de las cuentas atrasadas, haberes de Rectores y subvenciones decretadas á la educacion comun.

Cuerpos de infantería—Se espera que en uno de estos dias sea espedido por el Ministerio de la Guerra, un decreto por el que se formarán seis Regimientos de Infantería de línea con los once batallones que actualmente hay en el Ejército.

El almirante Pothuan—El cable ha trasmitido ayer la noticia del fallecimiento del almirante Pothuan.

Este personage era uno de los mas caracterizados marinos con que contaba hoy en dia la Francia.

Desempeñó la cartera de Marina, por repetidas veces.

Santiago del Estero—El Comisario Municipal del Departamento Loreto, ha dirigido un telegrama al Gobernador de la Provincia de Santiago, en el que le participa que se han presentado numerosos hacendados, manifestando que es grande la mortandad de animales, habida por efecto de la terrible seca.

Este telegrama revela la ausencia de una seca general en toda la costa del Dulce, al Sud de aquella ciudad, que importará pérdidas de consideracion para la provincia. Ella, afecta á uno de los principales ramos ó fuentes de la riqueza.

—Varios vecinos de Rio Hondo, han elevado una solicitud al Gobierno pidiendo autorizacion para hacer un canal de irrigacion, que ... de dos leguas mas ó menos al Oeste de la Villa de "Rio Hondo". Ha empezado á tramitarse dicha solicitud.

—El Gobierno ha resuelto autorizar á D. Emilio Lacrete, para abrir un canal de irrigacion que conducirá agua al Penichillo.

Hospital de San Roque—Continúa la Comision Directiva del Hospital de San Roque establecido en Flores, haciendo activos trabajos para la próxima Féria que tendrá lugar á beneficio de aquel establecimiento. Ya se ha dado principio á limpiar el terreno en que se verificará, y á hacer las correspondientes divisiones para la colocacion de carpas.

La Comision ha recibido cuatrocientos y pico de pesos, donados por varias personas á favor del Hospital.

Estocada—Bajo un mismo techo vivian hasta anteayer Nicolás Cañete y Ramona Aquino, en la calle Córdoba núm. 88 (pieza 23).

Aquella union se rompió ese dia, y al separarse quiso llevarse la llave del cuarto dejando á Ramona á la intempérie.

Hubo gritos y arañazos hasta llegar al bárbaro estremo de que Cañete, desnudando un estoque, lo clavase en el costado izquierdo de su ex-compañera.

Al intervenir la policía, llevó á cada uno donde su estado reclamaba.

Servicio de Correos—De "El Libre del Sud" tomamos las siguientes líneas que se refieren al mal servicio del Correo.

Cada dia se resiente mas y mas el servicio de esta importante rama de la Administracion Nacional.

Todo anda como anda, y no hay posibilidad, ni siquiera esperanza de remediarlo.

Las cartas y aún las certificadas se estravían, y ni el derecho tiene uno de reclamar de tal estravío.

Veamos lo que aquí pasa.

Diariamente se interponen quejas ante el administrador de la oficina de Correos, en el servicio. Este señor no escucha esas quejas, y léjos de eso se encoleriza al punto de poner de manifiesto su mala educacion y como consecuencia de ello, el poco respeto que tiene por el público.

Si una carta, documento ó lo que sea se estravía, es inútil pensar en que se den los pasos para buscarla; el señor administrador no está para ocuparse de esas *sonceras*; que vaya el damnificado á reclamar á la Direccion General. Bonita lógica.

Esto que decimos es rigurosamente cierto, y puede comprobarse por el testimonio, no de una sinó de cien personas que, fastidiadas estan ya de sufrir los improperios de ese mal empleado.

Libres despachos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, concedió ayer los siguientes libres despachos:

A D. Juan H. Kidd, 3 cjs conteniendo una maquinaria para rayar papel; A H. Junior, 2 cajones conteniendo una maquinaria para aprensar baldozas, venida por el "Savoie"; al mismo, de 12 bultos conteniendo maquinarias para la fabricacion de ladrillos huecos, baldozas, caños y cornizas; á E. Dellachá, 3 cajones conteniendo maquinarias para la fabrica de fósforos que tiene en Barracas; al mismo, de 2 cajones conteniendo maquinarias para su fabrica, J. N. Kunegelfuss, 3 cajones conteniendo maquinas de ladrillo; E. Madero y Ca. de materiales para vias de tramways consistentes en 200 rieles de fierro, dos atados de durmientes, 1 cajon de tornillos y 1 cajon de derrieladores; Mantels y Pfeffer, 2 cajones conteniendo maquinaria para sacar fibras del lino; Ministro de Marina 1,693 toneladas carbon de piedra llegadas por el "Country of Bote", Gobierno de Buenos Aires, material para el Ferro Carril del Oeste que debe venir por el "Corina", Duches y Bendingan, 7 btos conteniendo una maquinaria de cepillar y machimbrar madera, A. Godet, 8 cajones conteniendo una maquinaria completa para la fabricacion de chocolate; al mismo, de 3 cajones conteniendo máquinas para fabricar confites y pastas de goma; W. Junior, 4 bultos conteniendo maquinarias para la fabricacion de baldozas y tejuelas que han llegado por el vapor "La France", E. Dellachá, 19 cajones conteniendo parte de una maquinaria y útiles para la fabricacion de fósforos; José M. Huergo, 2 cajones conteniendo una maquinacion de calefaccion de líquidos; José Badarraco é hijos, 2 cajones conteniendo una máquina para cepillar y machimbrar madera; Municipalidad de la Capital, 30 bultos conteniendo faroles para el alumbrado.

Noticias del Rosario—El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales ha pasado una nota al procurador Fiscal de la Seccion de Santa Fé, Dr. Desiderio Rosas, remitiéndole el plano confeccionado para la expropiacion de los terrenos destinados al ramal del ferro-carril que ha de unir la estacion del Central Argentino con el puerto del Rosario.

—La seca continúa reinando en la campaña del Rosario, principalmente en los distritos de Cerrillos, Saladillo Sud, Bajo Hondo y otros.

—El sumario instruido á la Receptoría de Rentas del Rosario por el comisionado Sr. Aragon, ha sido remitido al Gobierno de la Provincia, en vez de pasarlo al juzgado del Crímen como se debe hacerlo.

Veremos si al fin se hace la luz en este feo asunto y el público puede tener conocimiento exacto de los dineros que faltan, de quién ó quiénes son los verdaderos culpables y de las medidas que el Gobierno piensa tomar ó ha tomado para castigar como merece al vicio y la corrupcion.

Ha sido despachada favorablemente la solicitud que dias pasados presentaron los abastecedores á la Municipalidad del Rosario, pidiendo se mande abrir una bajada desde el matadero hasta el rio.

Parece que la Municipalidad del Rosario, vá á poner en vigencia la ordenanza que prohibe tener las casas de negocio abiertas durante el dia de fiesta.

El Agente Fiscal del Rosario, ha pedido la pena de los reos Vazquez y Jaime, asesinos del ... José Martinez.

Fiestas en el Pilar—El Juéves de la presente semana se celebran en el pueblo de este nombre las fiestas de su patrono.

Los preparativos que se realizan hacen creer que habrán espectáculos de primer órden.

Concurrirán al pueblo, ese dia, todas las escuelas del partido y cantarán en la plaza.

Durante dos dias se quemarán fuegos artificiales, y habrán sortijas é importantes carreras.

Presentacion de una solicitud—El Sábado el Gobernador de la Provincia recibió en su despacho á la comision nombrada por las Municipalidades de Las Heras, Navarro y 25 de Mayo, con el objeto de solicitar el establecimiento de un ramal de ferro carril que parta del primero de esos puntos y llegue al ... pasando por el segundo.

El Dr. ... era el designado por la comision para dirigir la palabra ...

Con tal motivo, pronunció algunas palabras, siendo contestado por el Sr. Martin Berraondo.

Noticias de Córdoba—Están ya firmadas las escrituras de compra-venta del mercado Sud, por las que pasan á propiedad de la Municipalidad de Córdoba las construcciones internas del establecimiento, con el terreno comprendido entre ellas.

La Comision administradora del Hospital de Córdoba, trata de habilitar dos nuevas salas, con el objeto de que el servicio que se presta en el establecimiento sea lo mas completo posible.

Una de las salas estará destinada á las párvulas, y la otra á las mugeres sifilíticas.

—El Gobierno de Córdoba, con el acuerdo correspondiente del Senado, ha nombrado al Dr. D. Rufino Maldonado, para que desempeñe nuevamente el cargo de Juez del Crímen de 1ª Nominacion que ya servia.

Adoquinado del municipio—En atencion á las dificultades con que tropezaba la Municipalidad, para celebrar un contrato por todo el adoquinado que se piensa efectuar en la ciudad, se ha resuelto sacar á licitacion ese servicio por secciones, como lo mas idóneo.

El adoquinado debe hacerse á razon de tres cuadras por mes.

"La Prensa" de Belgrano—Este colega fué obsequiado el Domingo con un banquete, por algunas personas de la localidad donde vé la luz pública.

Es una demostracion de aprecio, y que revela las simpatías con que cuenta "La Prensa de Belgrano".

Hallábanse en la comida, muchas personas caracterizadas, y al terminar, varias hicieron uso de la palabra.

Los cercos y veredas—Creemos conveniente recordar un hecho, cuyo olvido por parte de algunos de los interesados pudiera importarles una pena severa.

En el presente mes vence el plazo acordado por la Municipalidad para dar cumplimiento á la ordenanza que dictó últimamente aquella Corporacion, ampliando el radio de cercos y veredas.

Los infractores á esa órden tienen una pena severa.

Noticias militares—El teniente D. Manuel Pesado ha sido dado de alta en el batallon 5° de infantería.

—El teniente Pablo Alcorta, ha pasado á la oficina de enganche de Jujuy.

—El teniente coronel don Luis O. de Roa, ha sido dado de alta á la gobernacion de Patagones.

—El capitan Marcial García, y el teniente 1° Manuel Bustamante, han sido incorporados á la Plana Mayor Pasiva.

—Se ha mandado cesar el racionamiento de las familias de la P. M. P. de la frontera de Córdoba.

—El gefe del 12 de caballería, ha propuesto racionar por planilla á sus soldados, á un precio menor del que hoy se paga.

Fallecimiento—El Coronel Don Miguel Bacero, ex gefe del 10 de caballería, dejó de existir antes de ayer.

El Coronel Bacero tenia 58 años y revistaba actualmente en la Plana Mayor Disponible, correspondiendole por consiguiente los honores de un batallon, en su entierro.

Por la Inspeccion General de Armas se nombró una comision de cuatro gefes, para que velara su cadaver.

El 8° de línea hizo los honores, haciendo las descargas de ordenanza.

Noticias escolares—La Municipalidad de Zárate ha propuesto á la Direccion de Escuelas integrar el Consejo Escolar de aquella localidad con Don Eulogio Diaz y D. Luis Boore, en reemplazo de los señores Jorge Suarez y Aquiles Peña Arredondo, que renunciaron.

La Direccion de Escuelas de la Provincia ha depositado en el mes pasado, en el Banco Provincial, la cantidad de 410,661 pesos, habiendo gastado de esa cantidad la suma de 35,338 pesos m/c.

Doctor Fontana—Ayer pasó una nota el "Instituto Geográfico Argentino" al Dr. D. Luis J. Fontana, felicitándolo por su espedicion al Pilcomayo y señalándole al mismo tiempo el sábado próximo para que tenga lugar la recepcion de estilo, en el local del Instituto.

La nota concluye invitándolo para que dé una conferencia de su espedicion.

Reparaciones—Por la Aduana de esta ciudad, se han destinado 299 pesos fuertes para que se hagan las reparaciones necesarias en la oficina del Resguardo, en Barracas.

"Sociedad Científica Argentina"—El próximo Juéves tendrá lugar una reunion de dicha sociedad, en el Coliseum, en la que van á celebrarse tres conferencias.

La primera es del Sr. Spegazzini, que tratará de la vida y costumbres de los Fueguinos.

La segunda del Dr. Moreno, que tratará del hombre prehistórico americano.

Y por último, el señor Netto que se ocupará estensamente de la doctrina del transformismo.

Remolque—El vaporcito "Puerto Huergo" llevará hoy á remolque hasta Santa Fé, á las cuatro chatas que han de prestar servicios con la draga destinada á la canalizacion del riacho.

Violacion de una correspondencia—El Ministerio del Interior se ha dirigido al Fiscal de Seccion en Córdoba, para que acuse criminalmente al ex-administrador de Correos en la Villa del Rosario, Córdoba, por haber abierto una carta.

Al mismo tiempo se enviaron al mencionado Fiscal, los antecedentes del asunto.

Presupuesto y tarifa de avalúos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, va á llamar á licitacion para la impresion del presupuesto y tarifa de avalúos.

Esta última se hacia antes por una empresa particular.

Rechazo—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, no hizo lugar á la solicitud presentada por ... F. Zorraquin, para que se considerara como ... un muelle flotante que tiene en Concordia.

Entre Rios—Están ya completamente refaccionados los diez kilómetros de vía que cuenta el ferrocarril Entreriano, y que unen la ciudad de Gualeguay con el Puerto Ruiz, sobre el mismo rio, funcionando los trenes con regularidad.

El nuevo gerente de la línea, S. García, ha comunicado al Ministerio del Interior que han sido puestos en vigencia el nuevo itinerario y tarifa para los trenes de carga y pasageros, aprobados por el Departamento de Ingenieros.

—Un colega del Paraná, formula una queja contra las casas de comercio de aquella plaza, que han alterado, con perjuicio general, el valor de los cuatro bolivianos.

Hé aquí como se espresa el colega:

"Perjudicial es la medida adoptada por todos los establecimientos comerciales de toda clase, en esta plaza.

Desde hace dos días se ha negado el comercio en general, á recibir los cuatro bolivianos por el valor que tenían fijado. Son recibidos únicamente por tres.

Con este motivo, en el mercado y demás casas de abasto han ocurrido grandes altercados.

El comprador quería entregar la moneda boliviana por cuatro reales, y el vendedor recibirla únicamente por tres.

Tambien aquellas personas que tienen dado dinero á interés, han tenido sus apuros. La mayor parte de los dineros dados están á boliviano, y han tenido que rehacer pagarés, hipotecas, etc. Algunos se han prestado gustosos á hacerlo, pero otros se niegan."

Muerto por un tren—En la Estacion Chascomús, ha sido muerto por las ruedas del tren el maquinista Santiago Baranagh.

El hecho tuvo lugar anteanoche á las siete y media.

Baranagh cayó bajo las ruedas al hacer un cambio de vía.

Así lo dice, al menos, el telégrama que dá la noticia.

Prision—Ha sido preso en el pueblo Gral. Alvear, el individuo Eduardo Iturralde.

Se le acusa de haber atentado contra la vida de la mujer María Dérman.

Compuesto por desgracia—Apercibióse Luis Lucan de que su amigo Juan Parel había dejado á componer un reloj en la calle de Alsina 265.

Vá á la relojería, pide en nombre de su amigo la joya, paga la compostura y se retira tanto, que no ha sido posible darle caza hasta ayer.

Tasacion de bañados—La Municipalidad de San Isidro ha nombrado á su miembro D. Andrés Rolon, en comision con otros señores, para que procedan á tasar los bañados de esa localidad, que sean de propiedad municipal, los que se pondrán en remate público y su producido se destinará al pago de la deuda atrazada desde el 74, que tiene esta Municipalidad.

Municipalidad—Hoy debe celebrar sesion la Comision Municipal.

Queja—El Sub-prefecto de Colon ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, diciéndole que el estafetero del vapor "Júpiter" se ha negado á recibirle la correspondencia que le enviaba.

Ha dispuesto la Prefectura, se tomen las medidas necesarias para que no se repitan estos abusos.

Encuentro de un ahogado—Las autoridades marítimas encontraron ayer entre la Aduana Vieja y la calle de Venezuela el cadáver de un individuo.

Despues de examinado se pudo constatar que era el de José Berardi, que se ahogó el 5 del corriente mes bañando caballos.

Nuevo Comisario—Hoy dictará el Ministerio del Interior, un decreto nombrando Comisario de Policía á D. Cornelio Dónovan, á quien se le destinará la seccion 9ª.

El Comisario Reyes pasará, como lo hemos dicho, á la 5ª seccion.

Treinta y dos locomotoras—Están para llegar para la Empresa del Ferro-Carril del Sud, treinta y dos locomotoras ligeras, que se pondrán al servicio de la estacion Constitucion á la de Burzaco, en la doble vía que se está construyendo.

Uno mas—Con el título de "El Plumero" apareció el Domingo un semanario de literatura, dirigido por el señor Cúneo.

Devolvémosle el saludo, deseándole larga vida.

Registro Nacional—Hoy espira el plazo fijado para la presentacion de propuestas para hacer la impresion del Registro Nacional de 1882.

Son numerosas las propuestas que se han presentado hasta ahora.

Motor de primer órden—D. Nicomédes Peluffo avecindado en Monte Caseros, se ha presentado por escrito á la Prefectura Marítima, pidiendo autorizacion para establecer en la ribera un motor hidráulico de grandes dimensiones, destinado á trabajos de herrería y carpintería mecánica, fabricacion de tejidos; en una palabra, como dice el proponente, un motor que se emplee en el desarrollo de los numerosos productos que posee la localidad.

Funerales—Hoy tendrán lugar los siguientes:

San Ignacio—Por el alma del señor don Claudio Suarez, á las 11.

Monserrat—Por el descanso eterno de la señora doña Catalina F. de Fluxchen, á las 10 1[2.

Entierro—Hoy á las 8 de la mañana serán conducidos al Cementerio del Norte, los restos de la señora doña Juana Ferreira de la Cruz de Loureyro, que falleció ayer.

Mortalidad—La habida antier es la siguiente:

Cementerio del Norte—José E. Blanco, 68 años argentino, Alsina 311 entero colitis crónica; Emeterio Satuyo 19 años id, Chile 348, heridas; Florencio Boedo, 72 años id, Belgrano 214, neumonía, Cárlos Jurquener 7 años 11 meses oriental, Santa Fé 724, difteria; Florencio Linch, 2 años argentino, Cangallo 143, id; Vicente Cardozo, 11 meses id, Gral. Lavalle 293, meningitis granulosa cerebral; María Salomé Peña, 7 años, id, Méjico 388, meningitis; María Luisa Zignegne, 10 meses id, San José 234, fenómenos de la denticion; Sofía P. Carranza, 7 días id, id 93, falta de desarrollo; Angela R. de Profume, 53 años italiana, id 491, cancer al estómago.

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Valle, 42 años italiano, Uruguay 555, tisis; Teresa Canaveri, 4 meses 20 días argentino, Paraguay 561, meningitis; Juana M. Ottone, 2 años 2 meses id, N. Granada 19, viruela; Damian Costa, 6 días id, Ecuador 212, tétano; Francisca R. Raymundi, 2 meses id, Garantías 360, entero colitis; Andrea Pizarello, 30 años italiana, aneurisma; Paloma Barde, 30 años argentina, viruela; Pedro Merlino, 34 años italiano, tuberculosis.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 A. M.	2 P. M.	9 P. M.
Barómetro	761,35	760,00	762 1
T E Seco	19,1	22,4	16,3
T E Mojado	16,1	20,	16,
D del Viento	O	NE	S E

PUBLICACIONES VARIAS

Necrología

EL SEÑOR DON EULOGIO JOSÉ BLANCO HA MUERTO

No se puede menos, al escuchar esa palabra, que sentirse recogido ante el mas grande de los pesares que pueden experimentarse, cuando hay que lamentar una persona, una existencia preciosa, que apreciamos porque conocemos el valor de sus cualidades, porque pesamos los quilates de sus buenos sentimientos.

El padre de los desvalidos, como dijo el respetable señor García en sus sentidas palabras, ha muerto; ha muerto ese hombre vigoroso de alma y cuerpo, ese hombre que entrañaba en sí y en su hogar la esencia de la virtud y de la bondad.

Si nuestro voto valiera siquiera por su fervorosidad, llevaría en estas líneas el consuelo á su digna familia.

Paz en la tumba del que fué noble amigo, protector y padre de la humanidad.

M. T. N.

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. De Feo—Médico cirujano de las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa, especialista para enfermedades de señoras y niños. Consultas para señoras, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 9 á 11 a. m. Calle Corrientes núm 260. o8 v8n

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon. Se juega el Juéves 12 del corriente, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 14 por la mañana. o8 v11

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 10.000 $. Se juega el Sábado 14 del corriente. El billete entero vale 2 1[2 $, el quinto 1[2 patacon. La extraccion empezará á las 9 a. m. o8 v14

El invierno!!—Hemos llegado ya á sentir las consecuencias que nos trae el invierno, las calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo poesías. Los negocios paralizados; nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida jaujova y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor echándonos á una bañadera ó al rio, tanto vale para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados; es el coñac Otard Dupuy que con una sola copita, hace sudar marosil. Pruébese y se convencerán que decimos una pura verdad. X. X.

¡A los herederos de enfermedades!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones; unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

Barros, erupcion cutánea y aspereza del Cútis—Puesto bajo la influencia benéfica del descubrimiento médico del Dr. Pierce durante algunas semanas, el epidermis se suaviza extraordinariamente, luce trasparente, y parece al tacto terciopelo; y hallándose diafanizado con el arrebol de la salud interior, resulta que la verdadera hermosura brilla en todo su esplendor radiante. Nada que se haya presentado al público antes de ahora como medio de hermosear el cútis, ha dado tanta satisfaccion con igual objeto, como el descubrimiento médico de Oro. El efecto ordinario de la mayoría de los medicamentos, que operan sobre el sistema, por medio de la sangre, son naturalmente algo calmantes, por muy excelente que sea el remedio que se emplea. Mientras que de una á 2 botellas limpian el cútis de barros, ronchas, erupciones y manchas pardas, puede ser necesario continuar tomando hasta una docena para depurar el sistema completamente en casos inveterados, que se halle este repleto de humores escrofulosos crónicos y virulentos. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos Mistos.

El organismo humano no puede subsistir sin el hierro: cuando este producto mineral falta ó decrece en la sangre, los glóbulos rojos enferman y mueren, la tez toma una palidez subida, las fuerzas decaen, la postracion adelanta, cada día mas, y despues de una existencia dolorosa y amarga, la muerte se produce inevitable. Sin embargo, nada mas fácil que detener y hacer desaparecer por completo este estado de consuncion, acudiendo al Fosfato de hierro de Leras, que se presenta bajo la forma de un agua mineral, límpida y trasparente, y no tiene ninguno de los inconvenientes ferruginosos. Como garantía, hay que exigir la marca de fábrica Grimault y Ca. la firma Leras y el sello del gobierno francés, en azul.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 9—La semana abre con alguna animacion en los negocios, despues de la completa paralizacion que reinó en toda la semana pasada.

Las transacciones en Cédulas Hipotecarias han estado particularmente muy activas, habiendo ascendido á cerca de $ 200,000 las ventas hechas.

Estos títulos se han mantenido muy firmes, fluctuando al rededor de 86 olo para toda fecha.

En Acciones del Banco Nacional empezamos á tener alguna movimiento, pero el mercado denota flojedad.

Se abrieron unas 600 acciones al contado á 94; para fin del mes abrieron á 95 y cerraron flojas á 94 1[4. [illegible]

[illegible]

Gas Argentino—Ultima venta á 50 [illegible] con dividendo [illegible].

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 61 olo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta efectuada de estos nuevos títulos [illegible].

Fósforos y Comercio—Ultima operacion á 160.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 115 la emision de 1878 de 9o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 [illegible].

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 olo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 25 olo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 54 1[2.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1[2 peniques, Paris 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Génova 5.19 fcos., Hamburgo 4.20 m.

En plaza el tipo de los cambios ha subido de 49 3[4 peniques sobre Lóndres y particular hasta 49 7[8 peniques.

Sobre Paris papel bancario á 5.25 fcos y particular hasta 5.20 fcos., sobre Amberes 5.26 á 5.27 fcos.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan en los Bancos particulares de 7 á 7 1[2 por olo m moneda corriente; en oro de 6 á 6 1[2 olo.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por olo.

No se hacen operaciones sobre cauciones de títulos.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1[2 por olo de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1[2 á 17 5[8 ps m/c; soles á 80 centavos.

Obras de salubridad—Vá en seguida el balance de la oficina de recaudacion de las Obras de Salubridad de la Capital, correspondiente al trimestre de Julio á Setiembre de 1882 á saber:

A cuentas á cobrar		$ 71971537
Por cuentas cobradas de rentas fijadas	$ 56539700	
Id materiales	5930045	
Id construcciones	2900660	
Id aguadores	4878579	
Total recaudado	$ 70257087	
	1713550	
	$ 71971537	$ 71971537

Cobrado á razon de 97 610[1000 por olo
A cobrar " 2 58[1000 " Saldo que pasa al siguiente trimestre. Buenos Aires Setiembre 30 de 1882—*José Casaneras Moure*, gefe. Vo. Bo.—*Cranwell*, contador.

Venta de Propiedades—La direccion de Rentas de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Parroquia del Pilar, con 13'856 metros por 60'620, en 1,280 $
Lorea 18 á 28, con 33'341 m por 14'289, en 24,000 $
Temple esquina Centro América, con 18 vs por 30, en 840 $
Lorea 585, con 8'060 m por 40'702, en 1,983 $
Comercio 580, con 17 1[2 vs por 70, en 2,340 $
Piedad 295 á 303, con 18'180 m por 11'258 en 10,000 $
Perú 718, con 15,16 [illegible] por 57 50, en 14,800 $
Pasco 200, con 11 m por 35 [illegible] en 2,050 $

Valor de la propiedad—El Domingo se han efectuado las siguientes ventas de propiedades:

Por los martilleros M. Billinghurst é hijos, de la propiedad Perú 309 en 600 000 pesos. Comprador el Dr. M. Mantilla. La base para la venta era 480,000 ps.

Los martilleros Ebbeke y Dickelmann, vendieron en remate una propiedad situada en la Boca, calle Lamadrid núm 499,15 varas de frente por 50 de fondo, con 2 casillas de madera, en la cantidad de 50 500 ps. Comprador D. Miguel Ballesteros.

Los martilleros José Alcobendas y Ca., realizaron la venta de la casa calle de Zeballos esquina á la de 2ª Armonía en ps 48 300, siendo su base 30 128. Comprador D. Juan Muhno.

El Sr. D. Waldino C. Ponce, vendió un campito en Quilmes, 550 varas de frente por 3 000 de fondo, en 205 200 pesos m/c. La base era de 87 934 ps, siendo el comprador el Sr. Obry.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca. De potrillos de carrera, en su casa Alsina 78 á la 1.

Rasail y Constela. De mercaderías generales en su casa Bolivar 14 á las 12.

Francisco S. Alcarás—De 9,000 ovejas mestizas en el partido de Navarro.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO Octubre 9 [illegible] la Bolsa, Barcelona, San Mariano, Rio Grande, Calderon, Janeiro, Rio Janeiro. Deuda amortizable á 24 78 y para fin de mes á 25. Consolidados del 80 á 34 1[4. Sale el "Rio de la Plata".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
10 Navarre Génova	10 Rio Hamburgo
10 F. de Montevideo Havre	11 Yarmuth Amberes
11 Pascal Lóndres	11 Thales Amberes
14 Baltimore Bremen	15 Euclid Amberes
16 Senegal Burdeos	15 Tacna Southampton
16 Santos Hamburgo	15 Belgrano Havre
21 Frent Southampton	16 Hesseth Amberes
26 Rosegrove Génova	18 Navarre Génova
28 N. d'America Génova	20 Leibnitz Amberes
31 Equateur Burdeos	21 Porteña Havre
31 Montevideo Hamburgo	24 Senegal Burdeos
	25 Baltimore Bremen
	25 Santos Hamburgo
	25 Kepler Nueva York
	31 F. de Montevideo Havre

Vapores esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
10 Cordillera Pacífico	11 Cordillera Europa
13 Ramses Hamburgo	14 Ramses Pacífico
18 Galicia Europa	19 Galicia Pacífico
24 Patagonia Pacífico	25 Patagonia Europa
30 Aconcagua Europa	31 Aconcagua Pacífico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 9 de 1882.

Han entrado 160 wagones con diversos frutos, y 3,300 á lana nueva.

Algo mas animados é importantes que en los días anteriores, han sido los negocios operados en el día de hoy.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que han tenido lugar, y la reseña del Mercado.

Lanas—Se han vendido 2,000 á lana nueva, habiendose obtenido por la superior 92 ps; buena 78 y 80 ps, lana borrega buena 60 pesos y barriga 40 pesos.

Cueros vacunos—Hoy hemos tenido un regular movimiento en estas pieles, pero á los mismos precios que se han obtenido el Sábado y días anteriores. Las llegadas son regulares. Se han vendido 1,530 cueros vacunos, los de campo buenos y regulares desde 160 hasta 167 ps, los nonatos superiores y buenos 130 y 132.

Cueros de potro. Siguen llegando en pequeñas cantidades estas pieles se vendieron 170 cueros, los de campo buenos á 42 ps.

Cueros lanares—Continúan las llegadas siendo muy importantes, y debido á esto hemos tenido hoy un buen movimiento á precios sin variacion.

Se vendieron 7,350 docenas, cotizándose los de matadero superiores y buenos á 25 y 26 reales libra, los de campo superiores, buenos y regulares desde 23 1[2 á 25 1[2 reales, los de cordero á 19 y 20 1[2; deshechos desde 17 á 19 1[2 reales.

Cueros de corderito—Se vendieron 3,830 doc cueros de corderitos, los superiores á ps 18 2[8 y 18 1[2, buenos á 18 pesos.

Nutria—Se vendieron 3,300 lb nutria, buena á ps 10 y 11, regular á 8.

Gamas—Se negociaron 200 docenas gamas, buenas á 80 ps.

Sebo—Se colocaron 55 cascos sebo, exportacion á ps 48, campo á 44 y 48, pisado á 33.

Cerda—Se han negociado 240 á cerda, la superior á ps 152 y buena á 150.

Trigo—Han sido vendidas 410 fanegas, candeal 140, 158 y de pan á 115 y 120.

Maíz—Se han vendido 950 fanegas, en espiga á ps 65 y 70, morocho desgranado á 53 y 54 ps.

Lino—Se realizaron 50 bolsas, lino buena clase á ps 10 la á.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 9 de 1882

Han entrado 60 wagones de carga y 1,350 á lana.

De muy poca importancia han sido los negocios operados en el día de hoy.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 200 á lana fina del Salado á 85 pesos.

Cueros de potro—Fueron vendidos 10 cueros potros de campo, buenos á 40 ps.

Lanares Se realizaron 2,660 doc cueros lanares de campo, cotizándose los especiales á 27 y 27 1[2 rls lb, superiores á 26, buenos á 24, 24 1[2 y 25, regulares 23 1[2, corderos 21 rls lb y deshechos á 17, 17 1[2, 18, 18 1[2, 19 y 19 1[2.

Cueros vacunos—Se vendieron 2,050 cueros vacunos campo, los superiores á ps 167, buenos á 165 y 166 con 1[2 lb de tara, becerros 145 ps y nonatos buenos á 125.

Cueros de corderito—Se realizaron 2,700 doc cueros de corderito, los superiores á ps 18 6[8 y 10, buenos á 18 y 18 1[2.

Cueros de gama—Se han vendido 20 doc gamas, buenas á 80 ps.

Cerda—Se han colocado 200 á cerda, la superior á ps 150, buena á 150 y 151.

Corrales de Abasto, OCTUBRE 9 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
	DIA 8		
Juan Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	107
S A Gomez y Ca.	P. Montero	Lomas	27
L Lunch y Ca,	J. Levantini	M. Paz	25
"	A. Decho	Ayacucho	85
G. Almanza	J. Goyenechea	Matanzas	38
S. y Mandiá	G. Larrosa	Luján	17
B. Aspitia	M. Aguirre	M. Paz	18
Duggan Hnos	J. Lescano	San Vicente	38
"	N. Mansilla	S. A. de Areco	98
			453
	DIA 9		
S. y Mandiá	E. Olivera	Luján	100
R. Dias	E. Ramos	Arrecifes	68
A. Ceballos	A. Tailer	25 de Mayo	72
M. Alvarez	F. Cajaraville	Magdalena	99
D. Esquivel	J. A. Barrios	Chascomús	98
Boer y Pombo	G. Quirno	Moron	52
Cárlos Cazares	F. Friguero	Cañuelas	38
Duggan Hnos	A. Sarna	Monte	81
Lavalle y Moores	V. Barragan	S. A. de Areco	70
			648

PRECIOS—Bueyes 750 ps—1º aparte carne y sebo 400 á 480—2º Id id 300 á 350—Flaco chanchería 200 á 270—Cueros de novillo 120 á 140—Id vaca 90 á 100—Id de buey 160—Terneros 100 á 220—Se carnearon para el abasto, animales 422.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Rio de la Plata" y "Mensagero" de Montevideo, "Navarre" y "Camilla" de Génova.

Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Rio Uruguay" y "Mensagero" para la Asuncion, "Provesdor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Rio" para Hamburgo; cerrándose la balija para este, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

MARITIMA — ULTRAMAR día 8 y 9 "Navarre" vap francés de [illegible] tons cp Giraud de Nápoles el 9 de Setiembre, Génova el 12, Marsella el 14, Barcelona el 15 á P y E Matthey con: "Nápoles" A Auvey 100 bordelino, E M 176 c aceite, Rocha hs 300 c higos. Génova R y Ferrari 200 c higos, Escalada Ca 224 c aceite, arroz etc, órden 2 c sombreros á 4 c cubertores, B V 400 c higos 250 sacos arroz, F G 200 id id 1 c hongos, Z G 26 c aceite 25 c almendras 1 c vino, T Pietranera 50 c cigarros, E Galli 1 c cuadros dorados, E Marini Ca 50 c higos, N Repetto 150 id id, G y Moss 106 id id, B Parodi hs 5 cocos [illegible]

[illegible]

Bosi y Ferrari 280 c aceite 80 c, 1 barril, 10 bord vino; [illegible] Bertoli 1 c cigarros E. Della Chá 400 cs aceite, 1 c mtras; Marini Ca 50 c fósforos; órden 1 c tejidos, 5 c herramientas y otros artículos; A Cavalli 200 c aceite, L B H 40 barriles vino, A Aubin 25 c fideos; [illegible] G. Demestri 1 c paps, 1 c florzado id; Medina Ca 2 c labores de alabastro, Ruiz Hnos 1 c tejidos; B Bosti á c ciruelas, á barriles piedra pomes, 5 bts caballería; B Trebinio 13 barriles espíritus, 1 c aceite de resina; J Lopez 64 btos 2 c caballería, 1 saco 6 c mercaderías; E Della Chá 2 c cigarros, J. M. Bell 1197 piedras, 8 sacos modé, 8 cs, 63 bts caballería, J C Sanches, 1 c aparejos; N. Repetto 14 c vino; G y Moss 36 sacos almendras; F y Parpaglione 24 bts caballería; S M Girault 91 bts caballería, 1 c mtras; Machain Ca 250 c vermouth; A C y C 25 bts caballería; Mallmann C 100 c vermouth, 200 c fernet; G Profumo 200 sacos arroz; R Marini C 3 c mercería, 1 c sombreros.

"Joven Rosario" bdra oriental de 13 tons cap J. Leandro de Montevideo á N Barrios con: 20 pipas 2[3 id vino, 150 bcas azúcar.

"Antonio María" berg español de 166 tons cap E Mataró de Paranaguá el 19 de Setiembre á Barroso Ca con: 944 surrones, 305 barricas yerba.

"Sarn Caino" Bca italiana de 576 tons cap Olivari de Nueva York el 18 de Julio á C S Bowers con: L Jacobsen 4 c libros; Ministro de la Guerra 7 bts máquinas; Moore Ca 100 c tabaco; L B Superville 38 c relojes, R Lezica 2 c joyería, H. Kalko 45 c máquinas de coser; W R Casselles 40 c drogas, E Forgues 100 barriles tiza; E Tornquist 3 c órganos F. R Cranwell y c perfumería; Carabassa Ca 270 btos artículos de agricultura; D. Parodi Ca 20 c bencina, Banco Comercial 102 c 34 ruedas máquinas; Moore Ca 5 c antiséptico, Lochore Ca 2 c fert, Mantels Ca 12 cascos 5 barls 6 canastos cristalería 8 c art de agricultura 2 bt 4 c relojes, órden 80 arados 7 c cristalería 3 cascos 6 barriles 1 bocoys 1 c lámparas 22 bt materiales para carruage 45 c cristalería 5 c aceite eto 30 c máq de coser 1 c mera 6 c tabaco 1 c mina 19 1[2 canastos órden 2 tras 3550 piezas con 45,257 piés pino 1636 piezas con 26,422 piés madera 305 barriles resina.

"Tagus" vap ing de 1892 tons cap de Southampton el 16 de Setiembre, Lisboa el 18, Pernambuco el 26, Rio Janeiro el 2 del cte, Santos el 4, á E L Green con: Parry Ca 50 c bitters, Hardy Ca 1 c ferretería, órden 10 bts plomo, Bernasconi é hijos 17 c calzado, Shaw bns 200 c fierro galvanizado, Daif 1 bt mers, Marlay 1 c medias, Moore Ca 12 c quesos, P. Forcade 1 c mers, Milligan Ca 9 fd arpilleras, Banco de la Provincia 1 c papel, J Cabruja 10 c cigarros, B Stokes 6 c algodones, Drysdale Ca 3 c conservas, H 1 c vino 3 c mers, R Carlisle 3 c id, Mac Callum 2 c id, Jacobsen Ca 3 fd papel, Bernasconi é hijos, Thompson Ca 8 baules tejidos, C Riva Ca 2 c monturas, Shaw é hijos 22 c 12 barriles mers, Mallmann Ca 33 c sombreros 12 c 9 fd algodones, Carabassa Ca 1 c cigarros 5 barriles tabaco, E Mattaldi 5 c fert 1 fd lona 5 c mers, H L Green 4 c cañas, E R Duffeld 4 bt mtras, Bullrich á toros 16 carneros 1 caballo 2 perros en pié, Thompson Ca 1 b mtras, Mallmann Ca 2 id, Arijon hnos 1 id, J B Osler 1 c mers, G Mackern 1 bt libros, H E Oxsford 1 c ropa, Shaw 1 c mers, J Jodd 1 c ropa, Banco de Lóndres 1 bt mtras, Darte Ca 1 bt mers. Salenbick 1 bt catálogos, Parry Ca 1 bt mtras, P Faria 1 c libros, J Burton 1 bt mtras T Herald 1 bt libros, órden 5 c id 6 c tejidos 1 c cigarros 3 c cerveza—Lisboa—Drysdale Ca 6 barriles 7 c vino, Peterson Ca 15 c vino, C M Joly 2 c libros, Backer 10[2 pipas vino, órden 20 barls id. Pernambuco órden 300 bcas azúcar 1 bt mtras. Rio Janeiro Bossio 700 cachos bananas 5 canastos plantas 10 bs mers, Portalis hnos 18 rollos alambre 12 c [illegible] órden 3 c plantas Moreira Ca 183 bt tabaco, V O Alves 4 c cigarros, 8 barriles id, S Dosn 10 barls 5 bt tabaco 6 bs café, Artagaveytia hnos 145 bs café Wiengreen Ca 200 id id 1 bt mtras, Christophersen 53 c mers, B Basto 12 c id, Portalis hns 1 bt mtras, Artagaveytia hns 1 id, órden 32 rollos tabaco 300 bs café 1 bt mtras. Santos órden 1500 cachos bananas; Lóderes Ca 1 bt mtras.

"Sovereign of Berwick" bca ing de 524 tons cap J Mattows de Glasgow el 5 de Agosto á la órden con 754 tons carbon.

"España" vapor español de 1836 tons cap J M de San Pedro de Burdeos el 31 de Agosto Vigo el 6 de Setiembre, Cadiz el 11, Montevideo el 8 de octubre á P. Christophersen con: A Barran 80 c bitters J M Bell 50 c coñac, Fomilan Ca 25 c frut en aguardiente, J Sugasti 3 c mercs, T Mayer 50 bds vino, W Schneidewind 34 id 34 Pedeflous 100 c bitter, Moore Ca 60 c sardinas, Parry 1 c 100 c coñac, A. Loronzon 8 bds vino, A L 10 c [illegible] 1 P Allec 19 barriles coñac, L U J 50 c ajenjo, órden 1 c medias F Chas 6 bocoys porcelana, Peters Hnos 227 cervezas, Mantels Ca 7 c pastas. Carga de Vigo—Orden 11 pipas vino, otros artículos. Carga de Cádiz—Carlisle Ca 17 c vino Jerez, F Lavaggi 4 botas aguardiente [illegible] corchos, Moreno Ca 00 c vino 12 barriles id Arcen 10 barriles vino de Málaga, 15 botas vino Marini Ca 500 c pasas, A Vidar 200 c vino E Arévalo 7 c libros.

SALIDAS Dia 8 "Orenoque" Vapor francés para Burdeos, "Júpiter" id id Uruguay. Dia 9—"Cosmos" Vapor inglés para Montevideo, "Diana" id id Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata Octubre 9 de 1882

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

Carne de vaca. La gorda se vendía

Chorizo del medio dos costillas 8 pesos moneda corriente 2 id de las primeras 6 ps—Una falda la 4 ps; una idem segunda grande 4 pesos una id tercera grande 5 pesos. Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 pesos una id segunda de igual tamaño 5 pesos, una id del medio 4 pesos.—Una costilla de cocho buena 5 pesos. Un puchero grande de aguja 4 pesos. Uno id de cola cinco pesos. Un hueso de chquizuela 3 ps—Uno bueno del brazuelo 2 1[2 á 3 ps. Uno id chico 2 ps. Una lengua 8 á 10 ps. Un corazon 1 ps. Cartuasa de lomo la clase 2 ps libra. 11 2a 12 rls. Un lomo entero 18 ps.

Carne de carnero. Este artículo ha tenido una gran baja. Un carnero con pella y riñonada 40 ps. Uno id con pella 25 pesos. Uno id 1[2 20 pesos. Una pierna 4 ps. Un costillar sin pecho 4 ps. Un pecho 1 peso—Una docena de lenguas 8 pesos. Una docena de sesos 4 pesos. Una paleta 3 pesos. Un riñon chico 1 peso. Uno grande 2 pesos. Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 pesos. Una docena riñones 6 pesos.

Cordero. Un cordero gordo 36 ps medio id 17 ps. Un cuarto gordo 8 ps, uno id regular 6 pesos. Un espinazo 2 pesos. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 5 ps—Un menudo 2 ps.

Verdura. Alcauciles 3 á 5 ps docena siendo estos últimos los de mejor calidad. Espárragos de 5 á 20 pesos el atado, segun su calidad.

Coliflores, chicas 4 reales, regulares 1 peso, buenas 12 reales y 2 ps lo mejor 3 ps cada una. Tomates están escasos los mejores 8 y 10 ps, regulares 5 y 6 ps. Ajíes chicos 9 pesos docena, los mejores á 10 y 12 ps—Alberjas siguen escasas y en malas condiciones se venden las frescas á 5 y 6 ps y las secas á 1 y 2 ps lb—Ajos porros 4 reales el atado. Rábanos 2 rls atado. Batatas 4 rls y 1 ps lb. Papas 1 ps y 4 rls lb. Repollo 4 reales y 1 peso uno. Cebolla 4 rles atado—Nabos chicos 3 y 4 reales atado. Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra. Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 12 reales lb. Zapallo, la tajada 1 ps y 4 rls. Zanahorias 4 rls el atado. Espinacas 2 ps la docena de atados. Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 pesos doc—Brocoles 1 ps y 4 rls uno—Achicoria 2 rls atado. Coles negras 12 rls y 2 ps docena. Cardo 2 y 3 ps uno. Lentejas 3 pesos libra. Acelga 2 reales atado y 6 por un peso.

Fruta—Naranjas, el ciento al barrer 20 y 25 pesos m/c elegidas de 35 á 45 ps. Limones, los mas grandes 10 pesos docena, buenos 7 pesos, regulares 5 pesos, bananas, las mejores de 7 á 9 ps doc, buenas 5 y regulares 3 y 4 ps, cocos los grandes 4 y 5 ps, chicos 3 ps uno. ananás del Brasil 20 pesos uno. frutilla francesa 25 ps libra, melones españoles 20 ps uno nísperos de 2 á 3 ps docena.

Artículos varios—Huevos 4 ps. doc.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C. Ciacchi. Compañía Lírica Italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri. Mártes 10 de Octubre—A pedido general **Hugonotes**.

COLISEUM Miércoles 11 de Octubre de 1882. Concierto de la eminente cantante señorita Anna Sjortedt, con el valioso y desinteresado concurso de los afamados profesores señores Maestro Pedro Melani, Héctor Belucci, Cayetano Ghignatti, J. Graziozo Panizza y Clementino del Ponte. Tarjetas de entrada á 50 $. se encuentran en el establecimiento musical del señor D. F. G. Hartmann, calle Florida 211.

TEATRO COLON—Mártes 10 de Octubre. La zarzuela en 2 actos **Sensitiva**—La zarzuela en 1 acto **El niño**. A las 8 1[2

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA DE 8 DIAS SE ofrece una con buenas recomendaciones. Pozos 173. o10 v14

ALMACENEROS Y CONFITEROS. QUEREIS tener ricas tabletas y merengues? Pasad por la calle Piedad 1607 y las encontrareis. o10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOla con buenas recomendaciones, con leche fresca y abundante, Florida 157. o10 v13

A MI CLIENTELA Y Á MIS AMIGOS. AVISO que he mudado mi tapicería de la calle Corrientes 245 á la calle de Reconquista 263—C. Stuart. o10 v15

AMA FRESCA Y SANA. UNA MUJER POBRE que ha perdido su hijo del mal de siete días, se ofrece para criar un niño en su casa. Paraguay núm 243. o10 v13

ACADEMIA COMERCIAL 359 RIVADAVIA. Clases y lecciones particulares de inglés, francés teneduría de libros por partida doble, caligrafía, etc. Por profesor muy competente. Rivadavia 359. o10 v12

A LOS DEPENDIENTES. SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359. o10 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, jóven de 21 años con leche abundante y sana garantida, puede presentar muy buenas recomendaciones, calle de Garantías 273. o10 v15

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle de Alsina núm 126, se precisa 1 oficial carpintero, 1 oficial barbero, mucamas, mucamos, cocineros, muchachos; quinteros, peones y todo servicio con recomendaciones, Alsina núm 126. o10 1p

A QUIEN INTERESE—SE OFRECE UN JOVEN de 18 años de edad, que desea ocuparse en una casa de negocio en la capital ó la campaña, conoce la teneduría de libros y el francés, puede dar garantías de su conducta: ocurrir calle Córdoba núm 251 á las iniciales R. B. o10 v12

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR Se dan lecciones de ortografía, cuentas mercantiles, teneduría de libros, etc., idiomas francés é inglés. Para mas informes desde las 12 á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche; Suipacha 135, altos, entre Cangallo y Cuyo. o10 v12

AL COMERCIO—SE AVISA QUE DON FRANcisco Gayoso ha vendido á D. Cárlos Gayo, su casa de negocio de café, situada en la calle de Belgrano esquina de Defensa 165. Si alguien tuviera reclamo alguno que hacer, podrá ocurrir al domicilio antes indicado, dentro del término de 3 días, pasados estos no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Francisco Gayoso. o10 v12

ATENCION! SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Junin 476 con 15 3[4 varas de frente por 66 de fondo, entre las calles de Santa Fé y Charcas, edificio moderno con dos salas á la calle y cuatro piezas interiores, dos cocina, una letrina, infinidad de plantas, parrales con buena uva moscatel. Se vende en menos de 145,000 $ m/c, se puede ver á todas horas, para tratar San Martin 407. o10 v12

A DON FRANCISCO S. PERALTA—HE LEIdo la publicacion que V. hace en los dos diarios, "La Prensa" y "El Nacional" referente á dos espedientes de Castro Grafiño y Astrada Miguens, que dice V. habérsele perdido al Dr. D. Leopoldo del Campo, para lo cual invoca V. mi testimonio. Siendo de todo punto falso que yo le haya dicho á V. cosa alguna al respecto; pues ni recuerdo tengo que dicho doctor me haya manifestado jamás habérsele perdido tal espediente. Publico esta rectificacion para dejar por mi parte las cosas en su lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—Julian Y. Calasa. o10 v12

COCINERA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 708. o10 v13

COCINERA Y MUCAMA. SE NECESITAN EN la calle de Alsina 53 y 54. o10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Artes 483, se prefiere italiana. o10 v13

COCINERA. SE NECESITA UNA BUENA EN la calle de Cangallo 684. o10 v13

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA EN la calle Juncal 183, para una corta familia. o10 v13

COCINERA, SE NECESITA CALLE RECONquista núm 416. o10 v13

COCHERO PRACTICO. SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones. Ocurrir Venezuela 655. o10 v13

COCINERA. SE NECESITA UNA CON CAMA Y con buenas recomendaciones, Méjico 139. o10 v13

COCINERO, SE OFRECE UNO PARA LA CAPItal ó para la provincia, calle Paraguay 288. o10 v14

COSTURERAS, SE PRECISAN BUENAS HILvanadoras y maquinistas, se les pagará bien, calle de la Florida 40, fábrica de camisas. o10 v13

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA COCInar en Almagro; para tratar despues de las 9 en la calle Gral Lavalle 331. o10 v13

COCINERA Y MUCHACHA. SE PRECISAN para el servicio de una corta familia, ocurrir Temple 370. o10 v13

COCINERAS. SE PRECISAN DOS, UNA PARA salir [illegible] y otra para acá para corta familia. Bolivar 303. o10 v13

CAPATAZ. SE NECESITA UNO QUE SEA EXperimentado en la labranza de campo [illegible] o10 v13

[illegible] Martin 122. o10 v11

CLASES INGLES Y FRANCES idiomas, teneduría de libros por partida doble, caligrafía, aritmética y correspondencia comercial. Hay clases [illegible] especiales para señoras. Se dan lecciones [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359 (altos)—*La Direccion*. o10 v12

DE MODISTAS, DE MACHADO, puede ocurrir á la calle Salta 116, para hablar con el dueño de la casa, de 1 á 3 de la tarde. o10 v12

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA el reparto, de 15 años, en el almacen calle Chacabuco 483, con buena recomendacion. o10 v13

DEPENDIENTE CON RECOMENDACION, SE necesita y un muchacho en la Administracion de la Guía General de la Capital; Lorea 207, de 8 á 9 de la mañana. o10 1p

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amuebladas, por 250 ps c/u, Cuyo 19, altos. o10 v25

ESQUILADORES. SE NECESITAN DE 10 Á 15, para un establecimiento cerca de la ciudad; para tratar calle Defensa 251, de 9 á 12 del día. o10 v14

EMPANADAS CORDOBESAS. LAS HAY TOdos los días de 6 á 7 de la mañana, tabletas, rosquitas, merengues, alfajores, etc. Se encuentran todos los días. Piedad 1007. o10 v12

EN LA AGENCIA DE GUERRERO CALLE DE San Martin núm 123, hay colocacion para dependientes de tienda, peones de chacra, mucamas, matrimonios para el campo, mucamos, cocineras y niñeras. o10 v11

ESCUELA NOCTURNA PARA MAESTRAS. SE dan clases de estudios preparatorios para maestras de 1º, 2º y 3º año conforme al programa oficial, por profesores normales. Muy conveniente para maestras que quieran rendir exámen. Tambien se dan lecciones particulares de idiomas y dibujo etc. Las clases son dirigidas por el profesor Sr Pastor y la Directora Sra de Clemaron. Colegio Anglo-Franco-Argentino para Stas' Cerrito 28 á Rivadavia 359. o10 v12

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA INGLESA, que quiera salir al campo; para enseñar ramos elementales y amás inglés, francés y piano. Para tratar, pueblo Belgrano, calle Rivadavia núm 63. o10 v12

JARDINERA CON MUY POCO USO SE VENDE una propia para jabonero ó fidelero. Tambien se vende caballo, guarniciones y patentes. Para tratar ocurrir á la fábrica de carruages Comercio 641. o10 v20

LOMAS DE ZAMORA, CALLE Gral RODRIguez esquina Colombo. Se vende una casa quinta con 9 piezas de material y dos cocinas, jardín, frutas etc. Dirigirse Solís 81. o10 v15

LAVALLE 907—SE NECESITAN HOY 2 MUCAmos colegios, 1 mozo escritorio, 1 almacen, 1 corredor, 2 peones botica, 1 de cocina, 1 portero, 1 repartidor, 1 cochero, 1 muchacho de 12 años, un caballerizo. Esta casa es la primera en Buenos Aires de colocacion á vapor, Lavalle 907, tienda. o10 1p

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, RIVAdavia 359. Clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche de 5 tres meses, podrá presentarse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359. o10 v12

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñada en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía castellana, inglés, francés é italiano etc. Las clases son especiales para adultos, las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 8 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359. *La Direccion*. o10 v12

MAQUINISTAS Y COSTURERAS DE CAMIsas, se necesitan Venezuela 237. o10 v13

MEDIA OFICIALA MODISTA Y UNA SIRvienta, se necesitan Perú 487. o10 v13

MUCAMA. SE NECESITA UNA CALLE DE Florida núm 107. o10 v 3

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE PRECIsa en la calle Gral Lavalle núm 971. o10 v13

MUCHACHO PARA EL DESPACHO DE UNA fonda, se necesita Cuyo 425. o10 v13

MUCHACHO DE 16 á 20 años SE PRECISA UNO en la calle Cuyo núm 242. o10 v13

MUCAMA Y niñera CON RECOMENDACIONES, se precisan, Uruguay 237. o10 v13

MUCHACHOS SE NECESITAN PARA aprender talabarteros, Europa núm 838. o10 v13

MUCAMA. SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas, Moreno 209, altos. o10 v 3

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE COMEdor en casa de una corta familia se precisa uno en la Rivadavia 1023, de 9 á 12 del día. o10 v13

MUCHACHA DE 10 á 14 años SE PRECISA PAra el servicio de una corta familia, San Lorenzo núm 62 se le enseñará á coser. o10 v 3

MATRIMONIO SE PRECISA UNO PARA UNA estancia, el hombre para quintero y la mujer para cocinera, Moreno 420. o10 v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años en la fonda Umberto 1 Avenida de Santa Lucía 241, Barracas al Norte. o10 v13

MUCHACHO APRENDIZ DE CONFITERO SE necesita en la Confitería del Carnaval. Piedras y Belgrano. o10 v13

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO con buenas recomendaciones, el marido para [illegible] y la mujer para [illegible], calle Rivadavia [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA UNO y tambien uno de 15 á 16 años, que entienda su oficio y con recomendaciones ocurra á la calle [illegible] Cerro 325. o10 v 2

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE ofrece uno con buenas recomendaciones, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera, ó para cualquier otro servicio [illegible]

NIÑERA Y COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita Uruguay 501. o10 v13

NIÑERA CON RECOMENDACION DE SU CONducta, se necesita una en la calle de Venezuela 436. o10 v13

OFICIALES BARBEROS. SE NECESITAN uno para la capital y el campo: se vende una antigua barbería por poco dinero dirigirse Salta 193. o10 v13

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA UNO QUE sea bueno, se le pagará buen sueldo. Independencia 626. Tambien se vende una barbería acreditada. o10 v13

OFICIALAS Y APRENDIZAS CIGARRERAS de hoja, se precisan en la calle Santiago del Estero No 290, hay señoras que se encargan del aprendizaje. o10 v20

OFICIAL SASTRE CORTADOR SE OFRECE uno italiano para tienda de la ciudad ó campaña. Tambien se ofrece como oficial pompié calle Méjico 656. o10 v13

PIEZAS SE ALQUILAN CHACABUCO 40. o10 v25

PIANOS DE ALQUILER LOS HAY EN LA calle Rivadavia 473. o10 v13

PICHINCHA POR 500 PATACONES SE VENde una casita de material con un terreno de 10 vs de frente por 50 con árboles frutales y flores, situados en el Caballito á una cuadra del camino de Flores. Dirigirse calle Victoria 238, primeros altos. o10 v25

REVOLUCION EN LOREA. LA ANTIGUA fonda y posada de la Recoba de Lorea, se ha trasladado á la calle Victoria 674 entre Lorea y Zeballos frente á la plaza de Lorea. o10 v10n

SE PRECISAN BLANQUEADORES Y PEONES albañiles, calle Belgrano núm 282. o10 v13

SE NECESITA UN OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, calle Corrientes núm 430. o10 v13

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE Sastrería Moda Argentina, Piedad 799. o10 v13

SIRVIENTA SOLTERA SE PRECISA EN LA calle Rivadavia 814. o10 v13

SE NECESITA UNA COCINERA QUE ENTIENda bien su oficio. Tucuman 65. o10 v13

SE OFRECE UNA PLANCHADORA Y LAVANdera, en la calle Chile 280, 2º patio. o10 v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA MATRImonio sin cama San Martin 182 altos. o10 v13

SE PRECISA UNA HILVANADORA DE CAMIsas de hombre y una aprendiza, Europa 52 altos. o10 v13

SE OFRECE UNA COCINERA española CON buenas recomendaciones, ocurran calle Venezuela N 97. o10 v13

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON RETIRO entiende la cocina y plancha regular Méjico 438. o10 v13

SIRVIENTA SE OFRECE UNA CON RECOmendacion, entiende de cocina, calle Cerrito 496. o10 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO ESPAÑOL PAra peon de una cocina de fonda, Defensa 354. o10 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA REPARto de almacen, que tenga buenas recomendaciones. La Columna, Defensa 101. o10 v13

SE VENDE UNA CASA CON 2 PIEZAS 10 VS de frente por 75 de fondo. Para tratar en la misma casa, calle Belgrano núm 1149. o10 v 3

SE NECESITA UN HOMBRE CON CORTA FAmilia para quintero, dirigirse Callao 301 se prefiere español ó vasco. o10 v13

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON BUEnas recomendaciones y leche fresca, en la calle de Perú núm 408, cuarto núm 1. o10 v13

SE OFRECE UNA señora española, PARA EL servicio de una pequeña familia formal, calle Esmeralda 364. o10 v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL PARA corta familia, Talcahuano 203, entre Corrientes y Gral Lavalle. o16 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CON BUEnas recomendaciones; para tratar con ella Charcas núm 313. o10 v13

SE OFRECE UNA PERSONA PARA DAR COmida para afuera y una señora para casera, calle San José 334, primer patio. o10 v14

SE NECESITA UNA niñera ESTRANGERA CON buenas recomendaciones, en la calle Gral Lavalle No 834. o10 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa particular, con buenas recomendaciones, ocurrir calle San Martin núm 588. o10 v13

SE PRECISA UN CARPINTERO PARA TRABAjar en el campo, es necesario tener buenas recomendaciones, ocurrir á la calle San Martin núm 30 (altos). o10 v13

SE VENDE UN CAFE, CONFITERIA Y BILLAR una fonda y una mercería de muy poco capital, en parajes muy centrales. Para tratar calle Tucuman 207. o10 v12

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS PARA JAquetas y sacos, como tambien buenas chalequeras y pantaloneras; es escusado se presenten sin una muestra de su trabajo, Piedad 139. o10 v13

SE VENDE LA ACREDITADA ZAPATERIA DE Garibaldi, Cuyo 65, con un buen surtido de calzado, armazones etc; se dará muy barata, por no poder atenderla su dueño. o10 v13

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA LA campaña, el hombre para quintero y la mujer para cocinar y lavar; ocurrir Venezuela 588, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. o10 v13

SE OFRECEN DOS JOVENES ESPAÑOLES PAra dependientes de casa de comercio; dirigirse Rivadavia 310, 312 y 314, de 12 á 4 de la tarde. Hotel Tramway. o10 v13

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO ESpañol, con buenas recomendaciones, hombre formal y sin familia lo mismo que sea para la ciudad ó campaña; ocurrir Buen Orden 33. o10 v13

SEMILLA DE ALFALFA, DE LA PROVINCIA de Buenos Aires y superior calidad, la hay en venta á precio muy barato, en el nuevo depósito San Martin 135. o10 v13

SE DESEA SABER EL PARADERO DE UN JOven español, de edad 15 años, llamado Salvador Pedro Sarrá y Giro, que su madre lo está buscando en la calle Méjico 418, preguntar por Joaquin Gibert. o10 v13

SE VENDE POR 63,000 PESOS UNA LINDA CAsita en la calle Garantías, tiene cuatro piezas muy lindas, queda en las inmediaciones de la calle Santa Fé, para verla Santa Fé 916, de 7 á 11 y de 5 á 7. o10 v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SIN MUEBLES. Son muy grandes, una tiene piso de tabla y otra de baldosa, cielo rasos de yeso, muy ventiladas. Vive en ella un matrimonio solo, se alquila á persona sola; para verla, ocurrir Santa Fé 910. o10 v15

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA EN casa de familia inglesa, á precios módicos, en la calle Tucuman núm 608 entre Paraná y Uruguay. o10 v15

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE HA SIDO vendido el café del Loro de Oro, calle de Misiones N 17, si alguno tiene que hacer algun reclamo se presentará antes de tres días contados desde la fecha—Octubre 9 de 1882—Su comprador.—*Antonio Cachafeiro*. o10 v13

SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE EUROpa 733 y 735 entre Zeballos y Solís; [illegible] mts de frente mirando al Norte, por 55 metros 434 milímetros de fondo, con 7 piezas y cocina como una pieza, tiene una glorieta y caballerizas, techos embaldosados [illegible] un parral de la mejor uva con zarzo de hierro como de 55 vs muchos árboles frutales de diferentes clases; tiene dos resumideros todo lo necesario para una familia, tranway á la media cuadra; para ver y tratar, en la misma casa [illegible] o10 v13

[illegible]

SE VENDE O SE CAMBIA UNA CASA QUINta, situada en San José de Flores, á tres cuadras de [illegible]. La casa está edificada en un terreno de 20 vs de frente por 60 de fondo; se compone de 5 habitaciones espaciosas, una de ellas de 8 y á la calle con dos ventanas y piso de tabla, 3 de 5 por 6 embaldosadas, otra para comedor con piso de tabla y una gran cocina, todo bajo galería; y su acceso de otra pieza mas; patio enladrillado, frente con pilares y porton, fondo cercado de alambre y listones, parral de ricas uvas, árboles frutales, pozo de agua potable, letrina, etc. Dicha casa se vende ó cambia por otra situada en este municipio; para tratar y verla, ocurrir Venezuela 470. o10 v15

UNA COCINERA Y UNA SIRVIENTA. SE NEcesitan General Lavalle 523. o10 v13

VENDEDORES DE FACTURA FINA. SE PREcisan, se les harán proporciones ventajosas; Piedad 1097. o10 v13

AMUEBLADA. SE ALQUILA UNA PIEZA calle Corrientes núm 65, altos. o6 v10

AMA DE LECHE. SE PRECISA CORDOBA 536. o6 v10

AMA DE LECHE. SE NECESITA UNA FRESca, Bolivar 504. o7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza en la calle Perú 533. o7 v11

AMA DE LECHE. SE PRECISA CALLE COmercio 259. o7 v11

ARMAZON Y MOSTRADOR PARA ALMACEN y una fidelería, se desea comprar, ocurrir calle Alsina núm 342. o7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa. Calle Entre-Rios 322. o7 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Calle Uruguay 571. o7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA HIJA DEL país, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño. Calle Lorea 175. o7 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA Española con buena leche, dará muy buenos informes Chile 64. o6 v10

A LAS FAMILIAS. SE OFRECE UNA MUJER para lavar ropa á precio módico la docena. Charcas 347, pieza núm 7. o6 v11

ARROZ DE MAIZ, MAIZ PISADO PARA MAzamorra y locro. Harina de maiz para pulenta, harina de trigo. E. Zimmennam, 10 Gauna 12. s30 v30o

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, calle San Juan 334. o8 v12

ATENCION, MUY BARATAS SE ALQUILAN dos hermosas piezas para un matrimonio sin hijos ó señoras solas, con cocina; calle Saavedra núm 80, entre Alsina y Moreno. o7 v11

AMA DE LECHE ITALIANA, JOVEN DE 24 años, con leche abundante y fresca de 12 días, leche sana, garantida, tiene recomendaciones, calle Rivadavia 215 en San José de Flores. Es para criar afuera ó en su casa. o7 v11

A LA Sra. Da SATURNINA PIRIS DE OLMEDO ó á su esposo Ignacio Olmedo, domiciliados en Chascomús, se les desea ver y que bajen á la Capital, para un asunto que les interesa; pueden dirigirse á la calle Belgrano 1133. o8 v13

A LOS ESTANCIEROS. UN NORTE AMERICAno que ha tenido 4 años de práctica como mayordomo de una estancia de ovejas en Australia, desea encontrar una colocacion en una estancia aquí, habla español y tiene buenas recomendaciones. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales X. Y. Z. o8 v12

AU PAUVRE NORMAND, MUEBLERIA y colchonería. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados, camas de fierro. Se componen menages completos, se hacen colchones y asticos. Se vá á domicilio, calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. s21 v21obre

AL COMERCIO. AVISO AL COMERCIO QUE he vendido mi negocio de almacen sito en la calle S. F. 758 á Manuel Cortizo, si alguno tiene algun reclamo contra dicha casa puede presentarse antes de 10 días desde esta fecha. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882—José Sturla. o1 v 2

AL COMERCIO. SE OFRECE UNA PERSONA con buenas recomendaciones para tenedor de libros ó para oficina: está al corriente de la contabilidad comercial, habla francés y español, admite proposiciones en la calle Corrientes núm 283, dirigirse bajo sobre á F. H. B. o3 v13

A LA MEDIDA, SE HACEN TRAJES PARA hombres con toda perfeccion, se garante el corte desde 300, 350, 400 450 y 500 ps traje, tambien se hacen trajes á la medida para niños á precios sin competencia, corte elegante, gran surtido en casimires, calle de Salta núm 18. o3 v11

A L'ELEGANCE PARISIENNE, FRENTE Á San Miguel. Las señoritas M. Monzet y Ca. avisan á su numerosa clientela que han trasladado su tienda de modista de la calle Florida núm 8 á la calle Piedad 343, [illegible] que acaban de recibir de Paris un elegante y escogido surtido de gorras y sombreros para señoras, niñas y niños. s29 v14o

A LOS MAESTROS Y SUB-PRECEPTORES Elementales. El Concejo Escolar de San Fernando necesita nombrar un maestro y varios Sub-preceptores y Sub-preceptoras. Los interesados pueden dirigirse á D. Eduardo Larguia, calle de Bolivar núm 5 de 12 á 4 de la tarde, ó al local del Concejo en San Fernando. San Fernando, Setiembre [illegible] de 1882.

A LA BRAVA TIJERA, SASTRERIA INGLESA de F. McEwan, en la Recoba [illegible] entre Belgrano y Venezuela. Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires [illegible] [illegible] Scotch tweed [illegible] o8 v11

[illegible]

A LOS COMERCIANTES Y SEÑORAS. HALLAN [illegible] triangulos y mantillas [illegible] por mayor, obtendrán mayores ventajas [illegible] Calle Bolivar núm 417. s17 v17obre

A LOS PROPIETARIOS. UN JOVEN FORMAL italiano que tiene bastante conocimientos en el comercio se ofrece para hacer se cargo de propiedades [illegible] Cangallo [illegible]

AVISO SE VENDE UN MAGNIFICO TAMBO en el floreciente pueblo del Azul [illegible] estacion, con 70 á [illegible] vacas lecheras [illegible] terneros [illegible] postes de ñandubay, 10 cuadras de alfalfa [illegible] Por mas informes en Barracas calle Puentecito 64. o5 v31

AL COMERCIO. PAÑUELOS DE PURO HILO DOBLE, ANcho á 16 y 24 ps vs, servilletas de hilo á 40, 70, 80 y 120 ps doc, géneros de hilo puro para ropa interior á 12 y 15 ps vs, géneros de hilo de mas de 2 1[2 vs de ancho á 22 y 32 ps vs, géneros de hilo y seda colores, precioso para vestidos á 12 ps vs [illegible] bretonas á 2 [illegible] Tienda de Eliseo Alsinar Victoria 402 y 404 esquina de Salta. o5 v11

AL COMERCIO. QUEDANDO DISUELTA POR fallecimiento de mi hermano Manuel García, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de treinta días á contar desde la fecha, no teniendo derecho á reclamo pasado dicho término. Bahía Blanca, Agosto 31 de 1882. Modesto García. Hno. [illegible] Bahía Blanca, 1º de Setiembre de 1882. Modesto García. s1 v1º oct

AL COMERCIO. HE VENDIDO MI ALMACEN el 20 de Agosto 1881 calle Alsina 621 esq San José á los señores Juan Giussani y José Riva. Las personas que tengan algun reclamo contra dicho almacen, se presentarán en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasado lo no tendrán ningun reclamo. Buenos Aires, 6 de Octubre de 1882. Santiago Bighetti—[illegible] Hemos comprado á don Santiago Bighetti el almacen de su propiedad sito en la calle Alsina 621. Las personas que tengan algun reclamo contra dicho almacen se presentarán en el término de 3 días á contar desde la fecha. Buenos Aires 6 de Octubre de 1882. Juan Giussani, José Riva. o7 v 9

AL PUBLICO. EL QUE FIRMA, COMO APODERado de Da. Marcela y Da. Micaela Astrada y Da. Antonio Miguez pone en conocimiento del público para evitar cuestiones ulteriores que será nula toda venta judicial ó extra judicial que realice sin mi intervencion [illegible] del que les pertenecen á las Astradas y Miguens en el partido del Pilar cuyo frente es de 700 vs [illegible] D. Pedro Da. Justa y Da. Eulalia Dias [illegible] el procurador D. J. J. Calasa [illegible] D. Zenon Dias [illegible] y la de Astrada Miguez en el año 71 [illegible] San Fernando Setiembre 20 de 1882—*Francisco S. Peralta*. s21 v31obre

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que por contrato celebrado con esta fecha, por ante el Escribano D. S. Molina, hemos declarado disuelta la sociedad que desde años atrás teníamos establecida en esta plaza, bajo la razon de "Tasso y Bozzo", y dedicada á la esplotacion de negocios en los ramos de almacen y panadería, en la Boca del Riachuelo, habiendo quedado á cargo esclusivo de D. Felipe Bozzo todo el activo y pasivo de la espresada sociedad y separado y deslingado de la misma D. Antonio Tasso—Buenos Aires Octubre 7 de 1882—Antonio Tasso —Felipe Bozzo—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participo que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad "Tasso y Bozzo", el negocio en los ramos de almacen y panadería que esta tenía establecido en la Boca del Riachuelo, continuará sus operaciones bajo mi solo nombre. Buenos Aires Octubre 7 de 1882—Felipe Bozzo. o8 v13

BOYERO PARA CUIDAR VACAS SE OFRECE un muchacho de 13 años, con recomendacion, calle Temple 854. o7 v12

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. s12 v200

BATONES DE PERCAL PARA Sra. Á 45 Y 50 PS uno, trajes de brin se han recibido á todos precios á 40, 50, 60, 70 y 90 ps traje, para niños id de casimires á precios baratos, vestiditos finos de vigoña á la marinera para niños de 3 á 4 años á 90 ps Tienda de Eliseo Albistur. Victoria 402 y 404 esquina Salta. o3 v11

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorto y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorto y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 ps. los que valen en otra parte 200 ps. se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 300. j14 por m

BAZAR "LA ESTRELLA" RIVADAVIA 631 á 639, frente á Lorea, surtido para la nueva estacion, trajes de casimir de seda y de brin varias formas, para niños de 4 á 12 años, vestidos, delantales, sombreros para niños, sombreros para el sol, paraguitas, sombrillas, guantes de novedad, puntillas, encajes, bordería y guarniciones para vestidos, especial surtido en volados para cuellos, medias de hilo para niños, señoras y hombres, camisas, ropa blanca, corsets para niñas y señoras, tules, gasillas, rasos negros y de colores, blondas de novedad, pasamanerías, flores, cintas, plumas, pañuelos surtidos para mano, género punto para cortinas, fichús, tapados para señoras y muchos otros artículos que se recibirán continuamente, á mas servicios de manteles y servilletas, telas impermeables, cristales, porcelanas, cubiertos, artículos de metal blanco, canastas y bolsas para viajes, etc. á precios módicos.

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, lisos y de recorto con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 ps; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno desde 120 ps; zapatos para hombre hechos con becerro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 ps; botitas finas de cabritilla francés con ó sin género para señora desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. j1 pm

COCINERA. SE NECESITA UNA SE PREFIEre italiana, ocurrir calle Artes 340. o6 v10

COCINERA Y MUCAMA. SE NECESITAN FLOrida 173. o7 v11

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio, Piedad 131 (altos). o7 v11

COCINERO, SE OFRECE UNO, CONOCE LA cocina francesa y la pastelería, tiene garantías de su conducta, Córdoba 203. o7 v11

[illegible]

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE [illegible] o8 v12

COCINERO ó COCINERA. SE PRECISA Belgrano 628. o8 v12

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y demás trabajos de familia, Cerrito núm 268. o8 v13

COCINERA Y MUCAMA PARA IR CON UNA familia á un pueblo de campo inmediato, se necesita Lavalle 858. o8 v12

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA LA cocina á la italiana y tenga recomendaciones, Corrientes núm 1116. o8 v12

COCINERO español. SE OFRECE UNO BASTante formal, práctico y con buenas recomendaciones. Calle Chile 34. o7 v12

COCINERO ITALIANO, SE NECESITA UNO EN la farmacia calle Bolivar y San Juan; inútil se presente sin buenas recomendaciones. o7 v11

COSTURERA DE CAMISAS PARA COSER EN casa, se necesita una en la calle Talcahuano núm 18. o8 v11

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO TILBURY de dos y cuatro asientos, muy fuerte y de vuelta entera para tratar y verlo, calle Cuyo 31. s24 v24 obre

CASA AL NORTE DE LA CIUDAD, SE VENDE una formando esquina á las calles Suipacha y Paraguay, posicion magnífica, títulos en debida forma; por datos en el corralon Esmeralda y Paraguay. o7 v15

CARRITO ELEGANTE Y COMODO PARA EL campo ó cualquier reparto, se vende con patente y guarniciones (arreglado á la vía) Cangallo núm 1030. o7 v11

CAMPOS NACIONALES—HAY VARIOS LOTES de campos muy ricos por sus pastos, aguadas y montes de grandes algarrobos, sus precios muy acomodados, ocurran á Mc Grevy, Piedad 130. o8 v10

CAMPOS AL SUD. HAY VARIOS para VENDER, entre ellos los hay en el magnífico arroyo Sauce Corto, y en otros puntos de la provincia, sus precios muy ventajosos, ocurran á Mc Grevy Piedad 130. o8 v10

CARRO DE MUDANZA Y SUS GUARNICIOnes, máquinas de aserradero y balanzas de 1000 lb y kilos, puertas usadas, caloritas de fierro etc. se venden ocurrir Artes 770. o7 v7n

CASAS PARA ALQUILAR. POR 20 $ m/c SE DArán referencias en el "Centro de Locaciones" Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Co*.

CABALLO PERDIDO—SE HA ESTRAVIADO un zaino colorado con las 4 patas blancas. Al que dé noticias ó lo entregue en la calle Gauna en el almacen de D. Lorenzo Cuirolo, se le dará una buena gratificacion.

CASA DE CAMPO SE ALQUILA UNA CÓmoda y capaciosa, frente á la estacion Liniers, con muebles y carruajes ó sin ellos. Por mas datos ocurrir Cuyo 465, de 10 á 11 a m. o1 v15

CAMPO ALAMBRADO. SE ARRIENDA EN SU totalidad ó en potreros de 2 á 3 leguas á opcion de los arrendatarios, 12 leguas de magnífico campo sobre el Arroyo Pescado, con aguadas permanentes. El F. C. pasará cerca, para ver el campo y tratar, ocurrirse á D. Diego Jetley, estancia Alaina, Chascomús, ó á D. F. L. Humphreys, Piedras 31, Buenos Aires. o7 v10

CEMENTERIO DEL NORTE. POR 30 DIAS mas se suplica á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de D. Santiago y Angel Barcalano se sirvan retirarlos, pasado dicho plazo los restos que no sean retirados serán trasladados al Osario General. s26 v26obre

COLEGIO NACIONAL. PREPARACION Á LOS exámenes de Diciembre de 1882 [illegible] Bachiller en ciencias y Profesor de [illegible] inglés, francés, español, italiano y aleman [illegible] á domicilio en casa del profesor Alsina 653.

CASA EN VENTA. SE VENDE UNA CALLE Temple núm 1164, entre Junin y Ayacucho, tiene 9 vs de frente al norte por 45 de fondo, construida con materiales superiores, tiene sala, antesala, dos piezas, comedor, dos piezas, cocina y letrina, el todo con puertas de cedro, pisos de tabla, techos con tirantes de fierro, tiene tierra dura y baldosas, cielos rasos de yeso. Para tratar Córdoba 1068 de 11 á 3. s26 v12ob

CAMPO SE VENDE Ó SE PERMUTA POR una casa en la Capital, 400 cuadras en el partido del Carmen de Las Flores, lindando con 5 á chacras del pueblo y á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. El campo es bueno, tiene un costado alambrado y una poblacion con dos piezas. Para tratar ocurrir á la calle Córdoba 390, de 2 á 5 de la tarde. o7 v15

CASA QUINTA EN MERLO. SE VENDE UNA muy linda con una gran cantidad de á bores frutales flores finas y parrales, tiene 40 vs de frente por 70 de fondo se dará por 35000 ps m/c, tiene 3 piezas grandes y dos piezas de entre piso para sirvientes, tiene cocina, letrina y pozo, queda á 40 vs de la plaza y á 100 de la estacion. Ocurrir para verla en Buenos Aires, Santa Fé 916 de 7 á 11 y de 5 á 7.

CIUDAD LA PLATA. CAPITAL DE LA PROvincia. Las personas que deseen hacerse de chacras, quintas y solares en la nueva ciudad pueden ocurrir á nuestra casa "La Capital" oficina de tierras Bolivar 30 donde pueden ver los planos y tomar datos. Nos encargamos de hacer solicitudes y correr con la tramitacion ante el Directorio. Los solares varían desde 2 con 50 metro hasta 2 $ m/c [illegible] tendrán derecho á elegir mejores terrenos. o7 v10

CORTINAS BORDADAS. SE HA RECIBIDO UN gran surtido á precios módicos de 18 á 24 [illegible] cortinas finas bordadas para vidrios á 7, 9 y 12 ps vs. Tul de mosquitero en mas ancho á 12 [illegible] ps vs, colchas clase superior á 5 ps vs [illegible] á 10, 12 y 15 ps vs, son todos artículos de primer órden y á precios sin competencia. Tienda de E. Albistur, Victoria 402 y 404 esquina de Salta. o3 v11

CAMPO EN VENTA Ó ARRENDAMIENTO POR leguas, medias leguas, cuartos y medios cuartos, á 8 horas de ferro-carril de Buenos Aires, en el partido de Dolores. Los precios son bajos y los plazos cómodos. Para el cargo. El campo es inmejorable para agricultura, ganadería, lecherías, invernadas ó otras cosas. El dueño del campo entrará tambien en sociedad con quien quiera [illegible] capital para alambrar y echar haciendas de invernada en dos ó tres leguas del mismo campo. Para ver planos y demas informes, ocurrir calle Belgrano 723 (altos).

CEMENTERIO DEL NORTE. SE PREVIENE á los deudos que tienen depositados cadáveres en la bóveda perteneciente antes á doña Luisa Basso, hoy propiedad del Dr. D. Antonio Tarnassi, en dicho cementerio que esta en la seccion 13 núm 48, 1ª, 2ª y 3ª en cuyos nombres se espresan, que procedan á sacarlos en el término de sesenta días, bajo pena de ser echados al Osario General, con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios. Santiago Bignolo, Miguel Castañetto, Antonio Esteves, Domingo Deyorge, Loreta Herrera, Gerónimo Daneri, Pedro Pilipelli, Angela Andrade, Manuela Lopez, Eusebia Obal de Grasso, Juan E. Castañeto, María Bastin, Francisco Voliard, Victorio Felipolli. Un Feto hijo de don Francisco Boez, Angel Gaybosa. Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27 ot

CONCEJO ESCOLAR DE AJO Á LOS ARQUItectos y albañiles. El Consejo Escolar de Ajo necesita [illegible] construccion de Edificios para Escuelas de este Pueblo, bajo los planos aprobados por la Direccion General, en su sesion de fecha 20 de Agosto [illegible]. Para obtener datos, pueden ocurrir al Director [illegible] casa del apoderado de este Concejo, Sr. Salinas, calle Córdoba núm 984 [illegible] Secretaría. Las propuestas deben remitirse en pliegos cerrados á Secretaría [illegible] del apoderado, hasta el 30 de octubre y serán abiertas el 25 á las 4 p. m. en presencia de los interesados. El Concejo se reserva el derecho de sacar nuevamente á licitacion si las propuestas hechas no convinieren y de aceptar la que crea mas conveniente. Ajo, Setiembre 22 de 1882. E. Cardoso, Gerónimo Arteaga, Secretario. o8 v25

COSTA MOERMANS Y Ca. 6 RED LION SQUAre Holborn Londres W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en casa de los señores Costa Moermans y Ca. 6 Red Lion Square Holborn Lóndres para hacer operaciones sobre los negocios de Banco comision importacion y exportacion apertura de crédito todo tambien relativo á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva York etc. y se ocupa de la conversion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bursátiles. j31 v31-o

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita con buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm 326. o8 v10

DIONISIA DE LACASA, PARTERA, AVISA á su clientela, que se ha mudado de la calle Temple 283 á la calle Suipacha 661. o8 v10

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO DE 18 á 18 años de edad, para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle Belgrano No 219. o8 v 2

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería y tenga buenos informes como tal, se precisa calle Belgrano núm 11. Se prefiere español ó italiano. o6 v10

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. [illegible] o8 p

DEPENDIENTE UN HOMBRE FORMAL recien llegado de Montevideo ofrece sus servicios sea para tienda, almacen, ferretería, casa de remate tanto para la ciudad ó campaña, por mas informes dirigirse á H. L. calle Rivadavia núm 547. o7 v11

DOCTOR GONZALEZ Garaño 247 CORrientes 247, altos Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oídos [illegible] del estómago. Consultas todos los días de una á tres p. m. Consultas gratis, los Lúnes y Juéves de tres á cuatro p. m.

ESQUILADORES BUENOS. SE NECESITAN Estados Unidos 334. o7 v12

EZEQUIEL DELANDO CONSIGNATARIO de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José núm 333. s22 v22o

EN LA CALLE DE ENTRE RIOS No 204 SE precisa una muchacha que tenga buenos informes, para el servicio de una corta familia, se prefiere extrangera. o7 v11

EDIFICIO PARA QUESERIA. SE ALQUILA uno con estancion y departamento para ese servicio, situado en el pueblo Almirante Brown. Por menores en el hotel La Delicia, (Estacion Adrogué). o6 v30

EDUARDO CASEY. CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN EL ASERRADERO CALLE SANTA FÉ Y Ayacucho, se necesita un aserrador que conozca bien el oficio, á mas hombres para clavar cajas de pomos. o6 v10

EN EL ALMACEN CALLE ALSINA No 663 ESQ á la de Lorea, se necesita un hombre hábil para toda clase de trabajo y que entienda algo tambien de cocina, se prefiere italiano y con garantía de su conducta. o6 v10

EN EL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO situado en San Vicente denominado "Nueva Tablada y Manantiales de Campos" se recibe hacienda vacuna al pastoreo. El precio es sumamente módico, para tratar al mismo Establecimiento ó á la Calle de Victoria [illegible] núm 47. s30 v15

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 48 EL QUE suscribe director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden ratificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle arriba citada espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas, lecciones á domicilio.—A. Capuzzo. o7 v7d

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO CAMPO del Sr. Arrayo, se vende por ausentarse su dueño del país, D. Segundo Chatart, de 4 á 5 mil ovejas de buena clase. Si hubiera algun interesado podría tratar con el dicho Sr. en el referido campo, hasta el 20 del mes próximo venidero. Entra las mismas se encuentran como dos mil, cruza Lincoln de pasto [illegible] o8 v8n

EXPOSICION PANORAMICA—LA SENTIDA muerte del Gral Garibaldi, reproducida del natural en distintas escenas, representando: 1º El postrer momento del héroe; 2º La pira ardiente; 3º El entierro del gran patriota en Caprera; 4º Los funerales conmemorativos celebrados en el Templo Cangallo 482, las noches del 15 y 16 de Julio de 1882. Llegaron ya y están en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, Bolivar 6. Entrada general 5 ps m/c. para niños 3 ps.

EN LA CALLE DE LIMA No 540, SE PRECISAN dos peones inteligentes en el cultivo de una quinta, á pocas distancia de Buenos Aires y que uno de ellos entienda algo de dinero, puede uno de ellos tener corta familia. Es inútil se presenten sin garantías. o1 v12

FONDA MILANESA DE FRANCISCO SANTOS calle Salta núm 85 comida á un peso el plato, viandas á domicilio. o8 v10

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azulado, cotin para colchones, especialidad en cretonas para sastres y zapateros, lienceria de mesa—Delwyo, Hnos. y Ca., fábrica en Ronlers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con letras, á pedir, escudos, etc.

GIUSEPPE GARIBALDI. POR JUAN SOLARI. Este folleto se vende en las librerías, Perú 83, Bolívar 20, Rivadavia 567 y Cuyo 179. o5 v25

GUARDA [illegible]

GUARDA POLVOS DE [illegible] Y DE brin para hombres [illegible] Cuyo y Corrientes. o6 v10

GIL RODRIGUEZ. POBRE portero, PIDE AL público y á [illegible] los ingleses del Perú [illegible] que le hagan limosna y pueda mudar, calle Arenales [illegible] o6 v11

GRAN ORCHESTRION—SE VENDE UNO, como de 40 instrumentos, con 11 piezas de ópera y 8 de baile; sirve para jardin-concierto, bailes, planos ó café. Para tratar calle Lorea 110. N. B.—Se dan las cuentas y la llave que sirve para hacerlo funcionar independiente del maestro. s26 v26obre

GRAN SASTRERIA "LA NUEVA LOBEA" 624, Victoria 626—El propietario de este Establecimiento pone en conocimiento del público en general, que habiendo recibido un magnífico y selecto surtido de géneros de fantasía para la estacion de primavera-verano; ofrece su casa á todos los que quieran favorecerlo. Los trabajos serán confeccionados como en las principales sastrerías de esta capital, esmero, prontitud y elegancia en el corte. Los precios son muy acomodados y al alcance de todos los bolsillos. Trajes de saco desde 300 pesos hasta 600 ps m/c, lo que vale 900 y 1200 ps en las principales sastrerías. Trajes de Jacket desde 500 hasta 900 ps lo que vale 1000 y 1500 ps. Trajes de levita desde 800 hasta 1200 lo que vale 1200 y 1500. Hay ademas trajes hechos, un rico surtido desde 250 hasta 400. Sacos desde 180 hasta 220, pantalones desde 80 hasta 130. Tambien se limpia y se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo, á precios sumamente reducidos. Para concluir rogamos á todos los amigos del buen vestir los dandys como los obreros, los ricos y los pobres, á pasar por nuestra casa Victoria 624-626, en la seguridad de que serán recibidos con la máxima atencion y saldrán satisfechos. s27 v27o

HAN SIDO ENCONTRADOS EN EL POTRERO de D. José Poggi, en la tablada, cuatro caballos que se ignora á quien pertenezcan; son 2 alazanes, un bayo, y un oscuro; el que se considere dueño puede ocurrir allí mismo á recogerlos. o8 v11

JARABE PARA LA TOS CONVULSA, ESTE jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos; botica de Teófilo Banon, calle Piedad 280. o7 v22

JUAN B. BASIGALUPO. PARTICIPA Á SU clientela y al público, que ha trasladado su herrería de la calle Callao 8 á la calle Rivadavia 943. s13 v13 oct

JUAN TROTTI POR MOTIVO DE NO PODER atender vende su casa de negocio muy acreditada y mas antigua del pueblo Gral las Heras, frente á la estacion del Ferro carril. Para tratar casa de los Sres. De [illegible] y hnos Rivadavia núm 310 y en aquel pueblo dirigirse á él. s26 v12o

LAS OBRAS DE MISERICORDIA, NOVELA histórica original por Lola Larrosa. Saldrá á luz á fines del presente mes de Octubre. El libro constará de 600 páginas mas ó menos, y su costo será de 70 ps ejemplar con el retrato de la autora, y 60 ps sin él. Dirigirse á la casa de la autora, Esmeralda 438. o8 v15

LICITACION. EL CONCEJO ESCOLAR DE JUArez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las obras deberán construirse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual podrá verse en la Secretaría del Concejo General de [illegible] Las propuestas deberán presentarse [illegible] hasta el 10 de Octubre [illegible] presencia de los interesados. Juarez, Setiembre 11 de 1882. Antonio Espiño Presidente. Domingo Fontana, Secretario.

MOTOR Á VAPOR. SE NECESITA UNO de [illegible] caballos, calle Centro América 80. o8 v 3

MUCHACHA DE 14 á 15 años CON RECOMENdaciones, se precisa Alsina 64. o7 v11

MUCHACHO SE PRECISA CON RECOMENdaciones [illegible]

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO en la calle Piedad 287. o8 v 1

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendacion, calle Santiago del Estero núm 364. o8 v11

MUCHACHA PARA EL SERVICIO GENERAL de una familia se precisa Perú [illegible]

MUCHACHA DE 8 á 12 años SE NECESITA para corto servicio, Independencia 47. o7 v 1

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN CON CAMA, Tucuman 694. o8 v 2

MOZO DE CONFITERIA SE NECESITA UNO que sea bien práctico, Rivadavia 284. o8 v 1

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA EN calle de Santiago del Estero [illegible] o8 v 1

MUCHACHA ESTRANGERA DE 14 á 15 años se necesita Salta núm 215 (altos) á la izquierda.

MOTOR Á VAPOR SE VENDE UNO DE 12 caballos de fuerza en perfecto estado, Belgrano [illegible]

MUCAMO Y SIRVIENTA SE NECESITAN Moreno 227 altos, no se presentan sin buenas recomendaciones. o8 v12

MUCAMA Y niñera SE PRECISAN EN LA calle de Charcas 788, se prefiere estrangera y debe presentar recomendaciones.

MUCHACHA EN LA CALLE DE JUNCAL NÚM 715, se precisa una para mucama, se pagará bien sueldo.

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tacuarí 163, es inútil se presente sin recomendaciones.

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años para almacen, que tenga alguna práctica y es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Moreno [illegible] o8 v11

MUCAMO SE NECESITA UNO BUENO CON recomendaciones, se pagará buen sueldo. Para tratar calle Victoria 414 de 2 á 5 de la tarde. o7 v11

MUCHACHA COMO DE 12 años PARA CUIDAR una niña, se precisa en la calle de Paraná 91 altos. o7 v11

MARIA MAGNIEN PARTERA RECIBIDA calle Temple 665. o1 v12

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE SEA INteligente, Suipacha 664. o6 v 1

MUCAMA Y niñera SE NECESITAN BUENAS, Perú 386. o6 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones y que sea estrangera, Rivadavia 569. o6 v11

MUCHACHA DE 12 á 14 años QUE SEPA ALGO de costura, se necesita para dos personas solas, calle Salta 207. o6 v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia, formal, presentarse con recomendaciones. Por informes [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA MUCHACHA de 15 á 18 años, para el servicio de una familia, calle Corrientes 669. o8 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar bien con recomendacion en la calle Belgrano 7[illegible] altos. o6 v10

MUCHACHO Ó MUCAMA ESTÁ QUE SEPA [illegible] Lavalle No 67. o7 v11

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á [illegible] se vende y tambien se compone [illegible] en fortuna calle Cuyo núm 413 y 418 entre Artes y Cerrito. s12 v12obre

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO sin familia, el hombre para quintero y la mujer para [illegible] podrían tambien tomar una quinta ó chacra para beneficiarla á medias ó asueldo, ó tambien arrendar terreno. Dirigirse á la oficina de esta diario á las iniciales C. G.

MARIANO BELLOGRADO OFICIAL PIZARrero, desde 11 á 12 años en Buenos Aires y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta capital y campaña. Habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, ofrece sus servicios á los señores propietarios arquitectos y maestros de obras. Se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al arte, especialmente en techos nuevos, composturas y refacciones completas en techos ya hechos en todos los trabajos de [illegible] acomodados. Ocurrir calle Brasil núm [illegible]

MAXIMO BENGULIA ESCRIBANO PUBLIco con 16 años de práctica en el oficio se encarga de arreglo de testamentaría y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tanto en la ciudad como en la campaña. Tiene 3 500,000 pesos para colocar en hipotecas fraccionándolos en cantidades pequeños ó grandes, á interés sumamente bajo y cobrando muy módica comision por los asuntos que se le confien. Escritorio Calle de Perú 106 altos, Puerta No [illegible] s14 v14 Oct

MATRIMONIO SIN HIJOS Y CON MUY BUEnas garantías se ofrece para la ciudad ó campaña [illegible] para cualquier trabajo [illegible] tiene [illegible] y entiende algo de agricultura [illegible] las iniciales J. R. Q. por la mañana hasta las 11 [illegible] de la noche.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Piedad 663 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios [illegible] Ninguna persona debe vender sus muebles á otro sin mandarlos á avisar antes á esta casa, acaso encontrarán mas precio [illegible] NOTA—Las compras todos los días y á cualquier hora [illegible]

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones de su conducta, en la calle de Rivadavia núm 479 altos. o7 v11

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 13 á 14 años CAlle de Salta núm 150 con buenas recomendaciones. o6 v10

NANA POR ZOLA, CON MAGNIFICOS GRABAdos, edicion de Barcelona en 2 tomos se vende en todas las librerías. o8 v12

NANA POR E ZOLA, 2 TOMOS CON LAMINAS se venden á 16 ps los 2 tomos, en la tipografía "La Argentina", Florida núm 154. Al por mayor se hará descuento. o8 v11

NO OLVIDARSE QUE EN LA CALLE DE Lima 348, hay siempre gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, portones con cadena ó cinta, cartelillas de mano, todo á precio arreglado. Lima 348. s27 v27obr

NAVARRO. SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 5 piezas de azotea, un zaguan y dos cocinas, corralon cercado de pared con su porton de fierro. El terreno mide 60 vs de frente por 150 de fdo, está sembrado de alfalfa y distante á cada de la plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de [illegible] al contado [illegible] Para tratar, ocurrir á la casa de Juan Echevarria, en Navarro. s16 v16obre

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para los señores familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, dan aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todos los negocios se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los días, á cualquier hora. s22 o

OFICIALES CIGARREROS. SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". o8 v13

OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA UNO calle de Corrientes 412. o7 v13

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN EN la fábrica de calzado, calle Chacabuco 11. o7 v13

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA VENEzuela 780. o8 v11

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO EN LA calle Cangallo [illegible] o6 v10

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS blancas, nuevas, se necesitan, Moreno 283, altos. s15 v15 obre

OFICIAL TALABARTERO, QUE SEPA BIEN su oficio se necesita uno, se le pagará buen sueldo. Rivadavia núm 1054. o7 v11

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA EN LA CAlle Córdoba núm 105; es inútil se presente si no sabe su obligacion. o7 v11

OFICIALES SASTRES. SE NECESITAN DOS un oficial y un medio oficial, en la sastrería calle del Perú núm 72. o7 v11

OFICIALES FUNDIDORES, ENCUENTRAN trabajo permanente en la fábrica de máquinas de la casa Amorrilla; se paga semanalmente. o8 v13

OJO BARBEROS!! SE VENDE LA ACREDITAda barbería, establecida en la calle de [illegible] núm 509, por tener su dueño que [illegible] médico. [illegible]

OFICIALES [illegible] para la [illegible] barbería por [illegible]

[illegible]

PIANO, SE VENDE UNO NUEVO, [illegible]

PROFESOR INTERNO. SE NECESITA [illegible] Cuyo [illegible]

PROFESORA. SE OFRECE PARA DAR LE[illegible] clases de francés, español y música [illegible]

PIANO, FLAUTA, VIOLIN, CANTO, [illegible] En 3 á 4 meses se enseña [illegible] instrumentos. Moncaleviel [illegible]

PROTECCION Á LOS POBRES. EL MAQUINISta Antonio de Costa, alquila máquinas de coser, cambia usadas por nuevas y vende á plazos [illegible] rentis, Cangallo 1016.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, fichúes de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 335. o6 v[illegible]

PRECIOSA CASITA EN LA ESTACION LANUS se vende ó permuta por una en la ciudad, se compone de 2 hermosas piezas, con piso de tabla, cocina, pozo, de rica agua, árboles frutales. Su terreno mide 40 vs por 65, formando esquina. Ocurrir calle Piedad 196. s30 v15

PAN CALIENTE Á LAS 4 DE LA TARDE—DON Eugenio Noël, informa á su numerosa clientela y al público en general, que hallarán pan caliente todos los días á las 4 de la tarde, en sus dos panaderías, conocida la una bajo el nombre de "Panadería del Plata" Artes 156 en frente del Mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457, esquina Cerrito: se reparte tambien á domicilio. s13 v13o

PIANOS. EN EL DEPOSITO DE PIANOS DE Francisco Caniggia, se venden espléndidos pianos Sud-americanos de la mejor fábrica que existe en este país. Tambien hay pianos de las mejores fábricas Europeas, de varios formatos segun el gusto de los compradores. Dichos pianos son fabricados espresamente para el clima tan variable de este país, y se garanten por cinco años. Se afinan y se componen pianos, trabajo garantido, sin rival, calle Rivadavia Nos. 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José. o7 v7n

PIANOS, PIANOS, PIANOS. EL QUE FIRMA ex-compositor y afinador de pianos, del establecimiento musical de los Sres Rodriguez y Ca Florida 193, tiene el honor de avisar al público que de regreso de su viage á Europa, recibirá desde ahora órdenes concernientes al ramo en el depósito de pianos de Moreno, Fenick y Ca. Florida 160. Al mismo tiempo, invita á sus relaciones lo hagan el honor de visitar el establecimiento, donde hallarán instrumentos de todos tamaños y precios de los fabricantes mas afamados de Francia, Alemania y Norte-América—Buenos Aires Octubre 7 de 1882. [illegible] o7 v17

QUINTA PARA ALQUILAR. UNA LINDA CON todas las comodidades deseables cercana la Barraca en Belgrano, calle Lavalle núm 23. Por mas informes calle Defensa núm 53. o6 v10

QUINTA EN ADROGUÉ. SE VENDE LA HERmosa quinta que fué de Da. Encarnacion Grigera, quinta con 14 cuadras de terreno, con una excelente casa de azotea de 8 piezas, caballeriza, jardines, cocina mediana, plantas finas, magnolias, jazmines del cabo, etc, con un buen sitio una espléndida casa quinta que ofrece todas las comodidades para la familia mas exigente. Por precios para tratar Perú 753. o8 v13

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MODIsta, Venezuela 227. o8 v11

SE ALQUILAN MAQUINAS DE COSER DANDO una fianza, Rivadavia núm 890. o8 v11

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, CALLE San José núm 342. o8 v11

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA DEFENsa 620. o8 v11

SE OFRECE UNA AMA PRIMERIZA, PERÚ 533. o6 v10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años de edad, calle Temple núm 194. o6 v10

SE VENDEN DE 30 á 35 GALLINAS CASERAS muy buenas, calle Misiones 17. o6 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE. Ocurrir calle de Zeballos núm 281. o6 v10

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE en la calle Moreno 264, se prefiere italiano. o6 v[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA Á 30 $. SE VENDE [illegible] en el corralon Méjico 57. s24 v10obre

SE VENDE UN CABALLO TORDILLO NEGRO para andar y tambien para tilbury, calle de Venezuela núm 961. o4 v[illegible]

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EL BIEN [illegible] situado esquina de Belgrano y Lima; para tratar Buen Orden 103. o7 v[illegible]

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA ESTRANGERA con cama. Tucuman 359 altos, entre Suipacha y Artes. o7 v[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, en casa de una corta familia, calle Esmeralda [illegible] altos núm 327. s29 v[illegible]

SE ALQUILA UN GALPON MUY COMODO [illegible] para fábrica de confitería ó cualquier otra industria, Lavalle 390. s27 v[illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN casa de familia decente, para hombres solos, con ó sin [illegible] en ella, Corrientes 175. s27 v2[illegible]

SE OFRECE UN niño DE 12 á 13 años, COMO para almacen ó cualquier negocio. Estados Unidos 6[illegible] o6 v[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones, calle Maipú núm 2[illegible] o6 v[illegible]

SR. D. MARIANO SERRA SE RUEGA á [illegible] pase por la calle Rivadavia núm 790, para informarle de un asunto que le interesa. o6 v[illegible]

SE DESEA COMPRAR UN CARRO DE CAJA con 4 caballos, ocurrir Piedad 650 altos, de 9 á 11 de la mañana. o6 v[illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO ITALIANO el hombre para guiar un enfermo y la mujer para el servicio de casa. Corrientes 866 (tienda). o6 v[illegible]

SE VENDE LA ZAPATERIA DE LA SIRENA con armazon y mostrador, calle de Chacabuco núm 267. o6 v[illegible]

SE VENDEN DOS CASAS CENTRALES AL [illegible] una á cuatro y la otra á cinco cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Cuyo 31 pieza núm 4. o6 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE BUEN ORDEN núm 659 sirve por sus grandes comodidades para cualquier negocio industrial. o6 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE ARENALES núm 287. o7 v[illegible]

SE PRECISAN DOS MUCAMAS, CALLE ALSINA núm 311. o7 v[illegible]

SE NECESITA UN PEON, CON BUENAS RECOmendaciones. Victoria 499. o7 v[illegible]

SE NECESITA UNA JOVEN niñera HABLANdo francés, Tacuarí 96. o7 v[illegible]

SIRVIENTA JOVEN. SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 814, se le pagará buen sueldo. o7 v[illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CAsa, tambien para corto servicio y tambien para cama. Ocurrir calle Méjico núm 1143. o7 v[illegible]

SE NECESITAN PEONES PARA TRABAJAR pizarras, Buen Orden 126 y 128. o8 v[illegible]

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS DE 12 á [illegible] años, calle Méjico 482. Preguntar por José Po[illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PASTELEro se le pagará buen sueldo, calle Corrientes N[illegible] o8 v[illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALAS COSTURERAS modistas que sepan bien su oficio, calle Piedad [illegible] o8 v[illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS COSTUreras y una buena cocinera, se prefiere italiana, Tucuman núm 366. o8 v[illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar y tenga buenas recomendaciones, Gral Lavalle [illegible] o8 v[illegible]

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO AL SUD de esta Capital, frente á una estacion muy importante. Por datos en el almacen Méjico y Lima núm 809. s30 v30o

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO QUE sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, tambien se necesitan varios oficiales muebleros, Buen Orden 126 y 128.

SOCIO PARA UNA CASA INTRODUCTORA. Se necesita uno para interesarlo ó asociarlo en el negocio, segun el capital de que pueda disponer. Ocurrir Temple [illegible]

SE DESEA ALQUILAR EN EL CENTRO de la ciudad una casa de 6 á 8 piezas, para una familia sin niños, ocurrir Reconquista 211. O. Grother. o6 v[illegible]

SOCIO SE NECESITA UNO QUE DISPONga de 150 á 200000 $ m/c para un negocio establecido en esta Capital, dejar señas bajo sobre á las iniciales B. en esta imprenta. o6 v[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á [illegible] años para cuidar una chica en una familia inglesa, ocurrir casa blanca calle Salta esquina Caseros de 6 de la noche ó el domingo. o6 v[illegible]

SE VENDE UNA FABRICA DE LICORES poco precio es una pichincha, el patron la vende porque no la puede atender, calle Comercio núm 160 á [illegible] razon. o6 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO sin familia, el marido es cocinero de profesion y la mujer mucama, con buenos informes de su conducta, calle Cuyo núm 238. o6 v[illegible]

SE NECESITAN 20 OFICIALES CARPINTEROS que sean prácticos en la colocacion de puertas y ventanas, en Santa Catalina, para tratar calle Alsina núm 892. o6 v[illegible]

SE ALQUILA EN EL PUEBLO DE LAS CONCHAS una casa quinta con 4 habitaciones, amueblada, árboles frutales, ocurrir Méjico núm 766, de 10 á 8 de la noche. o6 v[illegible]

SE COMPRAN PIANOS USADOS, SE VENDEN nuevos y con uso, precios sin competencia, afinaciones, composturas, perfeccion garantida. Calle Rivadavia núm 452, entre Sgo. del Estero y Salta. o5 v[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA-QUINTA como de 14 piezas, y á 20 cuadras ó menos si fuera posible, del Mercado Constitucion. Ocurrir á la oficina Ingenieros del F-C-S. en Plaza Constitucion. o6 v[illegible]

SE PRECISAN MARINEROS, FOGUISTAS Y [illegible] bomberos, ocurrir calle 25 de Mayo 219. Darán razon desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; se cobra comision.

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ENCUAdernador que quiera trasladarse á una provincia lejana, bajo buenas condiciones, Zeballos núm 101.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO el hombre para peon ó para trabajo de quinta y la mujer para mucama entiende algo de cocina, Perú núm 185. [illegible]

SE VENDEN 2 CASAS EN LA CALLE PARANÁ 735, tiene 4 piezas una, y la otra 3, hechas á la moderna, piso de tabla y cielos rasos de yeso, 40 de frente por 60 de fondo: para tratar allí mismo. o8 v[illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIEZAS CON cocina, pozo y demás comodidades, [illegible] calle Estados Unidos 626; para ver y tratar en la misma casa.

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS EN LA calle de Venezuela núm 639 [illegible] á la calle, en casa de personas formales, para hombres ó un matrimonio sin familia. o6 v[illegible]

SE OFRECE COMO TENEDOR DE LIBROS UN hombre formal con mucha experiencia [illegible] poseedor de los idiomas español, inglés, francés [illegible] Dará todas las garantías que se [illegible] se dirige [illegible] esta imprenta bajo las iniciales [illegible]

SE NECESITA UN SOCIO [illegible] de 7 á 8 mil pesos [illegible] tiene buena clientela [illegible] bien se vende si hay quien se [illegible] 400. [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN [illegible] almacen, muy lindo, con [illegible] con vidrio, se vende ó se [illegible] para armar un almacen [illegible] Lorea núm 171. o7 v[illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL [illegible] oficial platero, para salir al [illegible] Es escusado se presenten [illegible] su conducta. Para tratar [illegible] teña" calle Buen Orden N [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible] como de estancia, con [illegible] uadería, y en todo lo que [illegible] establecimiento de campo [illegible] ocurrir Callao 39 [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible] so Mendinueta, de 32 años [illegible] cia de Navarra, calle de A[illegible] á esta el año 79. Su hermana [illegible] gunta por él en la calle Esme[illegible]

SE VENDE UNA CASITA [illegible] [illegible] 90, mide 32 [illegible]

SE VENDE UN MUEBLE [illegible] [illegible] dormitorio [illegible]

SE ALQUILA LA CASA [illegible]

SE ALQUILA EN EL PU[illegible] [illegible]

PIED[illegible]

PIANO[illegible]

PLAN[illegible]

SE VENDE UNA ESQUINA CON NEGOCIO, casa y [illegible] en la misma esquina, [illegible] de frente por 50 de fondo, [illegible] todas clases de frutales, [illegible] terreno en la estacion Zapiola [illegible] se alquila la casa con negocio. el v31

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en el depósito de Santiago Rivoiri, en el Cementerio del Norte, los saquen dentro del término de 60 dias desde la fecha, por tener que hacer obra en él. Los que dentro de dicho término no saquen sus restos, serán estos depositados en el Osario General de dicho Cementerio—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27ob

SANTO DOMINGO, FUNCION DE NUESTRA Señora: Reconciliadora de la Salete. El dia 12 del corriente se dará principio á la novena de N. Sra. de la Salete, despues de la misa que se dirá á las 9 de la mañana; la funcion solemne tendrá lugar el dia 15 á las 11 media con su magestad manifiesta—sermon de la Virgen Santísima á cargo del distinguido orador sagrado R. P. Modesto Becco. o7 12

SE VENDE UN TAMBO QUE CONTIENE 400 vacas lecheras y 200 terneros y novillos. El dueño se retira para Europa. El tambo se encuentra en la Estacion Coronel Suarez, partido de Merlo, este tambo tiene un despacho de 20 tarros de leche diarios para mandar á la ciudad, es una buena pichincha para el comprador, el q' se interese á comprar en la Estacion Coronel Suarez (partido de Merlo). s10 v10o

SE VENDE UNA MAQUINA PARA HACER FIdeos á brazos, está en muy buen estado y la campana tiene capacidad para 30 lb de masa; tiene además 10 trafilas de diversas clases, con los útiles necesarios para una máquina de fierro: precio módico. Para verla y tratar Uruguay 226. o6 v10

SIN BASE NI LIMITES, SE REMATAN LOS TErrenos aunque sea por un peso, calle de Caseros y Corrales, partidos por una via de tramway; dos llevan por 3 ps. desde la Plaza de la Victoria hasta el remate que son el de Zeballos y Venezuela, ninguno debe faltar porque comprarán barato y fiado, almorzando bien El Domingo 8 á las 2 de la tarde por H. Baizan o6 v

SE VENDE AL NORTE DE ESTA CIUDAD UNA casa, el terreno mide 9 vs y cuarta de frente por 52 de fondo, tiene 5 hermosas piezas entabladas y embaldosadas, cielos rasos de papel, hay algunas empapeladas y otras pintadas, cocina y una pieza para sirviente y demás oficinas; umbrales de mármol, patios embaldozados jardin con árboles frutales y parrales con sarso de fierro para verla y tratar calle de Andes 526, á toda hora de dia, entre Charcas y Santa Fé. o8 v14

SOCIEDAD "UNION OFICIALES albañiles"—El Concejo Directivo y administrativo de esta sociedad cumple con el deber de participar á los numerosos socios que componen este centro y á los que quieran ingresar á él, que la Secretaría de la sociedad se mudó de la calle Uruguay núm 69, al espacioso local de la calle Gaantias núm 180, entre las de Cuyo y Corrientes, siendo las horas de Secretaría las mismas de siempre hasta nueva resolucion —El Concejo. o8 v11

SE VENDE UNA CASA QUINTA DE 6 PIEZAS hechas á la moderna, sin economía, situada en la calle Venezuela núm 1240 entre Saavedra y Jujuy, mide 10 v. de frente por 94 de fondo, á 50 vs de la línea de la calle hay un martillo á su favor de 30 vs por 41 de fondo, todo cercado de pared con una porcion de árboles frutales, es una propiedad para cualquier fábrica ó taller y á media cuadra del empedrado, para tratar en la misma casa—NOTA: No se admite corredor Tom y s16v3 o

Catalina G de Fluxohen
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Agosto de 1882
Agustina F. de Cuerya, Leocadia F. de Echarry y Arminda F. de Artayeta, sus hijos políticos, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Mártes 10 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o4 1 p

Fermin Montes de Oca
Q E P D
Falleció ayer 9 de Octubre de 1882
Josefa Migueus de Montes de Oca, madre; Marfica P. de Montes de Oca y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, hoy 10 á las 4 p. m.
Casa mortuoria, Libertad 725.
Unica invitacion. o10-1p

Juana Ferreyra de la Cruz de Loureiro
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1882
Lino y José, sus hijos, Catalina y Manuela, sus hijas, Mariano Castellanos y Francisco Viñas sus hijos políticos, sus nietos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 10 del corriente á las 2 de la tarde, favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Cangallo 786. o10 1p

Cárlos Vidal
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Setiembre de 1882
Sus hermanos Pedro, Mercedes, Francisca, Clara, Felipe y Juan Antonio Vidal y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se dirán por el descanso de su alma en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerán: la familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. o10v12

José Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1882
Valentina C. de Garcia, viuda, sus hijos José L. Clemente, Carmen G. de Garcia, sus hijos políticos Genara R. de Garcia, Rosario B. de Garcia, Luciana O. de Garcia y Pedro Garcia, nietos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, los acompañen al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Ensenada, el Lúnes 16 del corriente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. o10 v15

Manuel Mujica
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Octubre de 1882
Su hija Maria Mujica, sus hermanos Ignacia M. de Villa, Natalia M. de Alonso, Josefa Dantas, Eleuterio Mujica, sus hermanos políticos José Dantas, Francisco G. Villa, Segunda B. de Mugica, Matilde J. de Mujica y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia Viérnes 13 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari á las 11 en punto de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. o10 v13

Manuel Valdez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Setiembre de 1882
Vicenta G. de Valdez esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el Templo de Santo Domingo el Miércoles 11 del corriente á las 10 y media de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. o8 v11

MISAS GENERALES
La esposa é hijos del finado Nicanor Joaquin Arévalo (Q. E. P. D.), ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlas á rogar á Dios por el alma del extinto, en las misas que se dirán [illegible], segundo aniversario [illegible] en el Templo de San Francisco [illegible]. Favor que por siempre agradecerán [illegible] á la última misa. o8 v12

Claudio Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1882
[illegible] de Suarez madre, sus hermanos [illegible] y Ventura Suares y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma [illegible] en la Iglesia de San Ignacio [illegible] Octubre á las 11 de la mañana [illegible] eternamente agradecidos. o6v10

Vicente Zabala
Q. E. P. D.
[illegible] Zabala y de [illegible] á las personas de su [illegible] quieran favorecer [illegible] á las misas generales [illegible] su alma en el Templo [illegible] 11 del corriente de 7 [illegible] á la misa de 11

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
El Miércoles 18 del corriente
A las 8 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General: A. Marsano, 74—PIEDAD—74. o7v18

AVISOS NOTABLES

Seguro contra los ladrones
E INCENDIOS
Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo
Las hay desde pfts. 50, fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de—
SCHWARZ HERMANOS
CASA AMARILLA s16v25

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
LO MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª
335—MENDOZA—335 (BOCA) o10v31

MOTORES A VAPOR
Hay en venta un gran surtido de motores de 3 á 30 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa. Se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7500 ps un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14 000 ps uno de 8 caballos. Ocurrir á la fábrica de máquinas de
Felipe Schwarz Hnos.
CERCA DE LA CASA AMARILLA Buenos Aires. O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1[2 á 4 p. m. todos los dias. s16 v25

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY
Medios postes $ 7 m/c
reforzados " 9
Postes " 13
" segundos " 15
" especiales " 20
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335 Calle Mendoza 335
(BOCA) o10v31

Departamento Gral. de Policia
DE LA PROVINCIA
LICITACION
1100 uniformes para agentes de la Policía de la Provincia
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil cien uniformes de paño igual á la muestra que estará en este Departamento á disposicion de los interesados compuesto cada uno de kepi, chaquetilla pantalon y un par de botas.
Las propuestas deberán ser presentadas al infrascripto el 20 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas una hora mas tarde en el despacho del Sr Gefe, previniéndose que no será tomada en consideracion la que no esté acompañada de un certificado por el cual conste que ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden de esta Gefatura la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente, destinados á responder del cumplimiento de la oferta y de la celebracion del contrato.
La provision deberá hacerse dentro del término de cuarenta dias, contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—Alberto Lartigan—Oficial 1º. o10 v20

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
Aviso á las Señoras
Habiendo recibido por el vapor francés "Orenoque" un nuevo y variado surtido en artículos de estacion, nos hacemos un deber en participarlo á nuestros favorecedores y al público en general.
A continuacion, damos una nomenclatura muy reducida de algunos de los principales artículos que pondremos en venta desde el Lúnes 9 de Octubre, Mártes 10 y dias siguientes.

Sederías
Rasos damassé ó brocato clases ricas.
Rasos de todos colores y clases desde 14 ps vara.
Rasos duchesse blancos, negros y todos colores.
Satin merveilleux clase extra.
Satin merveilleux todos colores.
Pequin grisaille liso clase fina.
Id id cuadrillé á cuadritos.
Raso quadrillé todos colores desde 15 ps vara.
Damassé blanco y brocatos blanco.
Falla blanca fina.
Rasos blancos y de todos colores.
Surah, clase especial única en Buenos Aires.
Florencia, Marcelina, foulares y serges todas clases.
Radames surtido nuevo.
Brocatos y brochés de seda todos colores y precios.
Espumilla de seda todos colores.

Granadinas
Granadinas negras de seda lisas, de lana y de canev desde 6 hasta 30 ps.
Granadinas negras labradas dibujo Dentelle.
Granadina negra de chapa.
Granadinas negras floreadas, rayadas, labradas y á cuadritos.
Granadinas de fantasía lindísimo surtido.
60 clases de granadinas con 480 dibujos, componen el surtido que se pondrá en venta desde el Lúnes próximo, hay desde 6 pesos vara hasta m[c 80 ps.
Novedad: granadina cometa: última moda.
Gazas y gazilias.
Gaza labrada lindos gustos desde 8 ps. vara.
Gasilla de última moda.
Gasilla doña Marta, todos colores.
Tules de 2 metros, 2.50 y 3 metros de ancho para casamiento.
Velos bordados nuevo surtido.
Mantillas, mantitas y mantillas españolas legítimas, 5,000, desde ps. 280 hasta 4,800 m[c.
Fichús talmas y tapados á jour.
Fichús de última moda, fichú Ficelle.
Moños ficele—Moños con flores.
Parures—Cuellos, etc. etc.

Confecciones
Vestidos y tapados para señoras y señoritas.
Costumes ó vestidos de surah ó raso. Damassé.
Granadina negra y de fantasía, de lustrina negra y de cachemir para luto.
Costumes ó vestidos de percal desde ps. 95 hasta 1,250 m[c.
Costumes á vestidos de raso ó satin algodon fino.
Vestidos de seda negra adornos de surah, raso y brocato, lindísimos gustos.
Costumes ó vestidos de casamientos, de gro blanco.
Surah Sergé—Raso damassé y brocato, satin.
Merveilleux adornados con guins ó bouquets de azahares, desde ps. 1,200 hasta 5,000 m[c.
Tapados—Manteletas confecciones de última moda en general y adornos de medio tiempo y verano.
Tapados de gró broché. Tapados ó confecciones ricos de granadina bordada con perlas y encajes de azabache.
Tapados con encaje chapa. Tapados última moda.
Batones de percal y de todas clases, desde ps. 29 hasta las clases las mas finas.
Cache Poussière, guarda polvo de Mohair de hilo, de seda cruda, etc. etc.
Cortes de vestidos en todas clases y precios.
Vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años. Hemos recibido en costumes ó vestidos, un surtido sin igual en Buenos Aires. Cualquier clase, gusto ó forma de vestido que se desea la hemos recibido hoy desde ps 7 uno, hasta 1,200 m[c.

Mercería
Surtido completo en mercería fina para modistas, sastres y costureras. Cintas nuevas surtido en todos anchos y colores.
Encajes ó dentelle.
Dentelle Point d'Alencon, encaje creme Point de Cardinal—Encaje Mirecourt, encaje Duchesse, encajo Ficelle, encaje Perlé negro, encaje Chantilly y todas las clases de encaje que se fabrican, las hemos recibido.
Pasamanería—Galon Perlé, tul perlé.
Guarniciones de fantasía, etc, etc, etc.
Abanicos surtido inmenso en todas los modelos y gustos de verano.
Perfumería fina, de los mejores fabricantes.
Carteras y carteritas, artículos de fantasía para regalos.
Lencería: Ropa blanca para señoras, señoritas y niños. Surtido inmejorable. Pañuelos de encaje.
Ficelle. Pañuelos bordados con iniciales, pañuelos de todas clases.
Festones embutidos y de todas clases, surtido completo.

Guantería
Guantes de todas clases, largos y de fantasía.
Guantes blancos, negros y de colores para niños.
Guantes de moda.
Sombrillas de última moda.

Bonetería
Medias francesas finas bordadas y de fantasía.
Medias hilo de escocia, medias de algodon.
Medias de seda, medias largas y cortas para niños, [illegible] cortas para hombres, etc, etc, y una infinidad de otros artículos de bonetería.

Géneros para vestidos
[illegible] del surtido anunciado, el dia 1º llegará el [illegible] ó cometa.
[illegible] hilo y seda lisos y labrados.
[illegible] lana y seda finas.
[illegible] algodon nuevo surtido en liso y de fantasía [illegible] cantidad de otros géneros para vestidos que [illegible] enumerar.
[illegible] ó muselina de la India lindos gustos.
[illegible] muselina y percales de luto y medio luto.
[illegible] blancos para uso de familia.
[illegible] de hilo francés.
[illegible] manteles para mesa, juego de 6 á 24 cu[illegible]
[illegible] mosquiteros.
[illegible] Nuevo surtido en salidas del baño, hay [illegible] hasta 95 m[c, uno.
[illegible] muselina para cortinas, surtido entera [illegible] cretonas para muebles.
[illegible] blanco labrado lindos gustos.
[illegible] Organdi blanco, etc, etc, etc.
[illegible] nuevo surtido

Modas
[illegible] sombreros y sombreritos para señoras, señoritas [illegible], los modelos los mas elegantes, los he[illegible]
[illegible] para señoras desde ps. 30 hasta 1,000 [illegible] niños y niñas desde ps. 10 hasta 300 m[c. [illegible] todo lo que se puede desear se encuentra en [illegible] o10 v15

¡OJO CAPITALISTAS!
[illegible] para comprar algo [illegible] donde nadie vende
[illegible] de frente sobre el Riachuelo
[illegible] futuro Puerto de Buenos Aires
[illegible] DIATO AL PROYECTADO
[illegible] cado de Frutos del Pais
[illegible] á la Estacion "Peña"
[illegible] PROPIEDAD CONOCIDA
[illegible] "SALADERO DEL RELOJ"
[illegible] venderán en público
[illegible] durante todo el mes corr'te
[illegible] detalles ocurrir á Ebbeke y Dickelman, calle [illegible] s17

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
JULIO DARTE Y COMP.
EN SU CASA CALLE CHACABUCO N. 89
LOS DIAS JUEVES 12 Y VIERNES 13 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
A PLAZOS
Venderemos un importante surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos de merino
Damasco de lana
Género de hilo varias clases
Ropa de lana
Crinolina lisa
Linó blanco para voladitos
Granadina de seda lisa
Granadina labrada
Granadina pintada alta novedad
Triplure para camiseros
Tul de algodon de varias clases
Tul de seda de varias clases
Tul mosquetero
Géneros de seda y rasos de varias clases
Crespon inglés
Crespon francés
Cintas de varias clases
Hules de varias clases
Botones de nácar para camisas
Botones de id para chalecos
Botones de losa
Botones blancos
Botones de carozo
Coronas blancas
Sacos de cuero muchas clases
Sombreros montaña de Italia para campo
Sombreros de paja para varones
Sombreros de paja para niños
Voladitos de muchas clases
Hilo de plancha
Adornos de varias clases
Flores artificiales
Peines de marfil
Peines de goma
Peines de asta
Tiras bordadas
Sombreros de sol
Pizarras
Muñecas de muchas clases
Juguetes muy surtidos
Baberos
Gorritas de cambray
Gorritas de seda
Fundas bordadas
Alfileres
PARA ROPEROS
Casimires para trages
Etc. etc. etc. o10v13

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano Iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro, el Rábano,** y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Deposito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE ALGODONES
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MIERCOLES 11 DEL CORRIENTE A LAS DOCE DEL DIA
EN NUESTRA CASA PERU N. 27
Venderemos un notable surtido. Venta por bultos o10v11

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada, bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia [illegible] para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia,**	los **Dolores de estómago,**	las **Convalecencias lentas,**
los **Pálidos Colores,**	la **Pobreza de la sangre,**	la **Debilidad general,**
la **Clorósis,**	la **Leucorrea,**	la **Irregularidad de la menstruacion**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

ACABA DE LLEGAR
EL DOCTOR OLTRAMARE
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA
Consultorio: San Martin 264
s19v10obre

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET
El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor.* *Follet*
Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

TERTULIA
Hemos adoptado la palabra "TERTULIA" como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.
Como lo indica su nombre, es apropósito para los Soirees del High-life, y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la "TERTULIA" una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.
a10v10obre
M. S. BAGLEY & Ca.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES
GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cía
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235

LICITACION
Ramal á Santiago del Estero
Se recibirán propuestas para la proveeduría de raciones en los trabajos de prolongacion de este Ferro-Carril bajo las siguientes condiciones:
1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

RACION TIPO

1 380 gramos	igual á	3 lbs	carne
0 500 "	"	1 "	galleta
0 460 "	"	1 "	maiz pisado
0 014 "	"	1[2 onza	café molido
0 057 "	"	2 "	azúcar
0,057 "	"	2 "	sal

En vez del maiz pisado, se podrá entregar 0 057 gramos ó sean 2 onzas de arroz ó 0 260 gramos ó sea 1[2 lb pulenta, y en lugar del café molido 0 0128 gramos ó sea 1 onza yerba, como equivalentes y á opcion del obrero.
Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.
La galleta será de harina de trigo sin mezcla y de 10 en libra.
La azúcar será blanca.
2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo esto es seis, ya sea que se distribuya á rancho cosido ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.
El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.
3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la direccion.
A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.
Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida), su número y lugar de distribucion.
4º La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio. A objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.
Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.
5º La provision diaria corresponderá á un número de cien raciones y á un máximo de dos mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.
6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Frias, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado expedido por el agente, autorizado con el Vo. Bo. del Inspector General del Departamento de Ingenieros, y prévia la tramitacion correspondiente.
7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.
8º Las propuestas especificarán el precio por racion, en peso fuerte moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.
9º Cualquier diferencia dificultad ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.
Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 ojo retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiese lugar segun contrato.
El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte en virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.
10 El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.
Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion en la forma autorizada por el acuerdo de 12 de Setiembre de 1882. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.
11 Las propuestas se recibirán en la Capital de la República por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Octubre próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.
12 Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y ser acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno Nacional la cantidad de dos mil pfts. de acuerdo á lo estipulado en el art. 30 de la ley de Obras Públicas.
13 El proponente que obtuviese el contrato, depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo y á la órden del Director de las obras del Ramal la cantidad de siete mil quinientos fuertes, á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.
14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.
15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 1 ojo retenido de cada pago mensual, manteniendo la garantía á que se refiere la base 13, hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882.—Guillermo White, Director. J. M. Belgrano, Secretario. o3v31

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
Por el mismo
REMATE FERIA
DE CARNEROS Y BORREGAS
Sangre Rambouillet y Negrete
CARNEROS Y OVEJAS
COTSWOLD
POTRILLOS Y POTRANCAS
TRAKENEN Y DE CARRERA
Procedentes de la Estancia del Medio
Propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 11 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. don Juan Angel Molina, los siguientes animales, nacidos y criados en el Establecimiento y Estancia del Medio, cuyo detalle es como sigue:

Por el mismo
De 5 notables carneros importados
COTSWOLD
Y 5 CARNEROS LINCOLN PUROS
Nacidos en la Estancia
"EL ESPARTILLAR"
POR CUENTA Y ORDEN
De la "Compañía de Tramways de la Ciudad de Buenos Aires"
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 11 del corriente, á las 2 1[2 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, los siguientes animales:
5 carneros puros Cotswold, importados y elejidos por el Sr. Nash el año 1881.
5 carneros puros Lincoln, procedentes del establecimiento "El Espartillar" del Sr. Fair.
Todos estos animales son jóvenes y están en muy buen estado y condiciones como para usarlos con provecho.
La compañía se vé obligada á deshacerse de estos animales, lo mismo que de la majada mestiza Lincoln que tiene en su chacra de Matanzas por tener necesidad de todo el campo para el pastoreo de los caballos de sus tramways y para nuevos alfalfares.
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el lúnes 9 del corriente, para que puedan examinarse. o8

Por el mismo
PARA CABAÑEROS
REMATE
De 6 sobresalientes carneros
De la afamada cabaña
DEL SR. D. R. GADEGAST
EN THAL-OSCHATZ
EN SAJONIA
Venidos en el vapor aleman "RIO"
Consignados al señor D. A Marcó del Pont
En nuestra casa calle Alsina 78
El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Antonio Marcó del Pont, los siguientes notables animales:
6 carneros de alta reserva, Electoral.
Estos animales son notables por sus formas como por la finura, tupidez y largor de su bellon.
Los productos y los resultados que han dado hasta la fecha los carneros procedentes de la afamada cabaña del Sr. Gadegast, han sido apreciados por todos los cabañeros del mundo y tienen una aceptacion general entre todos los criadores; y todos los que han empleado carneros de esta procedencia, no tienen sinó que felicitarse de haber introducido esta sangre en sus rebaños, y por los brillantes resultados que les han producido.
Invitamos á los que se dedican al refinamiento de la raza merina, pasen por nuestra casa Alsina 78, á examinar estos espléndidos carneros. o8

Por el mismo
DE la VALIOSA PROPIEDAD
CALLE MAIPU 79
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE LA CIUDAD
Ocupada desde principio del siglo por los señores
BATES STOKES Y CA.
20 1[2 vs. de frente por 54 de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENT
PS. 1.500,000 M[C
EL SABADO 14 del CORR'TE
A las 3 1[2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba indicada, debiendo haber por lo menos dos postores y dinero de contado.
La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 20 vs 50 cts. de frente al O por 51 vs de fd al Este, previniendo que á las 36 vs 80 cts de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs 30 por 17 vs. hasta llegar al fdo., y á las 42 vs 55 cts de la línea de la calle otro martillo en contra de 6 vs de Norte á Sud por 11 vs 25 cts de E á O formando una área total de 1227 vs 60 cts cuadrados mas ó ménos, haciéndose la venta "Ad-Corpus" es decir, lo que resulte entre los respectivos muros. Paredes todas medianeras.
El edificio se compone de dos grandes almacenes con dos escritorios, un depósito en el costado Norte, 8 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibe, gas y aguas corrientes.
La casa alta tiene 11 piezas, algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño espacioso, patios, galerías en los dos patios, aguas corrientes y gas.
La situacion de esta finca puede decirse que es la mas central y comercial q. pueda darse, no solo ahora que todo el comercio estrangero está radicado en esa localidad, sinó de muchos años atrás, y prueba de ello es que la casa mas antigua del Rio de la Plata, la de los Sres. Bates Stokes y Ca. existen en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino—La mencionada casa paga libs. est. 700 oro al año, cerca de 3500 pfts.
Propiedades de esa magnitud y en este barrio cuando salen á venta, pueden estimarse un verdadero acontecimiento y no necesitan recomendaciones de nuestra parte.
Tiene una capellanía por $ 4000 á favor de las Monjas Catalinas de Córdoba y se paga $ 78 papel al año.
Observaremos únicamente que esta finca fué avaluada el año 1873 en 24 000 libs. est. y no se quiso venderla por 30,000 libs. est. que ofrecieron por ella.
Hoy la base para la venta es menor de la mitad, es decir ps. 1,500,000 m/c, precio ofrecido por uno de nuestros capitalistas.
Títulos de primer órden.
Para ver la casa, de 2 á 4 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. o4

Por el mismo
DE 24 CABALLOS
DE SILLA Y DE TIRO
Animales notables pelos oscos
DE LA RENOMBRADA CRIA
Del Sr. D. Martin Ramos Mejia
DE SU ESTANCIA
"MARI-HUINCUL"
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Viérnes 13 y Sábado 14 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del Establecimiento arriba nombrado y por cuenta y órden del señor don Martin Ramos Mejia.
24 caballos, animales nuevos y sobre salientes, todos de pelos oscos.
Entre ellos hay siete animales de tiro, algunos en yunta y los demás de andar, sanos y mansos.
La venta se hará en dos lotes doce animales el Viérnes 13, y los restantes 12 el Sábado 14 del corriente.
El primer lote estará á la vista desde el Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina núm 78. o6

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN Y LUJOSA CASA
DE FAMILIA
Con departamento alto y bajo
CALLE ALSINA 324 Y 326
TASACION $ 1.604,000 M[C.
Base 2[3 partes
PS. 1.069,335 M[C.
AD-CORPUS
El Sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de doña Francisca Moreno de Gandara, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Adolfo Bullrich Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca B. Moreno de Gándara, la que se encuentra situada en la calle Alsina núms 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64 160 $) sesenta y cuatro mil ciento sesenta pfs. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—J. M. Casabal Secretario.

DETALLES
TERRENO—Se compone de 18 vs. 60 cts. de fondo al Norte, por 69 vs. 88 cts. de fondo al costado Este y 68 vs. 55 cts por el costado Oeste, formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.
EDIFICIO—Planta baja—Sala, ante-sala, 6 habitaciones principales, cuarto de baño, 3 piezas para los sirvientes, cocina forrada en azulejo, 2 letrinas con inodoros, 3 patios y jardin en el fondo, gallinero, 2 galerías sobre los patios, resumidero, albañales de desagüe, algibe, 2 entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.
PLANTA ALTA—2 grandes salas á la calle, 6 piezas principales, á id interiores, cuarto de baño, 2 letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galería de la escalera, zaguan de entrada, galerías á los patios, cocina con cocina económica y forrada en azulejo, patios, etc.
El edificio es construido á la moderna, todo en cal, de pisos y azoteas de maderas duras, techos de baldosas, los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunos de baldosas, los cielos rasos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerías, vestíbulos, etc. los de la casa baja son tambien de yeso, menos algunos que son de lienzo.
En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas exteriores de cedro, persianas id, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herrages todo de lo mas fino.
Las galerías, zaguanes, vestíbulos y primer patio son de mosáico de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de mármol, en fin es una casa construida con todo el confort europeo y que no deja nada que desear.
Tiene servicio, cañerías y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ambas casas, en una palabra con decir que la casa fué construida por el ingeniero D. Ernesto Bunge, creemos haber dicho todo.
Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos).
Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 1,604,000 mts. que es casi lo que costó el edificio solamente y la base para la venta son las 2[3 partes que son ps. 1,069,335 m[c.
Para ver las tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ocupada la casa alta. o10

DE 16 CARNEROS PADRES
Sangre pura Rambouillet
DE 18 A 20 MESES DE EDAD
Nacidos y criados en el Establecimiento
"LA CANDELARIA"
EN LOBOS
PROPIEDAD DEL SR. DON
Orestes Piñeiro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:
16 Carneros sangre pura Rambouillets de 16 á 20 meses de edad, esquilados á la raiz á fines de Diciembre pp
Estos animales descienden de ovejas sangre pura Rambouillet elejidas el año 1870 en la cabaña Santa Catalina del Sr. Ollendorcon, carneros padres de la Cabaña Imperial, hoy Nacional, de Francia.
Los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78, desde el 5 del corriente, para examinar los carneros. o3

Por el mismo
De una buena casa de familia
BARRIO HIGIENICO Y ALEGRE
CALLE LAVALLE NUM. 1132
Inmediata al 11 Setiembre
AD-CORPUS
Base de venta $ 90,000 m[c.
El Domingo 15 del cte. á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 36 1[2 vs. de fondo paredes medianeras. El edificio se compone de 6 piezas bajas pisos de tablas, cielos rasos empapelados, pintadas al fresco, 2 piezas altas al frente con balcon corrido, 2 patios y un corral, algibe en el primer patio, arriata con plantas, pozo de balde en el segundo, gran entrada para carruages, puertas de fierro en los dos zaguanes, cocina, letrina y demás comodidades.
Todas las azoteas son de baldozas, la calle está empedrada y con vereda de piedra al frente.
Es en fin una cómoda y alegre casa para familia y bien construida al mismo tiempo.
Actualmente la ocupa la familia, pero fácilmente produciría 1000 á 1200ps. al mes, de consiguiente la base de ps. 90,000 es bajísima.
Títulos perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. o6

Por el mismo
TRANSFERIDO
Para el Mártes 10 de Octubre
3 POTRILLOS DE CARRERA
UNA POTRANCA
Hijos del "Porteño"
TRES POTRILLOS TRAKENEN
HIJOS DE "NEGRESS"
Procedentes del gran establecimiento
"SANTA RITA"
PROPIEDAD DEL SR. D.
CARLOS CASARES
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Mártes 10 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.
Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos "Porteño" y "Negress" son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.
Potrillos de carrera
NAUQUEN—7[8 sarno colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de "Porteño" y yegua 3[4 por Hogbobin y Old Warden.
HUE—7[8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de "Porteño" y yegua 3[4 por Hogbobin y Old Warden.
CATRIEL 7[8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de "Porteño" y yegua 3[4 por Hogbobin y Old Warden.
Potranca de carrera
Se alquila para sus estaciones hípicas
ENCANTO 7[8 alazana, nacida el 17 de Setiembre de 1880, hija de "Porteño" y yegua 3[4 por Hogbobin y Ace of Diamond
Potrillos Trakenen, hijos de "Negress"
FASIELLO—3[4, oscuro, yegua hija de "Belsario" 2 años 8 meses
MOHRAT 3[4 oscuro, yegua hija de "Belsario" 2 años 9 meses
IBLICON 3[4 oscuro, yegua hija de "Belsario" 2 años 8 meses [illegible]
EN SEGUIDA
Una rica victoria flamante con 4 meses de uso con una magnífica junta de caballos trotadores, guarniciones para uno y dos caballos, mantas, etc etc s28

Por el mismo
Espléndida área de campo
8 LEGUAS CUADRADAS
A 21 leguas de Bahia Blanca
DONDE NADIE VENDE
CON LA INFIMA BASE DE 10 PESOS
HECTAREA
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM 78
El Mártes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
8 leguas cuadradas ó sean 20,000 hectáreas de riquísimos campos distante 21 leguas exactas del puerto de Bahia Blanca, donde irá el ferro-carril del Sud antes de dos años, segun contrato con el Gobierno de la Provincia.
Estos campos están situados sobre el meridiano 5º y seccion 5a de los territorios nacionales, linderos con las Secciones 3a y 4a de la Provincia de Buenos Aires.
Sus pastos son mezclados, de primer órden gramilla, alfilerillo, trébol y pastos fuertes de engorde.
La situacion de este campo es inmejorable estando á medio dia de camino del floreciente pueblo de Bahia Blanca y á 8 leguas solamente del caudaloso Rio Colorado.
Su dueño, convencido de la bondad de sus tierras y del porvenir que encierran gastó doce mil pesos en hacer amojonar todo el campo con mojones de fierro lo cual se garante y pueden verlo los interesados con solo mandar inspeccionar la propiedad.
Teniendo necesidad de venderlos ha fijado la ínfima base de 10 pesos (diez pesos) por hectárea, cuando su valor verdadero es cuarenta.
Por mas informes ó datos, ocurran á nuestra casa Alsina núm 78. o10

Por el mismo
DE 10 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del Establecimiento
SAN LORENZO
En el Partido Las Heras, propiedad del Sr. don Juan Bossio
En nuestra casa Alsina No. 78
El Miércoles 11 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Juan Bossio, los siguientes animales:
10 carneros sangre pura Rambouillet, de 16 á 18 meses de edad.
Estos animales son hijos de un notable carnero Gilbert importado y de las afamadas ovejas de "Los Alamos" del finado don Wilfredo Latham.
Son de muy buen origen, como se vé y de consiguiente los que necesiten buenos padres para tropillas no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, pues son de buen tamaño y un vellon de abundante lana fina y tupida.
Pueden verse en nuestra casa Alsina 78 desde [illegible]

Por el mismo
¡OJO CRIADORES!
DE 30 YEGUAS MESTIZAS
SANGRE DE CARRERA
Con cria al pié y servidas
POR EL PADRILLO PURO
"BLAIR ADAUR"
Procedentes del Stud "Las Rosas"
Propiedad del Sr. D. Gmo. Kemmis
Cañada de Gomez (Santa-Fé)
En nuestra casa Alsina núm. 78
Prevenimos á los Sres. criadores de caballos de carrera, que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta, por cuenta y órden del Sr. don Guillermo Kemmis y procedentes de su afamado Stud "Las Rosas" 30 yeguas media sangre de carrera hijas de "Primiton" y Satanstor, y la mayor parte de ellas con cria al pié hijos de "Blair Adam" y servidas nuevamente por el mismo padrillo, puro importado. Oportunamente fijaremos la fecha que se venderán.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o10 v1on

Por el mismo
EN EL PERGAMINO
De dos casas centrales
VARIOS TERRENOS
Y UNA QUINTA
Sin base y por lo que den
POR ORDEN DEL DIRECTORIO
DEL BANCO NACIONAL
En el Hotel de la Paz
El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del Directorio del Banco Nacional y sin base, las siguientes propiedades situadas en el Pueblo del Pergamino.
Casas Una propiedad situada en la calle Comercio esquina á la de Buen Orden, compuesta de 37 ms. 32 mls de frente al Sud por la 1ª calle y 51 mts. 127 mls de fondo al Norte, haciendo frente al Este por la calle Buen Orden, 50 mts. 22 mls. en el costado Oeste y 30 mts. 970 mts de ancho en el fondo.
El edificio se compone de una tienda en la esquina piezas para familia y corralon, ademas dos casas de familia á la calle Comercio.
Esta propiedad dista dos cuadras de la Plaza.
2º Una casa situada en la calle Libertad esquina Belgrano, compuesta de 43 mts. 300 mls. de frente al Este 50 mts. 877 mls. al Sud, 43 mts. 733 mls. en el fondo Oeste y 50 mts. 808 mts. en el costado Norte.
Esta casa se compone de la esquina para negocio y casa de familia con entrada separada, y un gran corralon.
La venta de estas dos propiedades se hará en el mismo local de cada una de ellas, y Ad Corpus es decir lo que resulte entre los respectivos muros.
Terrenos—Un terreno en la calle Buen Orden esquina á la calle Ancha con 17 mts. 320 mls. con frente al Sud y 43 mts. 800 mls. de fondo al Oeste, con unas piezas de material, ocupadas por una carpintería.
Segunda fraccion compuesta de 21 mts. 650 mls. de fte al Oeste y 43 mts. 300 mls. fondo al Este, linda con la anterior fraccion por el Este.
Un terreno ubicado en el égido del pueblo parte de la suerte de chacra N. O. con 180 mts. 122 mls. en dos ftes Norte y Sud por id 19 mts. 603 mls. en sus costados Este y Oeste, Linda por el Norte con D. Eliseo [illegible], por el Sud calle en medio con D. F. Salazar por el Este calle ancha en medio con D. Conrado Eliso D. Alejandro Barros y Jacinto Parejas, por el Oeste con Doña Ulloa Estevan Sosa y Pedro Flores.
Un terreno ubicado en el égido del pueblo, perteneciente á la chacra núm 14 con 413 mts. 948 mls. en sus costados Este y Oeste, por 539 mts. 518 mls. en sus costados Norte y Sud con inclusivos de las calles que lo rodean.
Un terreno ubicado en el égido del pueblo perteneciente á la suerte de quinta núm 60 con 87 mts 6 decímetros en sus partes Norte y Sud y 173 mts. 202 mls. en sus partes Este y Oeste. Linda por el Oeste con D. José Russoldi y calle en medio con los Sres. Calderon, Castaño, Tangrardi, Ferreyra y Moyano.
Un terreno de quinta en el égido del pueblo perteneciente [illegible]

[illegible]
M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE DOS LINDAS CASITAS
BIEN CONSTRUIDAS
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO
NUMS. 717 Y 721
Entre las de Garay y Pavon
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
Pesos 70,000 m[c. cada una
AD-CORPUS
El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de setenta mil pesos moneda corriente cada una, las dos preciosas casitas arriba designadas, bien construidas y en la forma siguiente:
PRIMERO—La núm. 717 edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc., el piso de la sala es de mosáico y de tabla el de las otras habitaciones.
SEGUNDO—La núm. 721 es igual en todo á la anterior. Redituan 650 pesos mensuales cada una.
Reconocen un gravámen á favor del Banco Hipotecario de $ 1500 en Cédulas de la Série A, con cuya hipoteca puede continuar el comprador de ambas si le conviene.
Exijiremos la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
ALTA Y BAJA
Calle San Martin 648 y 650
Frente á las pintorescas mansiones de los Sres. Dr. Estevas Saguí
Y DON MANUEL R. TRELLE
BASE PARA LA VENTA
PS. 300.000 M[C.
AD-CORPUS
REDITUA 2500 PS. MENSUALES
El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente:
De la cómoda propiedad que se designa, con frentes á la calle San Martin y á la plaza del mismo nombre, construida á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 10 30 100 metros de frente al Este, por 33 50[100 metros de fondo al Oeste ó sea á la plaza mencionada. Tiene 16 habitaciones con cielo rasos de yeso, dos cocinas y demás reparticiones; gas y aguas corrientes, el pavimento de los patios es de piedra escocesa. De la galería de cristal con marco de fierro de las habitaciones altas, se disfruta del precioso panorama que ofrece nuestro magnífico rio.
La situacion de esta propiedad es importante por su ubicacion central al Norte y sobre la barranca, con frentes á la calle San Martin y al bosque de la plaza del mismo nombre y rodeada por los hermosos edificios de los señores Tornquist, Villar, Rodriguez Larreta, Esteves, Sagui, Trelles etc.
Exigeremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por mas datos, como para examinar los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o8

Milani hermanos
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
EL 1º DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juste P. Ortiz, la propiedad siguiente perteneciente al concurso del Banco Argentino:
Un terreno situado en la prolongacion de la calle Córdoba, de esta ciudad, lindando por el frente con el Sud de dicha calle, por el Norte con doña R. G. de Arasc, por el S O con la calle del Olvido y testamentaria de don Francisco Leblanc y por el Este con don Domingo Fernandez, con una superficie de 24510 vs cuad ó sean 18,381 mts, tasado á 24 centavos ftes mt cuad, importa 4441 pftes y 44 centavos.
Un edificio de cinco piezas bajas y una alta de material, techo de azotea, una cocina, dos zaguanes, un patio pozos de balde, dos piletas, una letrina, una pieza con piso de madera y las demás de ladrillo, puertas interiores y exteriores de pino, vidriera, porton de fierro á la entrada y al zaguan etc, etc tasado en 1500 pftes. Total de la tasacion 5941 pftes y 44 centavos, ó sean en m/c 147 787 pesos.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad que es conocida por quinta de Mora, donde estará la bandera, y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas datos pueden ocurrir al Escritorio del Banco San Martin 90, ó al rematador Uruguay 608. o10

Severo Viñas
DE UN SOLAR
En el Pueblo de las Conchas
El Domingo 15 del corriente á las dos de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, en el mismo terreno, el solar núm 8 de la manzana núm. 20 del plano respectivo, con frente de 16 mt. 65 ct. por el Sud-Este 8 mt 90 ct por el Nor-oeste y 30 mt. 91 ct. por el Sud Oeste, formando esquina y haciendo calle por medio con Muñoz, Sonto y Acosta.
Por mas pormenores y examinar los títulos, al rematador Piedad núm. 108. o10

Por el mismo
DE UN CAMPO FLOR
PROPIO PARA OVEJAS
BASE 230 PESOS M[C. LA HECTAREA
El Lúnes 6 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en mi Escritorio Piedad núm 108, venderé bajo la base indicada por órden terminante de su dueño, un campo flor propio para ovejas, en el Partido de Arenales distante de Dolores 12 leguas, compuesto de 1350 hectáreas, y lindan con los señores Anchorena, Casalins, Letamendi y Miguens, por su frente pasa la diligencia que sale de Dolores para Rauch los 9 19 y 29 de cada mes. Está alambrado por ambos costados [illegible]. Por mas pormenores y exámen del título de propiedad, escritorio del rematador Piedad 108. o10

Por el mismo
De una gran finca central
EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE
A las tres de la tarde
Venderé por órden terminante de su dueño, una hermosa casa en la calle Independencia núm 546, ubicada en un terreno compuesto de 14 mt. 73 ct. de frente al Norte, por 41 mt 30 ct. de fondo al Sud, libre de muros siendo estos medianeros.
El edificio tiene 10 habitaciones, cocina letrina y cuarto de sirvientes, jardin, gas y aguas corrientes. Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 10,000 ps. ftes, con el que podrá quedar el comprador si le conviniese, siendo la base para su venta esa misma cantidad.
Para mas pormenores y exámen de los títulos, ocurrir al escritorio del rematador Piedad 108. o10

Por el mismo
DE UNA CASA-QUINTA
EN LA FLORESTA
El Domingo 29 del corriente
A las 2 de la tarde
En la misma localidad venderé al mas alto postor mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, una casa quinta situada en la Floresta, su frente al N-O de la Estacion [illegible] con los Sres. Depuis y Martinez, consistente en un terreno de 17 mt. 33 ct, [illegible] con tres piezas de azotea cocina letrina pozo de balde, arboleda, parrales y cercada de duelas. Para mas pormenores y exámen del título al escritorio del rematador, Piedad núm 108. o10

Por el mismo
DE 9 SOLARES
EN LA FLORESTA
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé en el mismo local al mas alto postor, mitad al contado y mitad á 6 seis meses de plazo, nueve solares de terreno en la Floresta, Partido de San José de Flores, bien situados, altos y lindos con la magnífica propiedad de Don Hermenio Saldungaray. Para mas pormenores, exámen de títulos y ver el plano ocurrir al escritorio del rematador Piedad núm 108. o10

Guillermo Gowland y Ca.
De todas las existencias
Del CAFE RESTAURANT 'BURDEOS'
CALLE DE RIVADAVIA N. 1302
Frente á la Exposicion
El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto, se rematarán por liquidacion del negocio y por órden de su dueño todas las existencias que consisten en armazon, mostrador, mesas, bancos, sillas, aparatos para gas, camas, colchones, sábanas, fundas, botellas cristal, vasos, copas y cubiertos, vinos embotellados, licores y todo lo correspondiente al completo servicio de dicho restaurant. o7

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL
En el mismo pueblo de Chivilcoy
De 2 grandes casas y 1 quinta
Pertenecientes al señor don
Agustin Pechieu
El Juéves 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Don Justo P. Ortiz, segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Agustin Pichieu, se hace saber por el presente edicto, que el dia veintiseis (26) de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Ricardo Eastman y Ca., de las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Chivilcoy:
PRIMERA PROPIEDAD—Una casa con frente á la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, esquina á la calle núm. 44. Su terreno se compone de diez y siete metros 42 centímetros de frente al N E ó plaza de la Estacion y treinta y cuatro metros ochenta y cinco centímetros al N O calle núm 44. Superficie total seiscientos siete metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, todo cercado con edificio y pared de material. Tasacion 75,000 pesos m[c. Base para la venta: las dos terceras partes de la tasacion son 50,000 pesos m[c. Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento, faltándole para su vencimiento dos años y medio á razon de 1000 $ m/c. de alquiler mensual.
SEGUNDA PROPIEDAD—Una gran casa quinta á las calles de Ns. 50 y 55. Su terreno mide cuarenta y tres metros treinta centímetros por costado, ó sean mil ochocientos setenta y cuatro metros, ochenta y nueve centímetros de superficie. Su edificio se compone de [illegible]. Tasacion 250,000 pesos m[c, (doscientos cincuenta mil pesos m[c.) Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 166,667 pesos m[c. Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento, faltando para su vencimiento, veinte meses más ó menos á razon de 3800 pesos m[c. (tres mil ochocientos pesos m[c. mensuales).
TERCERA PROPIEDAD—Quinta núm. setenta y tres. Su terreno mide ciento noventa metros, cincuenta y dos centímetros por costado ó sean treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros, ochocientos sesenta milímetros cuadrados de superficie.
Tiene un pequeño edificio. Tasacion 50,000 ps. m[c. Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 33,337 pesos m[c. Esta propiedad reconoce un arrendamiento, faltando para su vencimiento diez y ocho meses y paga 2400 pesos m[c, (dos mil cuatrocientos pesos m[c, anuales).
Los títulos y las tasaciones de las propiedades se encuentran depositados en la Escribanía de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—Adolfo Cordero.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. o8

28—BOLIVAR—28

IMPORTANTE REMATE
DE LA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
DE UDAETA
SITUADA EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
ESTACION ADROGUE
VERDADERO EDEN
DE LA PROVINCIA
EDIFICIO MODERNO
RECIEN TERMINADO
Con importantes mejoras
INMENSA CANTIDAD ARBOLES FRUTALES
Id de sombra y adorno
SE VENDE SIN BASE
SIN PRECIO
¡¡POR LO QUE DEN!!
ORDEN TERMINANTE DE QUEMAR
TAMBIEN SE VENDERA
Todo el mobiliario
QUE LA ADORNA
EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, la magnífica casa-quinta mencionada, la que se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á 1 una cuadra del gran hotel y á 3 de la Estacion del ferro-carril. Su área se compone de 12 mt. 557 ml al O. 115 mt. 524 ml. al S. 53 mt. 259 ml. al E. 54 mt. 947 ml. al N-E. y 114 mt. 133 ml. al N-O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande, alta, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demás dependencias; además otra casita para jardinero, etc. algibe, pozo con bomba, parrales, grandes enredaderas, etc.

La propiedad y quinta está perfectamente cuidada y es la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den
Títulos garantidos
ADEMAS
EL MISMO DIA
DE TODO EL MOBILIARIO
QUE ADORNA LA CASA
EL QUE NO DETALLAMOS
POR SU GRAN ESTENSION
s24

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE VACAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
Ovejas sin esquilar
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES ETC.
Perteneciente a la testamentaria
De D. JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia rematatemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc, á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber:

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte sin esquilar tasadas á 40 ps. m/c. 15 carneros padres id á 200 ps. m/c. 15 vacas id id á 300 ps. m/c. 10 bueyes id id á 600 ps. m/c. 5 caballos de silla á 350 ps. m/c. 15 yeguas id id á 100 ps. m/c. 2 redomones id id á 300 ps. m/c.

Utiles enseres etc.

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m/c. 1 máquina para estirar alambre id id 100 ps. m/c. 4 palas tasadas á 25 ps. m/c. 1 cochilla para cortar paja tasada en 20 ps. 4 tijeras de desvasadar á 15 ps. m/c. 12 id de esquilar id id á 15 ps. m/c. 1 lote id id tasado en 150 ps. m/c. 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regaderas á 5 ps. m/c 5 adobera á 10 ps. m/c 1 arado americano en 100 ps. m/c 1 represa en mal estado en 80 ps m/c 2 cajones para bebidas á 120 ps m/c. 2 id id á 50 ps m/c 1 escalera de mano en 50 ps m/c 2 palmas para tranqueras á 50 ps m/c 2 tinas para agua á 10 ps m/c 53 lienzos de corral á 30 ps. m/c. 1 olla de fierro grande en 25 ps. m/c 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fiambrera en 50 ps.

Rodados

1 tilbury de 4 ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. m/c. 1 carro de bueyes en 1,500 ps m/c. 1 id de baras con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps. m/c 2 mesas pino á 80 ps. m/c. 1 lavatorio en 50 ps 1 caja pino en 50 ps, 5 sillas á 10 ps m/c 6 sillas esterillas á 20 ps m/c.

Jagüeles

1 jagüel de 12 varas de ancho y 3 de largo, calzado etc en 700 ps. m/c.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps, 44 cueros de corderos en 66 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. m/c. y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion: todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas ú objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las doce en punto del dia indicado. o1

Por el mismo
DE ADUANA
Artículos de bazar
Tienda
Almacen
Tabaco
Cigarros, etc.
EL DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolívar 28
POR ORDEN
Del señor Administrador General de Rentas Nacionales

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. o1

Por el mismo
AL NORTE! AL NORTE!
De 15 lindísimos lotes de terrenos
4 MAGNIFICAS ESQUINAS
En las calles de Córdoba, Paraguay, Larrea y Centro-America
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de sociedad

El dia y hora indicada, venderemos los terrenos citados, al contado, sin base, por lo que den.

Dos lotes esquinas, calles Larrea y Paraguay de 20 vs. de frente por 30 de fondo, dos id id calles Larrea y Córdoba de 20 por 30, los demás lotes son de 10 vs. de frente por 30, 40 y 60 vs. de fondo, en las calles Larrea, Paraguay, Córdoba y Centro-America.

Por mas datos y planos á nuestra casa. o1

Por el mismo
JUDICIAL
180 LOTES DE TERRENOS!
EN SAN VICENTE
INMEDIATOS A LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado
AL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz
EL MIERCOLES 1º DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolívar 28

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el Pueblo de S. Vicente, inmediatos á la estacion del F. C.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas	lotes	superficie en metros	tasacion	2|3 partes base de venta
[illegible]	30	7499-56	ps. 7499-56	ps. 4999
[illegible]	18	6749-61	" 6749-61	" 4500
[illegible]	7	2624-75	" 2624 75	" 1750
[illegible]	7	2624-85	" 2624-85	" 1750
[illegible]	9	2249-86	" 2249-86	" 1500
[illegible]	3	749-95	" 749-95	" 500
[illegible]	9	2249-86	" 2249 86	" 1500
[illegible]	3	749-95	" 749-95	" 500
[illegible]	19	4761-58	" 4761-58	" 3175
	80	30,260,07	ps. 30,260,07	ps. 20,174

[illegible] o4

Por el mismo
JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA SOMBRERERIA
[illegible] N. 161

[illegible]

DE 25 LOTES DE TERRENOS
Lotes grandes como para quintas
[illegible]
PERTENECIENTES AL CONCURSO
Formado al Banco Argentino
EL MIERCOLES 1º DE NOVIEMBRE
A LAS CUATRO DE LA TARDE
En nuestra casa Bolívar número 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio, los lotes espresados por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y superficies del terreno en los que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que obran en el espediente, y cuya copia puede verse en nuestra casa.

Lotes	solares	superficie de los metros	tasaciones	2|3 partes base de venta
N. 2 al 10	con 9	con 11,585-85	17,379	11,586
13	20	8	12,065-10	18,098	12,065
21	22	2	2,788-25	4,183	2,789
24	25	2	2,814-88	4,223	2,815
35	36	2	3,204-82	4,806	3,205
41		1	1,258-33	1,888	1,259
52		1	823-40	1,235	824
25		25	34,600-67	51,904	35604

Como se vé, las bases de venta son bajísimas á 1 peso m/c. el metro de tierra.

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolívar 28. Títulos perfectos o4

Por el mismo
JUDICIAL
De las existencias de la fábrica
DE NIKELAR
CALLE GARAY 344
Pertenecientes á la testamentaria
DE DON ALFONSO PHILIPS
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

El dia indicado venderemos al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de la fábrica arriba espresada. o6

Julio Goyena
En el Partido de San Vicente
DE UNA HERMOSA QUINTA
(Donde estará la bandera)

Compuesto su terreno de 2 cuadras mas 80 cetms. de otra, y su edificio de 4 buenas piezas de material, cocina y letrina de id, 1 gran galpon techos de fierro, magnífica arboleda y todo cercado de alambre, señalada en el plano de aquel pueblo bajo el núm. 19.

Base para la venta la insignificante suma de ps m/c 53,333, 4 rls. El domingo 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á la venta de la referida quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Avalos, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Julio Goyena, á la venta en remate público de una quinta en el Partido de San Vicente, de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Avalos, compuesta de 2 cuadras mas ochenta centímetros de otra, tasadas en la cantidad de ochenta mil pesos m/c no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 27 de 1882.—Federico Isla. o1

Por el mismo
EN BELGRANO
DE DOS FRACCIONES DE TERRENO
(Donde estará la bandera)
CON FRENTE A LAS CALLES
DE SANTA-FE CORTADA
Y 3 DE FEBRERO

El Juéves 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz á la venta de los referidos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino, y que se componen de la siguiente manera:

1ª FRACCION—Superficie de 3,084 metros 10c. Base para la venta 2|3 partes $ 411,30 c.

2ª FRACCION—Superficie de 15,540 metros 60 c. Base para la venta 2|3 partes $ 1242,70c.

Estos terrenos lindan con los de los Sres. Plowes, Borches, Yañis, Pardo y Corvalan.

Para ver el plano y mas informes á la Secretaria de D. Angel J. Blanco. o4

Melchor M. Sanchez
DE LA GRAN CASA
Calle de Lorea N. 102 y 104
ENTRE ALSINA Y MORENO
4200 ps. m/c. de renta mensuales
Espléndida finca 19 vs. 95 cs. de frente por 57 varas de fondo
á un paso de la Plaza y Mercado Lorea
Base para la venta 300,000 ps. m/c.

El Domingo 15 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de sus propietarios, partiendo de la base establecida, esta magnífica casa con 22 piezas sólidamente edificadas con exelentes materiales.

Los señores interesados pueden pasar á inspeccionarla todos los dias, á cualquier hora, hasta el dia del remate. Difícilmente se presenta oportunidad de comprar una finca tan estensa y central que produzca próximamente el 1 1|2 por ciento mensual, como la que ofrecemos.

Títulos á satisfaccion del comprador; por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar los respectivos boletos. o4

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle de Piedras
Entre San Juan y Cochabamba
Rodeado de suntuosos edificios, único en ese parage sin edificar
Gran estension 17 vs. de frente por 70 de fdo.
Propio para construir un gran edificio
Base para la venta 60,000 ps. m/c.

El Domingo 22 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden terminante de sus propietarios y principiando por la bajísima suma de 60,000 ps m/c, este espaciosísimo terreno, compuesta su estension de 17 vs. de frente á la calle de Piedras al Este, por 70 vs. de fondo. Debo prevenir á los Sres. interesados, que en ese punto nadie vende una vara de tierra por ningun precio y dentro de poco tiempo la calle de Piedras estará adoquinada en toda su estension; títulos perfectos y por mas informes al martillero Victoria 78. El comprador entregará 5 p8 en garantía al firmar el correspondiente boleto. o10

T. Bradley

Por órden del señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de D. José Ubida. El Domingo 15 de Octubre á las 4 de la tarde, espléndida propiedad. Verdadero palacio situado en la calle Lavalle 1668, donde pasará muy pronto tramway en combinacion con el ferro-carril del Oeste. Tasacion $ 251,299 m/c. Base de venta 2|3 partes 167,533 $ 16 varas 30 cent. de frente por 70 de fondo, construida á todo costo.

9 magníficas piezas, cielos rasos de yeso, sótanos y 2 piezas altas para sirvientas, cocina embaldosada, y formada de baldosas de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe sócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas como ser: magnolias, bananos, araucarias, etc., el 2º con un gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza, y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor, con una preciosa gruta en el fondo con sus estátuas de mármol etc., un parral de fierro cubierto por palmas de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta; y en fin, muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos, y para verlos y mas informes á la oficina del Doctor Abel Miranda ó á el martillero Maipú 276. s14

Por el mismo
Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, venderé en remate público y en la plaza principal de la Magdalena, donde estará la bandera de remate el dia Viérnes 20 de Octubre de 1882, á las 4 de la tarde.

El magnífico terreno situado en el cuartel 5º de dicho partido, perteneciente á la testamentaria de los señores Santiago F. Arce y Gregorio Diaz de Rincon, siendo su área 758,914 mts. 43 cts. cuadrados ó sean 45 cuadras cuadradas y 25 cts. de otra, siendo sus linderos por el costado N. E. Romero, por el S. O. Ricardo Simons, por el N. O. P. Arce y por el S. E. Gayoso.

Verdadera pichincha
Tasacion $ 500 m/c. cuadra cuadrada
Siendo su base para la venta
2|3 partes pesos 333 1|3 moneda corriente

El terreno es de primer calidad; sus títulos garantidos y con la ventaja de ser cerca de la nueva Capital de la Provincia. Para mas informes á la Oficina de E. Lopez ó al martillero MAIPU 276.

NOTA—El comprador depositará 1000 $ m/c al firmar el boleto de compra. s19

Passicot y Arrechea
En el corazon de la Capital
Calle de Salta N. 114
AD-CORPUS
Lo que resulte dentro de muros

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, dinero de contado, remataremos pasando la base de 90,000 ps. m/c. que ha fijado la dueña, la bonita y bien construida casa baja y alta, compuesta de 4 piezas bajas, pieza para sirvienta, cocina, letrina, algibe, gas, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios con mármol blanco y negro, frisos de mármol, linda puerta de fierro, puertas y ventanas de cedro.

Advirtiéndose que esta casa se levantada con paredes dobles, hechas en cal y que en los altos, donde hay un hermoso taller para fotógrafo, con 20,000 pesos pueden hacerse 4 piezas muy buenas, pudiendo producir entonces 1600 ps. de alquiler, es decir 400 ps. mas de lo que puede producir hoy. Los títulos son garantidos, para verlos, San Martin núm. 53.—Passicot y Arrechea.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 por ojo, sobre el importe de la venta. s21

Por el mismo
EN BUENOS AIRES
Dos hermosos LOTES DE TERRENO
EN LA CALLE PIEDRAS
Entre Cochabamba y Garay

El Miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde, por órden terminante de los herederos mayores de don Juan Achando he de vender:

Dos lotes de terreno en dicha calle compuestos cada lote de 10 vs y 65 ct. de frente al naciente por 37 vs de fondo al Oeste.—Base para la venta 2000 ps por cada vara de frente por todo el fondo que corresponde segun sus títulos, que son superiores y pueden verse en la secretaria del escribano don Narciso Ibarra, en la casa de los Juzgados en el Cabildo, espediente Britos y estado.

Para mayores informes pueden verse los interesados con don Cárlos Peña, calle Moreno 118, los lunes y viérnes de 4 á 6 de la tarde. o10

José F. Castaño y Ca.
MUEBLES
EL JUEVES 12 de OCTUBRE
Calle [illegible]
[illegible]

[illegible]

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de don Pedro Nouguier y doña Maria Antonia Gil de Nouguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas al Norte.

El terreno se compone de 35 mt. de frente al S-E. sobre el Riachuelo, 25 mt. y 20 ct. por el costado N-E. lindando con la barraca Balcarce, 35 mt. por el N-O. lindando con dicha barraca de Balcarce y 25 mt, 70 ct. por el lado S-O. lindando con el señor Marin, igual á una superficie de 816 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escalera de madera á los altos, puertas y ventanas de pino, 6 piezas altas reboccadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldosa, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura. Como perteneciente á la misma barraca se venderán los siguientes artículos: 1 prensa, 1 balanza, 3 escaleras, 1 depósito forrado en zinc 1 lote de maderas y tirantes, varios cueros, 1 carro y montura, 5 vigas madera dura, 1 escritorio, 6 sillas, 1 sofá, 1 piedra de afilar, 1 estufa, máquina de desgranar maíz, etc.

Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria del Dr. Julio Fernandes, ó á nuestro escritorio Alsina 46, ó en la Boca calle General Brown núm. 53, altos.

NOTA—El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 sobre la venta, al tiempo de firmar el boleto de compra-venta.

Por el mismo

JUDICIAL—De 3 manzanas de terreno en el pueblo Lujan, con árboles. Base de venta pesos 37,966 m/c.

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 15 de Octubre, de tres manzanas de terreno ubicadas en el Partido de Lujan, señaladas con las letras A B C compuestas de la manera siguiente: Manzana A compuesta de 129 metros 69 cent. de frente al S por 129 metros 90 cent. de fondo al N dando frente tambien al E á otra calle; igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros, retasado con la deducion de un 25 ojo en la suma de 13,963 ps m/c.—Manzana B, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al N por igual número de metros de fondo al S dando frente tambien al O con una calle, igual todo á superficie cuadrada de 16.874 metros, retasada con la deducion de un 25 ojo en la suma de ps. 13,963 m/c.—Manzana C compuesta de 129 metros 90 ct. de frente al N por igual número de métros al S, dando frente tambien al O con una calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16874 metros retasado con la deducion de un 25 ojo en la suma de ps. 13,963 m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa, por donde tramitan los autos seguidos por D. Pedro Piso contra Don Esteban Prado, en los que se ha ordenado la venta y á la que me hallo adscripto, ó á los martilleros Alsina 46.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. o3

Por el mismo

De la magnífica casa alta y baja calle Coronel Suarez 182; entre las de General Brown y Rodrigues, Boca de Riachuelo, á media cuadra de la calle Real, posicion inmejorable, construccion á la moderna; produce actualmente de alquiler la suma de 1,400 ps m/c mensuales, pudiendo dar con toda comodidad 2,000 ps m/c. Base para la venta 100,000 ps m/c.

El Domingo 15 de Octubre á las 4½ de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden de su dueño la referida propiedad. Está edificada en terreno compuesto de 8 mt 660 ml ó sean 11 vs. de frente por 43 mt. 300 ml, ó sean 50 vs. de fondo, su edificio consta de dos espléndidos salones en la parte baja y otra en la alta, con todas las comodidades necesarias; además tiene un jardin y árboles frutales. Todos los materiales son de primer órden, etc. etc. Títulos garantidos y para mayor satisfaccion, ocurrir á nuestro escritorio Alsina 46 ó en la Boca calle General Brown núm 53, altos. o10

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde sobre el Riachuelo de Barracas, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A Sauze y en los autos testamentarios de D. Pablo Nouguier; un galpon de 48 metros de largo por 21 de ancho, de madera de pino con techo de id y ripia, pisos de madera dura, fuentales y pilares de idem.

Tasada en la suma de ps 75,000 m/c

1 casilla de madera de pino, puertas ventanas y pisos de id, techos de id y zinc, con 2 piezas y cocina. Tasado en ps 6,250

1 caballeriza de madera, techo de zinc, tasada en ps 750 m/c.

1 prensa para enfardelar lana, cueros, crin etc, etc con todos sus útiles montados para ser movida por caballos, todo en buen estado.

1 galponcito de madera con cimiento de ladrillo con techo de ripia; 1 tina ó pileta de madera para curtir cueros; todo esto tasado en ps 32,500 m/c.

Lo que forma todo un total de ps 114,680 m/c.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes del total de la tasacion que son ps 77,333 m/c, no pudiéndose admitir oferta que no exeda de esta base.

Por mas datos y ver las tasaciones ocurrir á la oficina actuaria de Don Juan Rodriguez, ó á nuestro escritorio Alsina núm 46. o10

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De una linda casa central
CALLE SAN JUAN N. 132
Base para la venta 50,038 ps.
El Domingo 22 de Octubre
á las 2 de la tarde venderé dicha casa segun el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 22 del entrante Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Eulogio Cuenca, de una finca de propiedad del concurso de D. Angel Boottini que le corresponde en condominio con D. José Maria Areco, la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle San Juan 132, cuya estencion y edificio se compone de la manera siguiente:—El terreno es de forma regular, mide 8 metros y 66 cts de frente al Norte, calle San Juan, y 14 metros y 65 cts de fondo al Sud ó sean 126 mts 869 mis cuadrados que avaluadas á 10 $ el metro cuadrado importa 1268 $ 69 cs. El edificio se compone de 3 piezas sentado en barro, revocado interiormente en barro y esteriormente en cal, techos de azotea y piso de baldosa en todo el edificio. Este se compone de 3 piezas con cielo raso de tela, una de ellas empapelada y dos blanqueadas, puertas interiores con tableros y contramarcos de pino, las puertas á los patios de cedro con vidriera, la puerta de calle de cedro con abanico de hierro, umbrales y piso al frente de la calle de mármol, dos ventanas á la calle de cedro con persiana, algibe comun á dos casas, brocal de material con azulejos, cocina, letrina y vereda de piedra, tasado en 1400 $ 20 cets. formando un total toda la tasacion de 2668 $ con 89 cets. ó sean 67,717 ps. m/c. 25 cets., cuya venta se verificará por las 2|3 parte de la tasacion ó sean 2001 $ con 51 cts igual á 50,038 ps. m/c. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—Pedro Cedrés, Secretario.

Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2º patio o7

José A. Chaves
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA CHACRA
"LA FLORIDA"
Situada en el partido de Quilmes
Perteneciente al concurso
DEL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez
de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

Espléndido edificio, magnífico jardin, grandes alfalfares, el Arroyo de las Piedras cruza el terreno, superficie 90 cuadras y 11,000 vs. cuadradas, tasacion 923,911 ps. m/c. 2|3 partes, base de venta 615,274 ps. m/c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso) la espléndida chacra situada en el Partido de Quilmes y conocida por la "Florida", cuyo terreno y edificios son del modo siguiente:

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con umbrales de mármol; pisos de baldosas, corredores con estufa de mármol, 8 piezas con cielos rasos de lienzo, una cocina de azotea con cocina económica, 2 letrinas, comedores, vestíbulos circundados de una vereda de baldosas, todo edificado en 23 vs. de frente por 37 vs. por un costado y 17 vs. por otro. Además 3 piezas para peones, techos de teja francesa rebocadas en cal, pisos de baldosa y 3 galpones de madera, pileta, mirador algibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de frente al O. por 2,000 vs. de fondo al S-E. y 2,072 vs. al N-E. formando una superficie de 2,036,000 vs. cuadradas ó sean 90 cuadras y una fraccion de 11,000 vs. cuadradas, alambrado por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, 40 cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 2 1|2 para llevarlos á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle de Bolívar núm 127, ó en la Escribanía de Comercio de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de San Jose de Flóres
371959 METROS CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
TERRENO PARA AGRICULTURA
Tasacion 221,400 pesos m/c. 2|3 partes base de venta 147,600 pesos
Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz
Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Miércoles 1º de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por don Lisandro Billinghurst á favor de don Mariano Billinghurst.

La 1ª fraccion se compone de 61,950 mt. cuds. igual á 3 cdrs. mas 65 ct. de otra, linda por el N-E camino en medio con Manuel Rodrigues y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con Juan José Návea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt. cdrs. igual á 13 cds. cdas. mas 37 ct. de otra, lindando por el E. con el Riachuelo de Barracas por el O. camino en medio con Lucero por el S-E con Návea, Manuel Rodrigues y otros y por el S-O Rafael Ibañes.

De la Plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolívar núm 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo
JUDICIAL
En la Parroquia de San Cristobal
DE 9 CUADRAS
Igual á 151,866 mts. cuadrados
Orden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Don Justo P. Ortiz y perteneciente
al Banco Argentino (hoy su concurso)
Tasacion 1,366,794 ps m/c.
2|3 partes base de venta 911,196 pesos m/c.

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cds. igual á 151,866 mt. cds. [illegible]

[illegible]

MUEBLES, ALHAJAS, MERCADERIAS GENERALES
PARA COMERCIANTES
Y PARTICULARES
En nuestra casa Bolívar N. 14

El Juéves 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías como ser:

Géneros de diferentes clases, casimires, lienzos, brines, puntillas, manteles, cortes para trajes, id para señoras, camisas de señora, pantalones, calzoncillos, medias, pañuelos de mano id algodon, sábanas, tapados vestidos, tiras bordadas, calzado, enaguas, tiras bordadas, juegos cuellos y puños, sombreros, perchas, zapatillas, corbatas, sacos, floreros, lámparas, vasos, copas, relojes, monturas, frenos, riendas, y otra cantidad que estará á la vista el dia del remate. o7

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
Por cuenta de fabricantes
Y DE CASAS DE FAMILIA
Consolas con espejo, chiffoniers, cuadros al óleo, alfombrados
En nuestra casa Bolívar num. 14

El Juéves 12 del corriente á las 13 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que estarán en el pátio de nuestra casa y cuyo detalle en parte es como sigue:

Ricos juegos de sala de diferentes formas, roperos, lavatorios, camas para una y dos personas, escritorios, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, sillas, sillones, mesas de comedor, sofáes, juegos de sala de 3 piezas, camas de fierro, colchones elásticos, cuadros, espejos, galerías, cortinas, pianos, alfombras, ante-sofá, bibliotecas, sillas roble y nogal, jardineras, tocadores, cristalería fina, artículos de platina, cubiertos, etc. etc. o7

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE TERRENOS
En el Pueblo de Brandzen
Donde estará la bandera
TODO EL EJIDO: 40 MANZANAS
VENTA POR MANZANAS
MEDIAS, CUARTOS
Y OCTAVOS de MANZANAS
Muchísima facilidad para el pago
Terrenos de calidad especialísima
Lindando con la Estacion
"FERRARI"
DE DONDE PARTE EL FERRO CARRIL
PARA LA CIUDAD "LA PLATA"
CAPITAL DE LA PROVINCIA
Cuya via está ya trazada y para empalmar con la gran via del Ferro-Carril del Oeste
El pueblo de mas porvenir que existe al Sud de la Ciudad de Buenos Aires
Base de venta por manzana 6,000 $
EL DIA 2 DE NOVIEMBRE
A las 12 del dia

Daremos principio á la venta de los terrenos arriba mencionado, siempre que las ofertas exedan de la base indicada.

Los especuladores en tierras deben comprar en este remate, seguros que aumentarán considerablemente "La Capital" Brandzen está llamado á ser uno de los pueblos mas importantes de la campaña al Sud de Buenos Aires, pues tendrá ferro-carril para todas direcciones, y además se encuentra ubicado en una situacion topográfica peor general á los pueblos de campaña.

NOTA—El dia del remate hay funcion Municipal en la localidad, carne con cuero, etc. etc.

Mas informes y por planos, á nuestra casa Bolívar 14. o10

Andrés W. Merea
JUDICIAL
EN SAN VICENTE
A CUATRO LEGUAS
DEL ASIENTO DEL JUZGADO
CUARTEL 10
Linda con los campos conocidos por de Viamont, y con los de Arce
DE CAMPO Y OVEJAS

El Domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé vender lo que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero Don Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes que la testamentaria de Don Manuel Silvera posee en el partido de San Vicente y son los siguientes: Una pared de ladrillo techo de paja compuesto de 2 piezas en mal estado en 3000 pesos m/c 900 plantas á 2 pesos tasados en 1800 pesos m/c, un alambrado compuesto de 450 vs. cercado de la quinta en mal estado 1350 pesos m/c un alambrado de 525 vs. á dos pesos 1050 pesos m/c. Un corral de alambre para ovejas en 500 pesos m/c. Un campo compuesto de mil varas de fondo por ochocientas ochenta varas de frente á 600 pesos la cuadra, en 23,460 pesos m/c. Una majada compuesta de 675 ovejas y con el aumento que resulte desde el 12 de Setiembre del año próximo pasado hasta el dia del remato á 30 pesos m/c. cada una son 20,250 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrir á la secretaría de mi colega Don Estanislao Lopez, Bolívar 210 á la que me hayo adscripto—Buenos Aires Setiembre 13 de 1882. Pedro Bernatet.

Concluido que sea el remate procederé á la entrega de lo vendido. s20

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Comercio N. 60
y 62 antiguo, hoy 80 y 84

De la finca calle de Comercio núm 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84. El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sanse y como perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Fondevilla la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 vs de frente al Norte por 17 65 vs de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra: el total del terreno es de 128 10 vs c'das. 4 piezas de material techo de teja, letrina, tasado en la suma de 62,500 ps m/c base para su venta las dos terceras partes que son 41,666.

Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

NOTA—El comprador depositará dos mil ps al firmar el boleto de compra venta. o3

Por el mismo
EN el PINTORESCO PUEBLO
DE SAN MARTIN
De la magnífica propiedad situada en la calle San Martin núm. 5 y 6 dividida en dos cuerpos

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la citada propiedad, cuyo detalle es como sigue:

1ª FRACCION—Situada en la calle de San Martin núms 5 y 7, compuesta de 46 2|3 vs de frente por 50 vs de fondo, con 15 magníficas piezas de material, 4 cocinas, 3 letrinas, 1 gallinero, 1 palmar, 1 pozo de balde, 1 resumidero, un gran parral zarzo de fierro, toda cercada de pared, porton de fierro. Se presta para dividirla en dos cómodas casas, grandísima arboleda de rica fruta muy fina.

2ª FRACCION—Calle de Buenos Aires lindando por el fondo con la anterior, compuesta de 46 2|3 vs de frente por 50 de fondo (actualmente ocupada por una herrería) con dos grandes galpones techos de zing, 2 piezas de material en perfecto estado, 2 pozos de balde, 1 letrina, todo en perfecto estado. NOTA—La mencionada casa reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por 3,000 $ que puede el comprador hacerse cargo de él, si le conviniese, títulos de primer órden. Se tomará por base lo que adeuda al Banco, teniendo el comprador que abonar el 5 ojo al firmar el compromiso de venta. Por mas detalles, al martillero Defensa núm 72. o10

Por el mismo
En mi casa calle Defensa 72
JUDICIAL

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la 1ª seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Surra, Azurmendi y Ca contra don Enrique Blagdeni, lo que se espresa.—1 cajon conteniendo una gran cantidad de libros de diferentes autores, 1 baul grande con ropa de uso, 3 almohadas, 3 perchas, 1 almohadon, 7 marcos, 2 sillas de viage, 1 máquina de cocer, 2 marcos dorados, 1 cuadro negro, 1 colchon elástico, 1 bastidor, 1 toldo, 1 colchon lona, 1 lámpara, y 1 otras menudencias, de tienda y mercería, calzado, ropa hecha, una partida de cigarros, 15 cajones de vino de varias clases y otros artículos que estarán á la vista. o10

Luis Baca

El dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, por órden del Juez de Paz del Partido, venderé una casita situada en la calle de Brasil núm. 5 y perteneciente á la testamentaria de doña Teodora Galvan retasada en la cantidad de 7,000 ps. Base de venta 2|3 partes. o10

Francisco Leyria
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
DE HACIENDA
LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA
EN EL AZUL
OJO SRES. ESTANCIEROS
TASACION BAJISIMA
Base para la venta 2|3 partes

El dia Domingo 5 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, procederé á vender en el pueblo del Azul, en el hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se transcribe y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado "La Corina", campo de D. Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de la testamentaria de Da. Leocadia Pullisa de Laureno, que se encuentran en el partido del Azul cuyo detalle es el siguiente: 5030 animales vacunos, tasados á 180 ps. cada uno; 344 yeguas á 60 ps. m/c. cada una; 55 caballos á 200 ps. m/c cada uno; y 1078 animales lanares al corte á 28 ps. m/c. cada uno. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras parte de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolívar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. o3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.
DE UNA ESPLENDIDA
PROPIEDAD
Situada en la calle Victoria N. 293
EL MAS LINDO PARAGE
DE LA CAPITAL
Edificio hecho á todo costo
CASA ALTA Y BAJA
Edificada en un terreno de 15 1|2
vs. de frente por 42 y una fraccion de fondo
TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta 1.100,000 $ m/c.

El Domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde y por órden de sus dueños, procederemos á vender, en público remate, y por la suma que exceda de la cantidad arriba señalada esta espléndida finca cuyos detalles son los siguientes:

LA CASA ALTA—Consta de 8 magníficas habitaciones, con cielo rasos de yeso en todas las piezas, cuarto para baño con su correspondiente resumidero y bitoque para el servicio de aguas corrientes, 1 pieza chica, y 2 de tallas perfectamente concluidas.

LA CASA BAJA—Consta de 12 piezas, en 2 hay llaves de aguas corrientes y resumideros para baño, una capaz cochera, sótano, caballeriza, gallinero, etc. todas las puertas de ambas casas son de cedro, lo mismo las celosías; los pisos de mármol, lo mismo los frisos; tiene algibe y completa cañería de gas.

Para ver la casa, cuatro dias antes del remate de 1 á 3 de la tarde.

Propiedades de esta clase, rara vez se sacan á remate. Todos los detalles de la casa son concluidos y hechos á todo costo, edificada en cal desde los techos hasta los pisos, son hechos con los mejores materiales y con la mayor prolijidad, como que fué hecha para habitarla sus dueños.

Es preciso visitar esta finca, para formarse una idea de lo que ella es. Todo es de primer órden.—VISITARLA PUES. o1

Nicandro Dorr

El remate tendrá lugar á la 1 del dia con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el martillero don Nicandro Dorr, el dia 22 del entrante Octubre á la venta en público remate de una casa de propiedad del concurso formado á don Manuel J. Camiña, que tramita por esta Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, ubicada en el pueblo de Moron, calle del Yatay entre las de Rivadavia y Gral Alvear, edificada en terreno compuesto de 32 mt. 47 ct. de frente al Oeste por 43 mt. 30 ct. de fondo al Este. El edificio consta de 5 piezas, 2 zaguanes, cocina en el segundo patio, galeria, techos de azotea embaldosados, tirantes de madera dura, piso de tabla en las 5 piezas y de baldozas en los zaguanes y patios; el techo de las galerías tambien embaldozado, reboques interiores y exteriores de cal, grada de mármol, pozo de balde, calce, brocal y pileta de material, en la cocina, fogon, campana y chimenea, cerco de pared á la calle y á ambos costados etc., etc.

Esta propiedad ha sido retasada en todo sus ramos en la suma de 43,000 $ m/c, se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion.

NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la mencionada Secretaría. Buenos Aires, Setiembre 31 de 1882 -F. A. Gonzales, Cabildo altos. o3

José Lopez Villarino
GRAN REMATE JUDICIAL
DE TERRENOS
EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA
Contiguos á la gran Capital
LA PLATA

El domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, perteneciente al concurso de D. Vicente Letamendi, dos grandes y magníficos lotes de terrenos, en el mismo pueblo de la Ensenada, uno de ellos con frente á la plaza principal, y con arreglo á las antiguas tasaciones hechas 2 años antes de decretarse la Capital "La Plata", cuyas ubicaciones y tasaciones son como sigue.

1º Un lote señalado en el plano del pueblo con el Nº 70, cuya área es de 10,000 vs cuadradas ó sean 100 vs de frente por 100 de fondo, lindando cuatro de ellos con la plaza principal tasada en la cantidad de 100,000 ps m/c base para la venta las dos terceras partes que importan 66,667 ps. m/c.

2º Un lote señalado en el plano con la letra D. manzana 53 compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo lindando calle en medio con el antiguo cementerio para terreno sumamente central hoy, tasado en la suma de ps. 20,000 m/c. Base de venta dos terceras partes ps. 13,333.

Es inútil recomendar lo valioso é importante que serán estos terrenos, dentro de pocos meses, por la proximidad á la gran Capital "La Plata".

Para informes de títulos etc., á la escribanía del Secretario Lacasa, donde corre el espediente, ó al martillero Piedad 226. s19

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EL MIERCOLES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos 100 cajones aceite superior en latas, 20 bas arroz India, 25 cajones sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 20 cajones coñac, 100 cajones ajenjo 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 cajones pasas Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles, 100 balas yerba paraguaya, 100 cajones coñac, 50 cuarterolas vino seco, 30 id priorato 25 cajones jabon de España, 40 quesos patagrás, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos, 20 cajones cigarros paraguayos, 40 cajones pitos italianos, 20 cajones pasas de Corinto, 20 cajones bacalao, 50 cajones orejones, 50 bultos yerba paraguaya. o8

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL. De 3 lotes de terreno en Santa Lucía, frente á San Buena Ventura. El Viérnes 20 del corriente á las 4 p. m. procederemos á vender los lotes como se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Julian Martinez y Ca procederán á vender en remate público el dia 20 del corriente, los lotes que se detallarán á continuacion pertenecientes á D. Emilio Saena Valente y que se encuentran ubicados á inmediaciones de Santa Lucía, á saber: Lote No. 9 compuesto de 8 mts. 66 cts. de frente sobre el ferro-carril del Sud por 78 mts. 7 cts. de fondo ó sean 676 mts. y 9 cts. cuadrados.—Lote No. 10 compuesto de 8 mts. 76 cts. de frente sobre el mismo ferro carril del Sud. por 77 mts. 88 cts. de fondo, ó sean 674 mts. 44 cts. cuadrados.—Lote No. 10 compuesto de 8 metros 66 cts. de frente por 73 mts. y un cts. de fondo, ó sea 633 mts. y veinte y siete cts. cuadrados.

La tasacion de los tres lotes que quedan detallados, rebajada con un 25 por ciento, asciende á la cantidad de quinientos noventa y cuatro ps. y ochenta y cuatro centavos fuertes, ó sean catorce mil ochocientos setenta y un ps. m/c., y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras parte de dicha cantidad.

Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en donde tramita esa ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado D. Emilio Saena Valente, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente. Buenos Aires, Octubre 6 de 1882—Ramon Peralta—Secretario Cabildo o8

Manuel de la Serna
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolívar 83 y Alsina 135
Por el mismo
MIERCOLES
Muebles, bazar y talabartería
Por el mismo
VIERNES Y SABADOS
Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.
CARRUAGES
En venta particular hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.
DE UN ALMACEN

El Juéves 12 del corriente á las 12 del dia, calle Artes núm. 418 entre las de General Lavalle y Tucuman.

Todo el contenido de dicho almacen, cristales, porcelanas, loza, cubiertos, etc., armazon, mostrador y vidrieras, fidelera, picos de gas, balanza y demás útiles. o10

Por el mismo
Especial de ricas plantas
DE MERITO
Palmas, magnolias, azaleas etc.

El Viérnes 13 del corriente á las 12 del dia Bolívar 83 y Alsina 135—Hermosas plantas, grandes palmeras y magnolias fuscates, id grandifloras, ricas colecciones de rosas en flor, azaleas, jazmines muchas clases, lindas camelias, araucarias, escelsas, diosmas, oleafragos, naranjos, limoneros, eucaliptus, casuarinas, helechos, muchas plantas en flor y una variedad completa de plantas de mérito. o10

Marcelo Ituarte
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN PILA
Tasacion $ 60,000 2|3 partes 40,000

El dia 26 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por don Laureano Carballeda contra la testamentaria de D. José Maria Torres, un cuarto de legua de campo ubicado en el Partido de Pila, cuartel quinto, tasado en 60,000 pesos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm. 108.

El comprador entregará al firmar los boletos el 5 ojo en garantía.

Para mas informes, Piedad núm. 181 o6

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 22 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderé por mandato del Sr. Juez Federal Dr. Don Isidoro Albarracin, un mil ovejas pertenecientes, al vecino Don Tomás Muñoz.

Dicha venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, en el parage en que se encuentran, campo, denominado "Romerillo" inmediato á la estancia de don Esteban Mansilla.—Baradero, Octubre 4 de 1882. c8

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL BARADERO
EL DOMINGO 29 del CORRIENTE
A las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez del Partido, una casa y terreno pertenecientes á la finada doña María E. Ladueña, situada [illegible]

[illegible]

JUDICIAL
En las Flores y Alvear
CASAS Y CHACRAS
SE VENDERAN
EN ESTA CIUDAD
CALLE SAN MARTIN NUM. 18
El Juéves 12 de Octubre á la 1 del dia
Rebaja de un 25 ojo sobre la primera tasacion

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por ejecucion seguida por don Juan Happner contra la testamentaria de don Manuel Pasos.

Casa ubicada en Las Flores: el terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo, una pieza material techo de paja con 10 vs. de luz por 6; á id de material techos de fierro, pozo de balde, retasada en ps. 22,500 m/c, y la base para la venta son ps. 15,000 m/c.

En Alvear: de la misma testamentaria, 3 suertes de chacra, retasadas en ps. 1,500 cada una y las 2|3 partes que es la base ps. 1000 una, 1 pieza pared francesa techo de zinc 12 vs. de luz, retasada en ps. 3,000 y las 2|3 partes ps. 2,000 m/c, 1 id retasada en ps. 2600 y las 2|3 partes 1750; 1 id techo de paja retasada en ps. 600 y las 2|3 partes ps. 400 m/c. El que tenga interés puede pasar por la escribanía del señor Lopéz, para informarse de las tasaciones.

El comprador dará una garantía de ps. 3,000 m/c al firmar el boleto de compra-venta. s7

Francisco Segovia Alcaráz
JUDICIAL
De 9000 ovejas mestizas
FINAS CRUZA LINCOLN
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
Por órden del Sr. Juez
Dr. Don Aditardo Heredia
TESTAMENTARIA
DE DON SEVERO BARRAZA
Venta al contado
El MARTES 10 de OCTUBRE

Procederé á vender dichas haciendas y demás enseres del Establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

PUESTO N. 2.—Ocupado por don Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps 26 con 6 reales; 30 lienzos corral á 35, 2|3 partes 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso á 15, 2|3 partes 10; 97 palos de durasno á 1, 2|3 partes á 5 1|2 reales.

PUESTO N. 3.—A cargo de Augusto Genara con 1501 ovejas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 30 lienzos corral á 35, 2|3 partes 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay á 8, 2|3 partes 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

PUESTO N. 4.—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas tasadas á ps. 41 2|3 partes 26 con 6 rls. 40 lienzos de corral á ps. 30 2|3 partes ps. 20, 25 palos de ñandubay inferior á ps. 8, 2|3 partes 5 ps. con 6 rls. 44 palos durasno á 1 ps. 2|3 partes 5 rls 1|2, una represa de pino en buen estado en ps 200 2|3 partes ps 133, 3 bebidas de madera con mucho uso á ps 60, 2|3 partes 50.

PUESTO N. 5—A cargo de Domingo Catardo 2,225 ovejas al corte á ps 40 2|3 partes 26 con 6 rls. 41 lienzos corral ps 35 2|3 partes 23 con 6 rls, 70 postes ñandubay á ps 14 2|3 partes 9 ps 2 rls, poblacion en campo ajeno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps 15 2|3 partes 10 ps. 1 id en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—A cargo de Carmelo Catardo 7 880 ovejas al corte á ps 40 2|3 partes 26 con 6 rls. 40 lienzos corral á ps 35 2|3 partes 23 con 6 rls. 16 palos durazno á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rls. 2 bebidas de madera á ps 50 2|3 partes 33 con 2 rls, una represa en buen estado en ps 150 2|3 partes ps 100, poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de 20 ps una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 ojo para su venta, por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero, Rivadavia 141, de una á 4 p. m. s5

Por el mismo

JUDICIAL—En el partido del 25 de Mayo, 200 cuadras de campo superior con 3000 árboles, sauces, álamos, paraisos, eucaliptos y árboles frutales y buena poblacion compuesta de 4 piezas material, techo de paja por órden del Sr. Juez de la Instancia de la provincia en la capital Dr. D. Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion pesos 120,000, 2|3 partes 80000 pesos. Dicho remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vino á privar su venta. Los linderos son D. Tomas Wrihgt y Estanislao Wrihgt hoy D. Zoila Piñero de Vivas.

El Mártes 10 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza, en el partido de Navarro, en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy. Los linderos del campo de Navarro, en donde se vá á vender el todo, son D. José y Ornato Piñero, D. Felipe Diez y testamentaria Rosillo y Libraria Reynoso de Barraza, por lo que el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía. Por mas datos Rivadavia 141. s19

H. Baizan

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso y bien situado terreno dividido en 6 lotes, ubicado en la hermosa calle de Rivadavia formando esquina á la de 21 de Noviembre, mirando al Norte. Como el valor de estos terrenos es caprichoso y por consiguiente difícil saber lo que verdaderamente valen, se remata sin límite ninguno, dejando al buen criterio de los interesados el formar el precio. El propietario que es un caballero comerciante, me faculta para que obre en conformidad al respecto, por que es su deber del verdadero comerciante depositar su confianza en manos del martillero. El pormenor es como sigue: el primer lote que forma esquina á las citadas calles, se compone de 13 94 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared y vereda de piedra, calle empedrada, dos vias de tramways al frente. El segundo y el tercero se componen cada uno de 12 vs de frente por 50 de fondo tambien con cerco y vereda de piedra. Este punto es en la mejor que tiene por la capital de la Nacion, por la mucha importancia de la nueva estacion del ferrocarril del Oeste, por la estacion Lacroze y la de la Compañía Argentina, y está convertida en un coche cargado. Se puede desafiar con toda confianza á que no hay en Buenos Aires un paraje mas importante que este. El terreno tiene un terraplen mas sólido que una piedra por que ahí se encuentra establecido un corralon de madera. Con ese motivo el tráfico diario ha contribuido á su solidez, la propiedad mira al Norte, hasta en eso es favorecida, por que de la puerta se domina el mas estenso panorama del que aquí se ve; mas importancia de sus pequeños movimientos, de modo que es para casa de familia es superior porque viene constantemente todo el dia con un número de personas que transitan. Si es para negocio es de gran porvenir, pues hay pocos habitantes de la ciudad y campaña que no tengan que pasar por ahí. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto num 22 altos o5

Por el mismo

Judicial á la mas alta postura, el Domingo 15 de Octubre, á las 2 de la tarde, de una casa con mucho frente y poco fondo, situada en la calle Defensa núms. 592 y 594 perteneciente al concurso de la Compañía Lacroze y á la testamentaria de D. Pedro Ortali, mandada vender por órden del señor Dr. Molina Arrotea, con el fin de dividir un condominio. El pormenor es como sigue: el terreno mide 14 vs de frente por 16 de fondo, una gran pieza con su zaguan correspondiente y paredes tan dobles á frente como para edificar altos, y otra pieza mas, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra; es un parage tan comercial que con poner un monton de pedazos de piedra pintada de colores se hace negocio, porque como pasa tanta gente no falta un comprador, aunque dice que piedra dice cualquier otra cosa, en frente hay una tienda de un señor Sanguinetti que hace tanto negocio que cada año separa 10,000 ps libres de sus ganancias, y hace mas de 20 años que está establecido allí así es que el que quiera mas desarrollo la cuenta le cuanta pia la tomará guardada en el Banco. Con que los que quieran hacer fortuna ahora es. o5

Eugenio Gerlach

En el sorteo del Riachuelo de San Fernando—El Domingo 15 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé en remate público, por órden de su dueño y dinero de contado, una lindísima finca situada en el Paraje Once de Setiembre entre la de Pasteur y Montevideo, edificada en terreno compuesto de 14 metros 141 milímetros ó sean 16 2|3 vs de frente al Norte por 43 metros 3 decímetros ó sean 50 varas de fondo, lindando por el frente calle de por medio con doña Teresa Cañete por el fondo y por el Sud-Este con la misma señora Cañete y por el Nor-oeste con D. Miguel Alfonsin.

Lo edificado en el terreno se compone de 5 piezas, cocina, letrina y pozo de balde todo el terreno está cercado por una pared de material que costó al dueño 2 tantos mas de la base que se ha fijado para la venta.

Esta propiedad está edificada en un terreno alto y rodeada á pocas cuadras del F. C. N.

La base de 25,000 $ m/c que se ha fijado para la venta no puede ser mas ínfima, habiéndolo aceptado el dueño, solamente por tener que ausentarse para Europa.

Títulos irreprochables, como podrán verlos los interesados en el Escritorio del Rematador, calle Cuyo 37 1|2. o5

Manuel Ostenero y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LAS FLORES
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
BASE 360.000 PS.

El dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño D. Mariano Rosas, el hermosísimo campo de su propiedad sito en el cuartel 9º de este partido, distante cuatro leguas de este pueblo, lindando con los señores don Lorenzo Fredes, don Guillermo Udaondo, don Francisco Lozano y el que pertenecia á don José M. Rosas.

Base para la venta 360,000 ps. (trescientos sesenta mil pesos), no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.

El campo es inmejorable, alto y de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio calle Rivadavia, al lado de la Confitería del Sr. Dumont, donde se les darán los informes necesarios.

Sus títulos son de primer órden y el remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado, en nuestro escritorio donde estará colocada la bandera de remate.—Las Flores, 2 de Octubre de 1882. o6

Luis Couyet
DE UN PRECIOSO TERRENO
CON TITULOS SUPERIORES
Y LOCALIDAD MAGNIFICA
Calle de Independencia
Entre las de Entre-Rios y Pozos

El Domingo 15 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m. venderé al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno, compuesto de 8 vs. 58 ct. de frente al Sud por 30 vs de fondo, ó lo que exista entre muros poco mas ó menos por hallarse todo cercado de paredes, edificio se encuentra á las 31 vs de la dirección Oeste de la esquina del Boulevard Entre Rios.

Llamo la atencion de los que deseen adquirir un lindo terreno, situado en una de las mejores calles de la Capital, que lo es el Boulevard Independencia por sus 30 vs de ancho y numeroso vecindario, en donde nadie quiere vender.—Por mas datos al martillero Bolívar 59, primer patio. o10

Por el mismo
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
De un magnífico terreno
EN BARRACAS AL NORTE
Calle de California
ENTRE LAS DE HERRERA Y SALTA
Retasado en 46,797 pesos 20 cents.
BASE PARA LA VENTA 31,199 PESOS M|C

El Domingo 12 de Noviembre á las 5 en punto p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, este espléndido terreno compuesto de 15 vs de frente al Norte por 104 vs de fondo, perteneciente á la testamentaría de don Fermin Rojas y con títulos superiores, que tienen la ventaja de 35 años de posesion.

Por mas datos al martillero, Bolívar 59, para ver el espediente testamentario tasaciones y títulos á la secretaría del Esno. Repetto, bajo del Cabildo 1er. patio. o10

Marciniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 42

El Juéves 12 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos de ramo como ser, los siguientes: 85 bolsas azúcar, 10 barrilos ajenjo, 50 cajones pasas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 80 cajones aceite francés, 20 bolsas arroz glacé, 20 id id India, 30 cajones orejones [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL
En la Guardia del Monte
DE 300 CUADRAS
DE CAMPO
El 15 de Octubre á la 1 de la tarde
"EN EL MISMO CAMPO"

Remataré á la mas alta postura, por órden del Sr Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sa. Da. Basilia Lombardo de Guilles, D. Faustino Guillen, 300 cuadras de riquísimo campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido de la Guardia del Monte, á 2 leguas de la importante estacion "Salado" del F. C. del Sud; este campo fué tasado por el Ingeniero Aguirre á 950 ps. la cuadra, hoy se le rebaja el 25 ojo á la tasacion quedando la cuadra á razon de 713 ps, y las dos terceras partes, base para el remate 475 la cuadra de 150 x 150, menos precio que el que se paga por campos fiscales, segun se ha visto por los precios obtenidos en los últimos remates; la situacion del campo no puede ser mas central, se presta para invernada ó para la agricultura, por su inmediacion á una estacion donde hoy se ha decretado un pueblo sobre la base de la gran poblacion ya existente. Los linderos son por el S. la vendedora, por el Norte la testamentaria de D. Camilo Sansó, por el Este Bernardo Ventana y al Oeste Ambrosia Fernandes y testamentaria de Cuestas. Este campo, á mas de tener algunas poblaciones se encuentra alambrado por dos costados, por sus linderos.

Los interesados pueden ver el campo antes del remate, ocurriendo al mismo establecimiento donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará; para ver los títulos (que son perfectos), la tasacion etc., ocurran á la Secretaría de Silveira, en Cabildo, ó al martillero Bolívar 66 ó Victoria 686. s27

Manuel Cano y Ca.
REMATE INTERESANTE
De 4 grandes lotes de terreno
En la PROLONGACION de la calle
SANTA-FE
Entre el Puente Maldonado y Belgrano
FRENTE POR FRENTE
A la Gran Quinta de Lamas
TERRENOS ALTISIMOS
Y CON BASE INFIMA
El Domingo 15 de Octubre
A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la pequeñísima base fijada para su venta, 4 magníficos lotes de terreno situados á una cuadra de la calle de Santa Fé, hácia el Sud, frente á la conocida quinta del Sr. Lamas, entre el Puente de Maldonado y el pueblo de Belgrano. Estos terrenos, los mas altos de la calle de Santa Fé, están rodeados de las grandes quintas de Ortiz y Somarive, de las no menos bellas pertenecientes á los dentistas Sres Kimball Webster, y en frente calle de por medio, con la espléndida quinta del joyero Sr Moreno y el jardin de Aclimatacion de la Provincia.

Dos de los terrenos tienen tres frentes, uno al ferro carril de Campana y los dos frentes restantes á otras dos calles magníficas.

La base para la venta es la siguiente

Lote núm 1—26 varas de frente por 100 vs de fondo, base 300 ps m/c

Lote núm 2 10 id id id id 50 id id id 2000 id id

Lote núm 3 15 id id id id 77 id id id 10,000 id id

Lote núm 4 55 id id id id 64 1|2 id id id 14,000 id id.

Como se vé, el precio es tirado, si se tiene en cuenta la soberbia situacion del terreno y que se adapta admirablemente para quintas, fábricas y hornos de ladrillos. Los títulos son de primer órden.

El dia del remate la bandera estará sobre el terreno. Por mas informes á los rematadores San Martin 81 tercer patio. o8

Marcelo Stuarte
JUDICIAL

El dia 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires las acciones y derechos que corresponden á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo situado en Junin, lindando con el egido del pueblo, con D. José Anesaga, la laguna de Gomez y el Estado.

La venta es al mejor postor y solo de las acciones y derechos de Payan, con mas las poblaciones que le pertenezcan, de manera que el comprador no podrá alegar deficiencia en los títulos.

El remate tendrá lugar en la calle Piedad núm 108. s29

SECION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN CURUTCHAGUE, para que dentro del mencionado término presenten al Síndico D. Pablo Miani, los títulos justificativos de sus créditos que tengan contra dicho concurso. Dolores Setiembre 26 de 1882. o10 v16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ILDEFONSO GARCILASO y ANTONIA CARMONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 9 de 1882. Pedro Bernatet o10 v10

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la mensura de un campo situado en el partido de Tapalqué, de propiedad de D. JUAN G. PEÑA, compuesto de 8,000 hectáreas 52 áreas y 46 centiáreas equivalente á tres leguas cuadradas. Linda por el Nor-oeste con D. Victor Guido y terrenos de propiedad pública, y por el Nor-este con D. Nicolás Jurado la cual debe practicarse por el agrimensor público D. José María Muñiz, lo que se ha ordenado en virtud de haberse presentado el espresado Peña solicitando esta diligencia por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Querello, á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—Emilio del Valle.

Nota—Del 15 al 16 del corriente Octubre se dará principio á la mensura. o10 v12

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. MARIA MERCEDES PIÑERO que en los autos testamentarios de Da. Francisca Zuasnabal, que tramitan por la Secretaría del escribano autorizante, el señor Juez ha proveido lo siguiente. Buenos Aires, Octubre 3 de 1882. "En mérito del certificado que precede y en virtud de lo dispuesto en el artículo 433 del Código de procedimientos, declárase rebelde á Da. María Mercedes Piñero, debiendo las sucesivas providencias que se dicten dársele por notificadas, por medio de nota que el actuario pondrá en autos. Líbrese el exhorto solicitado en el escrito de fojas 71, y hágase saber esta resolucion á la rebelde por medio de edictos que se publicarán en el Nacional y La Prensa por el término de cinco dias—Molina Arrotea. Ante mí: José Agustin Navarro.—Buenos Aires Octubre 5 de 1882—Jose Agustin Navarro. o10 v14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS REBOL y Da. JUANA ANTONIA LOZANO, deben presentarse ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—Pedro Bernatet.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don EDUARDO WOODS que en la demanda que le sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, se ha trabado embargo general en los bienes que posea dicho Sr. Woods, habiéndose notificado al escribano de Hipoteca para que tome razon de dicho embargo.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.—J. Ruiz Rios, Bolívar 21. o10 v12

Por decreto del Ministerio de Hacienda de la Provincia de fecha 6 de Febrero del corriente año, se procederá el dia 3 del corriente á la mensura de un terreno público solicitado en compra por D. Angel Varela, situado en el partido de Olavarría, lindando al N-E con el égido del mismo, al S-E con terrenos fiscales, al S-O con D. Angel Varela y al N-O con el Arroyo de Tapalqué Aviso á los linderos y demas personas que tengan interes en ello, para que concurran á presenciar dichas operacion.—Buenos Aires 1º de Octubre de 1882.—Porfirio Gomez, agrimensor. o5 v7

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M Tedin, se hace saber á D. JAMES DUMBRECK, por el término de 5 dias el decreto recaido en los autos seguidos por D. Juan Lassalle (hijo) contra el citado señor Dumbreck capitan del vapor "Eastbourne" sobre daños y perjuicios, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882. Vistos. En rebeldía del capitan del vapor "Eastbourne" don James Dumbreck, de acuerdo con lo dispuesto en el art 185 de la ley Nacional de Enjuiciamiento, y estando justificada la avería que reclama Lassalle así como su importe por el reconocimiento parcial corriente á f. 144 contra el cual ninguna observacion se ha hecho de contrario, condénase á dicho capitan al pago de la suma de trece mil veinte y ocho ps. m/c, sus intereses y las costas del juicio. Virgilio M. Tedin.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882—Tristan M. Almandos. o5 v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO MINDEGUIA á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882—Federico Isla. o5 v5n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de D. JOSE DEL CARMEN VILLALBA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 2 de 1882. Federico Isla. o3 v3n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TEODORA DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S S y secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882. Ricardo M. Wright. s3 v3n

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA PE ALVA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Octubre 2 de 1882. Cecilio Falcon Juez de Paz. o3 v3n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don MIGUEL VIOTTI que en la demanda que sigue su representante don Márcos Arredondo contra don Federico Reopen y Ca., ha recaido la siguiente providencia: "Setiembre dies y seis de 1882. Hágase saber al poderdante la renuncia del poder, para que dentro de quince dias asuma la personería en estos autos ó nombre otro apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, debiendo entre tanto continuar el apoderado, y mantiéneste dentro de aquel plazo con el á fin conforme con el honorario que se regule por el trabajo, y para practicar la liquidacion de gastos, como se solicita en el 4º pedido—Al quinto, cítese por edictos con insercion de esta providencia á don Miguel Viotti, para que dentro de quince dias comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor, publicándose los edictos en los diarios "Tribuna Nacional" y "Prensa". Ortiz—Ante mí—A. Julio Blanco—NOTA—La suma que cobra el Procurador Arredondo es de seiscientos $. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882—A. Julio Blanco, Bolívar 21. o1 v15

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO SAVIGUOLLA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires Setiembre 23 de 1882—Ricardo M. Wright. s24 v24o

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] dentro del término de [illegible] intermedio del [illegible] hallo adscripto [illegible] Buenos Aires, Setiembre [illegible] Valle, Esno. Público. s29 v12o

Por disposicion del Sr. D. Melitón [illegible] comisario del concurso de D. P. ARDOUIN y Ca., se hace saber á todos los acreedores de este concurso que se ha depositado en la oficina del que suscribe el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—Eugenio Blanco. s23 v8o

Se hace saber á los herederos de D. JUAN ROBLEDO, que no hayan sido notificados por el Juez de Paz de Marcos Paz, que en el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, deben comparecer por ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia por intermedio de la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en los autos seguidos por la testamentaria de don Gerónimo Cepeda sobre mensura de un campo en el Partido de Marcos Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—Pedro Bernatet. s24 v12o

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en la confluencia del Canal de San Fernando linda por el Norte con el Rio Lujan; al Sud con el Arroyo de los Rosquetes; al Este con el mismo rio y arroyo, al Oeste con pajonales. Se presenten ante él á deducir sus acciones en forma, durante el término de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. MIGUEL SOANE el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando Setiembre 20 de 1882.—Juan A. Giusto. s21 v4 Nbre

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado D. ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias, contando desde el dia de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarla dentro del término señalado les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, 16 de Setiembre de 1882—Anastacio C Marque Juez de Paz. s19 v19 O.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SATURNINO CASANOVA, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. s6 v8o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO NEGRETE á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 31 de 1882. Federico Isla. s12 v12o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—F. A. Gonzales, Cabildo altos. s15 v15o

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. VALENTIN SILVEIRA y Da. EULALIA RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1882—Juan R. [illegible] s19 v26

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ALFREDO LACAZA para que en el término de treinta dias de la fecha concurra á este Juzgado por sí ó apoderado á tomar intervencion en la demanda que le ha interpuesto D. Augusto Belmonte por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor que le represente.—Juzgado de Paz de la seccion 2ª de la Capital, calle Belgrano 209.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1882—Arturo Lavalle, Juez de Paz. s19 v25 O

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO GALLARD, doña MICAELA GONZALEZ y doña DOLORES LAZOS DE MATHON, para que dentro del término espresado ó lo que parezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—Angel E. Raggio. s27 v29

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña GREGORIA SERRANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el señor Juez por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—M. Reynal O'Connor, Bolívar núm 21. s29 v25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BUTIERRE DE ALAYON, D. JUAN Y D. JOSE ALAYON ya sea como herederos ó acreedores, debiendo presentarse en el término de treinta dias desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1882.—Pedro Bernatet. s20 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN NERO á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882—Federico Isla. s26 v26o

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Seccion 6ª, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á los que se consideren con derecho á tres carros que se hallan depositados en el corralon de D. JUAN MONTAÑEZ, Luna y Cochabamba, como así mismo satisfacer el depósito, en la inteligencia que si no comparecen, se procederá á la venta en remate público para hacer su abono.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—Nicanor Tejerina, Juez de Paz. s27 v7 oct

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias de la fecha á Da CARMEN GHAVEZ DE FLORES para que se presente en éste Juzgado á contestar la demanda interpuesta por el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia de este punto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Setiembre 23 de 1882—El Juez de Paz. s26 v12o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. L. A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOLORES RESURRECUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1882—Juan Rodrigues. s28 v28o

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. [illegible] Molina, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Da. MARGARITA é ISABEL [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y [illegible] del que firma, á deducir sus acciones [illegible] forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, [illegible] de 1882. Rodolfo L. Aparicio, Escribano [illegible] Notario. s3 v3o

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL G. DE LA MATA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término se presenten ante el señor Juez por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—M. Reynal O'Connor, Bolívar, núm. 21. s28 v28o

Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SABIO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Eusebio Setiembre 26 de 1882—Sebastian [illegible] Juez de Paz. s30 v30

Juzgado de Paz de la Seccion 1ª de la Capital. Por el presente se cita á D. ANTONIO LATORRACA para que, dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Domingo [illegible] caso, por cobro de cuatro mil novecientos setenta pesos m/c. procedentes de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre de 1882—M. Tallaferro, Juez de Paz. s28 v1 o

Oficina de Tierras Públicas—En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1882 se hace saber á los herederos de Don José G. Taylor, señores Avellaneda, Enrique Gilbert, D. Piñero, Jorge Boll y Dr. D Servando Garcia, representante de los menores hijos de don Lucas Vatino, esposo de una de las herederas de don Guillermo Cooper, que en el espediente seguido por Luis A. Saenz Peña sobre ubicacion y compra de terrenos ubicados en el partido de Chascomús nada ha recaido la siguiente resolucion:—"Julio 3 de 1882.—De conformidad con lo resuelto á f. 65 vta. hágase efectivo el apercibimiento decretado. Y visto el nombramiento de apoderado que haben don Gregorio Torres, el Dr. Casanova y Moore en la persona del Dr. Montes de Oca, y los representantes de la sucesion de Cooper, doña Luisa L. de Dibur, en lo del Dr. Malavar para los representantes en estos autos; y no constando el nombramiento de los demás interesados para la designacion que se mandó hacer á fojas 30, nombrase al Dr. Montes de Oca como apoderado único de las partes que lo han designado y de los demás comprendidos en la gestion de Saens-Peña y que representen el mismo interés; y al Dr. Malavar como apoderado de las partes que le han propuesto y de los demás que representen el mismo interes. Notifíquese á todas los interesados que han comparecido á estar á derecho y por edictos por el término de 10 dias á los demás que no hayan comparecido. Vencido el término de la publicacion, agréguense los diarios con el correspondiente certificado del actuario del resultado de los edictos, fecho vista á los defensores nombrados, para que dentro del término de diez dias que presenten sus acciones.—Repóngase el sello.—Rocha.—Francisco Uriburu.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—Antonio E. Iriarte, Escribano mayor de Gobierno. s30 v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. MIGUEL TERERO, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—A. Julio Blanco.—Bolívar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible]

[illegible] ocho P. Gimenez